

EL COLEGIO DE SONORA



LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO AUTOGESTIVO EN COMUNIDADES INDÍGENAS.
EL CASO DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE LA TRIBU YAQUI

Tesis

Que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas

Presenta:

Gerardo Valenzuela Valenzuela

Director

Dr. Nicolás Pineda Pablos

Hermosillo, Sonora


Febrero de 2004

Índice

Dedicatoria.....	I
Agradecimientos.....	II
Introducción.....	III
Planteamiento del problema.....	V
Preguntas de investigación.....	IX
Hipótesis.....	IX
Objetivos de la investigación.....	X
Objetivos Particulares.....	XI
Marco teórico.....	XI
I.- La interpretación del problema a partir de sus atributos.....	1
I.1.- El tipo de régimen.....	3
I.2.- El desarrollo.....	5
I.3.- Conceptualización y métodos de medición de la pobreza.....	9
I.4.- La Política.....	21
I.5.- Los actores.....	25
I.6.- Las representaciones culturales de los pueblos indios.....	27
II.- La política indigenista.....	32
II.1.-Las comunidades indígenas. Un intento de definición.....	33
II.2.-La posición y tareas de la Revolución Mexicana para con los indígenas.....	35
II.3.- El Instituto Nacional Indigenista.....	38
II.4.- La crítica a la política indigenista.....	41
II.5.- El movimiento indígena.....	43
III.- La Comunidad Yaqui. Resistiendo la "modernidad".....	47
III.1.- El significado de los hechos.....	47
III.2.- La recuperación del territorio.....	50
III.3.- La recuperación de la memoria colectiva.....	51
III.4.- Siendo obligados a cambiar.....	53
Plano del Distrito de Riego No. 18 Colonias Yaqui.....	55
III.4.1.- La nueva forma de producción.....	56
III.4.2.- Las consecuencias de la modernidad.....	58
III.4.3.- La forma no está mal, lo que se requiere es diversificación...	60
III.5.- La recuperación de la identidad perdida.....	62
IV La construcción y contenido del Plan.....	67
IV. 1.- Antecedentes.....	68
IV. 2.- El Plan Integral de Desarrollo. "Los trabajos del Instituto Nacional Indigenista".....	71
IV. 3.- El Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui. Los trabajos de la comunidad.....	73
IV.3.1.- En paz pero resistiendo.....	75
IV.3.2.- Agua.....	77
IV.3.3.- Territorio.....	79
IV.3.4.- Otros requerimientos: agricultura, educación y salud.....	82
IV.4.- La recopilación de los datos.....	83

V.- El Plan. Su posicionamiento e implementación.....	92
V.1.- Con el problema y la solución.....	95
V.2.- La implementación.....	100
V.2.1.- El turbulento primer año 1989.....	100
V.2.2.- 1990, las luchas por alcanzar el futuro.....	103
V.2.3.- 1991, los Fondos del fideicomiso de Solidaridad.....	109
V.2.4.- 1992, los "cobanahuas" al cuidado de comunidad, los líderes por los recursos.....	110
V.2.5.- 1993, arduo trabajo.....	113
V.2.6.- 1994, el año del principio del fin de solidaridad.....	115
V.2.7.- Tendiendo nuevos puentes.....	117
Plano de la comunidad.....	122
VI.- Saldos y balance.....	125
VI.1.- Los desaciertos, fracasos y avances.....	125
VI.1.1.- Desaciertos.....	125
VI.1.2.- Fracasos.....	127
VI.1.3.- Avances.....	130
VI.2.- Los logros.....	131
VII.- Conclusiones.....	147
Bibliografía.....	152
Anexo 1.....	158
Anexo 2.....	160
Anexo 3.....	162
Anexo 4.....	164





Pero no será así entre ustedes, sino que el que quiera hacerse grande entre ustedes será su servidor, y el que de ustedes quiera ser el primero, será el que ayude a todos. Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos. Del Evangelio según San Marcos, 10:43, 44 y 45.

EL COLEGIO DE SONORA

En memoria de la Gloria y Ramón

Mis padres, que nos dejaron como herencia las ganas de luchar por la vida.

A Blanca Estela

Gracias Corazón por tu amor, comprensión y paciencia

A mis hijas Elvirita y Judith

Por todo lo que tuvieron que soportar y el animo que le echaron.

A mis hermanos, Moisés, Alejandro, Nela y Julián

Por su amor fraternal, amistad y cariño.

A mis Cuñadas Rubí Edith y Arcelia

Por su comprensión y cariño

Al Alex

Por aguantar callado la invasión a su privacidad

A Doña Rita

La exquisita alimentadora de futuros científicos



Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo económico para la realización de este postgrado.

Al personal de El Colegio de Sonora, siempre generoso, atento y respetuoso de las ideas — muchas de ellas equivocadas— expuestas por los estudiantes.

A mi director de tesis Nicolás Pineda Pablos, por su paciencia para hacer posible lo imposible. Nicolás mil gracias por tu paciencia y tolerancia.

A mis lectora y lector Dra. Cristina Martínez y Dr. Álvaro Bracamente Sierra por su comprensión y por sus valiosos comentarios que me han permitido darle coherencia a lo que parecía imposible

A la gente de la comunidad yaqui que generosamente me proporcionaron información. A Juan Silverio Jaime León, Alberto Martínez, Camilo Flores, Eduardo López, Tomás Rojo y a todos aquellos que en forma espontánea participaban en las entrevistas, proporcionando documentos o aclarando un dato y que no pude registrar sus nombres.

A mis compañeras y compañeros de postgrado, con quienes me divertí infinitamente, gracias por su paciencia para escuchar mis disparates y por sus atinados comentarios.

A la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. En especial a Juan Pablo Salazar Okada y al Ingeniero Javier Galindo, Administrativo y Jefe de Distrito respectivamente, que siempre confiaron en mi; a Jorge López, jefe de personal; a Herbey Murillo Valle, mi jefe inmediato que me ha brindado su confianza y su apoyo irrestricto para lleva a cabo ésta empresa.

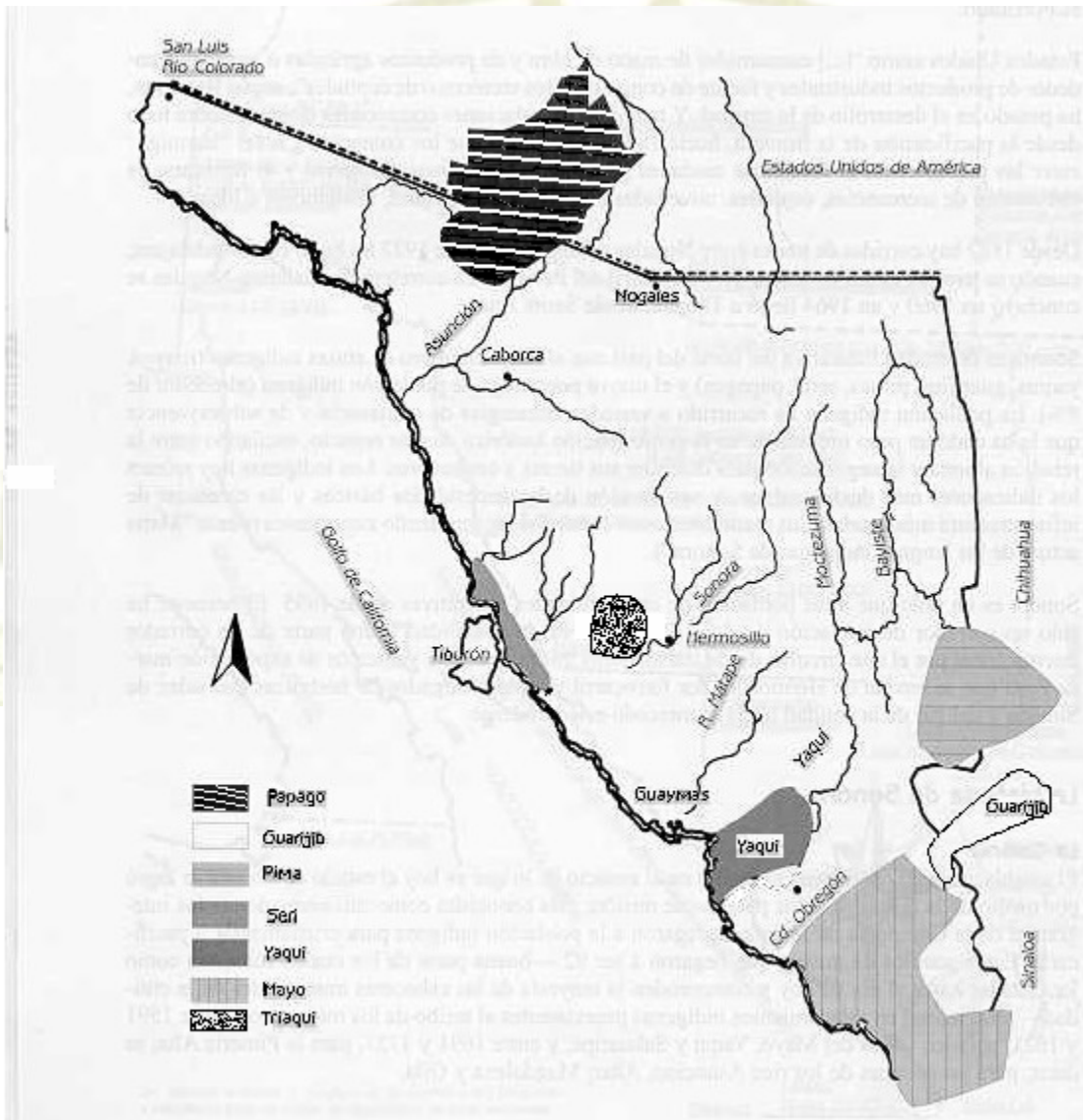
Al Personal del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 05-Vícam, Cecilia Angulo, Juan José Avena, Alfredo Morales Gasca, Francisco Oliva, Ramiro Padilla, Martha Sotelo, Cruz Jiménez, Delfino Flores y Jesús Rodríguez

A la Unidad de Información Indígena del Noroeste, principalmente a su directora Macrina Restor.

Al personal de la biblioteca de El Colegio de Sonora, Chayito, Leonor Israel, Ana Linian, alba, Marco, y Victoria.

INTRODUCCIÓN

La comunidad yaqui se encuentra en el suroeste del estado de Sonora, en los municipios de Céjeme, Bácum, San Ignacio Río Muerto y Guaymas. Los límites naturales son al norte la Sierra Madre Occidental, al este y al sur el río Yaqui y el Valle del Yaqui y al oeste el Valle de Guaymas y el Golfo de California en cuyo litoral se encuentra la isla de Lobos que es propiedad de la tribu. El territorio de la comunidad tiene tres áreas específicas: la costa, el valle y la sierra.



El interés por explicar la situación de los yaquis es antiguo en mí, por otra parte la comunidad tiene una larga historia de admiración y rechazo por parte de la sociedad sonoreense que hace que siempre esté presente en las referencias que se hacen de Sonora y en especial del sur del Estado. El Valle al cuál la comunidad le dio su nombre durante años fue el granero del Estado, origen de una pujante sociedad de agroempresarios que generó un poderoso proletariado agrícola que en los años setentas le disputó, a la burguesía local, la propiedad de los medios de producción arrebatándole una buena parte de la tierra que era el principal factor de la producción.

El progreso agrocapitalista del Valle del Yaqui no se extendió a la tribu yaqui, por la simple y sencilla razón de que la comunidad yaqui no aceptó el tipo de progreso que el gobierno y la sociedad yori le quiso imponer.

Desde la pacificación de la tribu en 1929 a 1952 la comunidad vivió una especie de época dorada. La comunidad se reintegraba con el retorno de la diáspora impuesta por la genocida política de deportación de yaquis al sur del país. Como señala Hewitt (1982), "grupos de personas que nunca se habían visto y cuya vida habían configurado al contacto con innumerables lugares diferentes reconstituyeron los poblados yaquis gracias a su identidad cultural fundamentada en su fe religiosa una mezcla de catolicismo y creencias anteriores a la conquista. En la medida que reconstruyen sus pueblos y que se reintegran a la vida comunitaria en base a los recuerdos de los viejos y "temastianos" sus miembros deliberadamente retomaban normas que procedían de su fe".

Estas creencias religiosas se habían decantado en el transcurso de los casi quinientos años de contacto-choque con la cultura de los yoris.

El río, el territorio, la organización de la sociedad, la familia, la relación con los "chaniaguüis", la organización del gobierno y de la iglesia son elementos que le dan sustento a la base político-religiosa sobre la cual se apoyan los Jefes Yaquis a lo largo de los siglos XIX y XX, desde Ignacio Banderas hasta Ignacio Lucero y de éste a los jóvenes líderes yaquis que llevaron a costas la implementación del Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui.

El trabajo tiene como propósito acercarnos a una realidad difícil y que no tiene precedente en el noroeste del país, cuando menos. Esto es la construcción, la puesta en la agenda y en el ánimo de los gobernantes y la implementación de una política de desarrollo autogestivo, como alternativa del tipo de desarrollo impuesto por la sociedad yori.

La autogestión del desarrollo para los campesinos en general, es recuperar el control del proceso productivo y para los yaquis en particular por el sincretismo político religioso implica también la participación de todos a través de la asamblea general y el sometimiento de los intereses individuales a las necesidades colectivas, que los líderes manden obedeciendo y por tanto la eliminación de jerarquías que es propia de las comunidades indígenas donde manda más y tiene más seguridad social quien más favores y servicios ha hecho a la sociedad.

La realización del trabajo tuvo muchos problemas, no propiamente de investigación o de recopilación de fuentes, sino administrativos éstos me llevaron a reiniciar, en forma tardía, el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, los objetivos y replantear la hipótesis, de tal manera que al realizarlas apresuradamente tuvieron que ser adecuadas en el transcurso de la investigación-redacción del documento.

Planteamiento del problema

El “desarrollo” de la comunidad yaqui impuesto por los yoris inicio con la puesta en operación de la presa Álvaro Obregón “El Obiachic” en 1952, a partir de esa fecha los yaquis perdieron

el control de la producción agroganadera que era la base de su producción, la diversificada agricultura de la comunidad fue sustituida por el monocultivo del trigo. Antes de esa fecha las avenidas del río Yaqui inundaba las parcelas proporcionando tierras húmedas para que los yaquis mantuvieran su economía autosuficiente que les permitía tener recursos para una vida digna dentro de la comunidad (Hewitt 1982:245).

En 1952 la comisión intersecretarial —Secretaría de Agricultura, de Recursos Hidráulicos, de Salubridad y de Educación y el Banco Ejidal— para paliar el abrupto fin de la economía yaqui se propuso construir, lo más rápidamente posible, un sistema moderno de riego que les permitiera introducir a la modernidad a los agricultores yaquis. Para 1956 habían creado 40 sociedades de crédito con un promedio de 30 miembros.

Pero el control del proceso productivo quedó fuera de las manos de los yaquis, la Secretaría de Agricultura, el Banco Ejidal y la Secretaría de Recursos Hidráulicos determinaban —y siguen determinando — sembrar trigo (actas del comité técnico: Sagarpa, CNA, Junta de Sanidad Vegetal, Banrural, Fondos de Aseguramiento agrícola, proveedores de agro insumos)¹

Ante esta situación los yaquis no le ponen atención a las siembras, que por un lado, las consideraban inútiles por que no daban para comer y por el otro no se adaptaban a la forma de organización que la comisión interinstitucional impuso² ya que la forma histórica de trabajo de

¹ Las denominaciones de las instituciones públicas han cambiado en el tiempo, pero siguen cumpliendo con las mismas actividades, así SAGARPA, antes era la Secretaría de Agricultura y Ganadería, CNA, era la Secretaría de Recursos Hidráulicos, etc.

² La forma de organización para el trabajo de los yaquis consiste en unidades familiar-comunitario en la cual cada familia procura el sustento para sus miembros, donde todos aportan algo de trabajo.

La división del trabajo, dentro de la familia, está en función de las capacidades y posibilidades de cada uno de los miembros en relación de algunas variantes como sexo y edad. Los varones desarrollan una multitud de trabajos para contribuir al sustento familiar como son la siembra de sus tierras o el arrendamiento de éstas, que actualmente es lo más común; trabaja como jornalero, leñador —cortando postes, haciendo carbón o cortando leña para la venta o para la casa—, pescando, trabaja en la construcción como peón o albañil, pepena trigo, maíz o soya en época de cosecha, contribuye en la educación de los hijos enseñándole el sentido profundo de la naturaleza, al iniciarlo en aprendizaje de los ciclos reproductivos de la vida, de los animales, de las plantas y árboles que cultivan y cosechan, los ciclos del agua, de la lluvia, del viento y de la luna, dándole un conocimiento

los yaquis era que cada jefe de familia podía cultivar la cantidad de tierra que la fuerza de trabajo de la familia le permitía, en ese sentido la forma uso del suelo estaba más cercana a las parcelas individuales de cada jefe de familia que a la explotación colectiva del suelo, pero la comisión intersecretarial organizó la producción en Sectores de Trabajo o sea colectivizó el trabajo e involucro a hombres de distintas familias, no necesariamente parientes (chaniagiüis). Como los yaquis descuidaban el trabajo en los campos cada vez que la familia así lo requería, el Banco se hizo cargo de de las siembra de trigo dándole a los socios una parte de la ganancia (Hewitt, 1982:238-263)

En 1980, según Banco de Crédito rural del Noroeste, S.N.C. (BANRURAL), SUCL A y B de Vícam y Pótam, los yaquis sembraban 23,259 hectáreas (has), beneficiando a 3,293 jefes de familia.

Ante esta situación de pérdida del control del proceso productivo en 1983 las autoridades tradicionales de la tribu, con asesoría del Instituto Nacional Indigenista, estructuraron el Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui (PIDTY). El mismo fue presentado al gobierno de Miguel de la Madrid en pleno proceso de poner en marcha las reformas estructurales de primera generación. El PIDTY intentaba ser un programa de desarrollo autogestivo. La base del

insustituible para una relación armónica con la naturaleza, le enseña las diferentes tareas que tiene que ir desarrollando para que llegue preparado al matrimonio.

Las mujeres se encargan de la administración de la casa —por lo regular la más vieja distribuye el trabajo—, cuidan de los niños y los ancianos, en la medida de sus posibilidades contribuyen al sostenimiento económico de la familia recolectando y vendiendo nopales, hace y vende quesos y panelas, vende tortillas de harina de trigo, trabaja como doméstica, lava y plancha ajeno, borda blusas o faldas típicas.

Los ancianos tienen un papel fundamental en la vida familia en la medida que son los fundadores de ella, son también los depositarios de los valores que la articulan y le dan sentido.

Los niños participan en la medida de sus posibilidades ayudando al padre o la madre a realizar sus tareas. A las niñas yaquis no se les carga la tarea del cuidado de los hermanos pequeños, por lo general las mujeres aprenden esta tarea cuando son adolescentes o con los hijos propios aconsejadas y auxiliadas por las mayores.

Como se puede apreciar la familia organiza la división del trabajo en función de satisfacer las necesidades de la colectividad, del conjunto de miembros de la familia, y no para los individuos, tal vez en lo particular cada uno no aporta lo indispensable para la subsistencia personal, pero da una seguridad aceptable que de otra manera no sería posible obtener.

Plan³ es la conservación del territorio, del río, del reconocimiento a las autoridades tradicionales como personas jurídicas⁴, el respeto a su forma de producción, del uso y distribución del suelo y de su cultura.

Para buscarle solución a cada uno de los problemas en el Plan esbozaban programas específicos, así para la solución de los linderos de la comunidad y del agua se le instruyó a la autoridad tradicional para que ella buscara y negociara la solución con el gobierno, la cuál formó la Comisión de Deslinde y Titulación Definitiva; para la conservación de la cultura el Programa de Archivo, promoción y conservación de las manifestaciones culturales.

El programa propuesto por el Plan para *desarrollar el campo para los yaquis* fue el Programa de Asistencia Técnica Integral de las Comunidades Yaquis (PATICY)⁵. A este programa las dependencias gubernamentales tanto federales como estatales del ramo agrícola —la Secretaría de agricultura, el Inca Rural, Conasupo, Comisión Nacional del Agua y Secretaría de Fomento Agrícola y Ganadero de Gobierno del Estado— le transfirieron recursos y personal para que desarrolla su trabajo

Cuando el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) es instrumentado las autoridades tradicionales⁶ logran que el Plan quede incluido en él.

³ Seguido se hará referencia al Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui únicamente como el "Plan"

⁴ En 1983 el movimiento indígena no tenía las actuales demandas de autonomía.

⁵ El PATICY está integrado en el Plan Integral de Desarrollo, por lo tanto cuando se hace alusión al primero en cierta medida se está hablando del segundo

⁶ Cuando decimos "autoridades tradicionales" nos referimos a las autoridades tradicionales de los ocho pueblos yaquis las cuales están integradas por el gobernador, el pueblo mayor, capitán, comandante y secretario en cada uno de los ocho pueblos yaquis: Cocorit, Bácum, Tórim, Vícam, Pótam, Rahum, Huirivís y Pitahaya-Belem. El nombramiento de la Autoridad tradicional se realiza por consenso. El gobernador se nombra cada año y el secretario no es autoridad propiamente dicho. La elección del gobernador tiene tres etapas superpuestas, del 12 de diciembre se comienza a consensar al interior de las familias, alrededor del 24 de diciembre es propuesto por la tropa (los hombres casados) a los "maestros" (nombre con que se les designa a los sacerdotes de la iglesia yaqui), si es aceptado se lo proponen al grupo de las "cantoras" (mujeres que acompañan a los "maestros" con cantos religiosos en latín) si es aceptado el candidato toma posesión del cargo el 6 de enero. Los puestos de pueblo mayor, capitán y comandante son vitalicios o hasta que la tropa los destituye o piden el "tequía" (perdón por no poder cumplir con sus obligaciones) que puede ser aceptado o rechazado. Los hombres que son nombrados son los más respetables y responsables, los que cumplen con las obligaciones que tienen con la comunidad.

Preguntas de Investigación

¿En que medida el Plan fue un instrumento consensuado de la comunidad yaqui para recuperar el control de su proceso productivo?

¿Quiénes fueron los actores de la tribu que participaron el Plan?

¿Cómo las autoridades tradicionales mantuvieron el control del programa durante todo el proceso de implementación?

¿Cuáles mecanismos de control y vigilancia permitieron mantener el control del programa por la comunidad yaqui?

¿Qué relaciones de producción, intercambio y consumo al interior de la comunidad fueron modificados por el Plan?

¿El Plan fue autosuficiente o mantuvo una dependencia estructural de los apoyos proporcionados por el gobierno?

¿De que tipo y en que condiciones proporcionaba recursos económicos o de incremento del capital y las capacidades humanas?

¿Cómo fue la relación entre los directivos del Plan y la comunidad y que efectos tuvo con la aplicación del programa?

¿Cuáles fueron los beneficios para comunidad la implementación del Plan?

¿Por qué fue posible impulsar un Plan de estas características?

Hipótesis

Todas las sociedades buscan superar los problemas sociales económicos y políticos a los que se enfrentan de la manera más económicamente posible. Los individuos utilizan sus capacidades para realizar cosas que considera valiosas en base a sus antecedentes sociales y

características personales. En base a sus capacidades buscan el bienestar y las libertades personales.

Los proyectos de desarrollo en zonas rurales e indígenas deben considerar que alternativas de combate a la pobreza deben ser acordes con las experiencias de sobrevivencia de la misma población y debe de obtener la cantidad y el producto que la comunidad desee.

Los programas de desarrollo para que tengan más probabilidad de éxito se requiere que la propuesta y la implementación estén en manos de los directamente beneficiados, que sean autogestivos.

El éxito del Plan dependía de los acuerdos⁷ que lograran establecer la tribu yaqui con las entidades de gobierno, de los mecanismos de vigilancia instituidos y que recursos tecnológicos y económicos fueran trasferidos de manera oportuna en los tiempos acordado

Objetivo de la investigación

El objetivo del presente trabajo es evaluar los resultados del Plan Integral de Desarrollo a 6 años de haber finalizado y ver que implicaciones tuvo sobre el bienestar de la comunidad yaqui.

Evaluación de la implementación del Plan.

Evaluar bajo que condiciones fue implementado el Plan.

Evaluar el impacto del programa sobre las relaciones de producción y la recuperación del control del proceso productivo.

Realizar un análisis crítico de los resultados alcanzados por el Plan.

Establecer las limitaciones o problemas y las interrelaciones entre los distintos actores institucionales que pueden tener injerencia en el área del proyecto.

⁷ Los acuerdos como generadores de instituciones normativas propiciadoras de capacidades.

Objetivos particulares

Describir cuales eran los mecanismos para discriminar los diferentes proyectos o propuestas⁸ productivas y bajo que mecanismos se les autorizaba presupuestos.

Como eran incorporadas necesidades de organización, producción o servicios que la comunidad requería para acceder a niveles de vida aceptables

Explicar las causas que llevaron los yaquis a caer en cartería vencida irrecuperable que los obliga a rentar sus tierras y cuales son los incentivos económico-sociales que permiten mantener el estado de cosas actual: la renta de las parcelas.

Marco teórico

El análisis y evaluación de programas de desarrollo rural, en el cuál se enmarcan las comunidades indígenas, tiene como marco de referencia la teoría económica clásica pero contemplando en la evaluación los resultados exógenos que produce el desarrollo ya que el desarrollo como simple crecimiento económico no necesariamente saca de la pobreza a las comunidades indígenas.

El progreso en comunidades precapitalistas y , hasta, de capitalismo subdesarrollado trae una paradoja: "el aumento del bienestar general de la población por la eliminación de ineficiencias y el mayor crecimiento logrado se encuentra unido (...) a una profundización de las condiciones de pobreza de ciertos grupos, incapaces, por múltiples factores, de adaptarse a los nuevos tiempos. Los pequeños campesinos se encuentran casi siempre entre estos grupos. Así, la dicotomía desarrollo-subdesarrollo se reconfiguró en participantes o excluidos de los beneficios del mercado, y en ocasiones los excluidos lo están incluso de las acciones de desarrollo privadas".(Roura y Cepeda, 1999:18)

⁸ Los objetivos del programa se instrumentaban a través de proyecto productivo o actividad concreta para producir un bien o servicio por ejemplo la construcción de un taller de quesos o la desalación de una parcela..

Los proyectos de desarrollo rural para tener posibilidades ciertas de éxito requieren que se tome en cuenta los usos de los productos: venta al mercado local, autoconsumo, razones para dirigir los productos a los distintos destinos, qué productos serán consumidos por los propios campesinos, qué nivel de satisfacciones logra con la producción propia y cómo consiguen el resto. La producción debe ir aparejada con el consumo y el intercambio, y viceversa, el consumo requiere la producción, sin producción no hay consumo y sin consumo no hay producción (Marx, 1976: 246)

La teoría clásica del mercado supone que el mercado realiza una distribución eficiente de los recursos y por lo tanto se ha aplicado sin cortapisas el nuevo paradigma de la teoría clásica: el neoliberalismo, propiciando en América Latina, pobreza y corrupción de los aplicadores.

Las zonas rurales marginadas e indígenas tienen una estructura de relaciones social muy fuerte basada en su idiosincrasia y en la experiencia de sobre vivencia que han tenido por muchos años y que para que prosperen los proyectos productivos tienen que ser propiciados por la misma comunidad.

“En los últimos avances de la investigación se intenta partir de una línea de investigación que contemple la auto percepción de la pobreza o de una definición de bienestar subjetivo que varía de un contexto social a otro y de un grupo a otro lo que permite identificar estrategias y concepciones diversas que dan pie a las alternativas de combate a la pobreza acordes con las experiencias de sobrevivencia de la misma población” (Gallardo y Osorio, 1998)

La teoría económica del desarrollo señala que cada vez es mayor “la importancia del territorio y la geografía en los procesos socioeconómicos, originando un resurgimiento del interés por la conceptualización teórica de los factores determinantes y dinámicos del desarrollo territorial” (Moncayo, 2001)

Para el fortalecimiento de las estructuras sociales y organizativas de los sectores rurales marginados para que puedan superar la pobreza y crear desarrollo en sus comunidades hay que propiciar la creación de instituciones organizativas socio-económicas que les permitan posicionarse en el nuevo contexto de libre mercado desde la localidad.

A partir de la década de los setentas la comunidad reinicia un proceso de recuperación de su proceso productivo. La comunidad no busca regresar a las antiguas formas de producción de autosuficiencia, para esta época ya se ha dado cuenta que los cambios introducidos por el gobierno en la forma de producción son irreversibles. Lo que busca es tener el control de los recursos, delimitación definitiva de su territorio, la dotación de agua que históricamente han reivindicado como suya y poder decidir qué sembrar y en qué condiciones vender.

El primer paso que dan es la formación del Comité de Ventas en 1979, con el cuál buscan controlar la última fase del proceso productivo.

A la par constituyen la Cooperativa de Transportistas con dos fines ser ellos quienes movilicen la cosecha y evitar el robo hormiga que realizan los camioneros que no son de la comunidad.

Para complementar en 1983 se forma la Cooperativa Masocoba para comercializar agroinsumos y combustible y lubricantes para la maquinaria agrícola.

En 1983, a sugerencia del Instituto Nacional Indigenista inician la formulación del Plan Integral de Desarrollo. El documento de 286 páginas está terminado para marzo de ese año, se lo presentan primero a gobernador del Estado Dr. Samuel Ocaña e inician los trabajos truncándose con la salida de Ocaña y la llegada de gobernador el Ing. Félix Valdés, impuesto desde la Cd. de México por el Presidente Miguel de la Madrid los cuales poco interés tenían en andar ayudando a indios paupérrimos.

La comunidad espera paciente tres años en los cuales madura su concepción de desarrollo y autonomía. Prepara a los nuevos líderes que con el tiempo se harán cargo de lidiar con el gobierno y por otro lado continúa fortaleciendo los organismos que ha creado para disputarle el control del proceso productivo al Banrural, principalmente. El Comité de Comercialización se expande adquiriendo una báscula, una cribadora de grano y una secadora y se complementa con los almacenes de depósito que ha construido la Cooperativa Masocoba.

Con el término del gobierno de Miguel de la Madrid, y las elecciones que se vuelven muy reñidas al disputarle al candidato oficial la presidencia otro destacado miembro de la "familia revolucionaria" los yaquis se preparan para aprovechar la ventana de oportunidad que se les abre; por una parte los jóvenes líderes de la comunidad que no están tan vistos en los pleitos que tiene la comunidad con el gobierno, se acercan al entorno del candidato oficial y, por el otro lado las autoridades tradicionales y los "temastianos" (sacerdotes yaquis) consensan el voto para el hijo del General Cárdenas.

Al ganar la presidencia el candidato oficial los jóvenes líderes yaquis, pueden aducir en su favor que los votos aportados a la oposición son obra de los viejos de la tribu, pero que ellos se perfilan cada vez más como los nuevos y modernizadores líderes de la comunidad.

En el primer año de gobierno de Salinas, la comunidad a través de los líderes jóvenes, firman un Convenio de Concertación con el Gobierno Federal que les permite poner en operación el Plan Integral en su parte relacionada con la Asistencia Técnica Agropecuaria.

La puesta en operación del Plan Integral crea expectativas tanto al interior como al exterior de la comunidad. Gente de fuera de la comunidad alienta la formación de estructuras burocráticas para la administración del Programa de Asistencia Técnica Integral de las Comunidades Yaquis (PATICY), y fomenta el reclamo de derechos que consideran que la tribu tiene. Los

jóvenes líderes y la gente externa a la tribu, que se integra al programa, impulsan principalmente a los jóvenes de la comunidad a realizar movilizaciones para conseguir subsidios, presupuestos y apoyos.

La fluidez de los recursos a las autoridades tradicionales están entrapados en un tecnicismo legal, no existe la figura jurídica de autoridades tradicionales, la Ley de la Reforma Agraria ha equiparado a las comunidades⁹ indígenas con el ejido y como consecuencia son los comisariados de bienes comunales quienes tiene la personalidad jurídica. La comunidad, impulsada por los yoris que participan en el PATICY deciden, a partir de 1990, realizar movilizaciones para lograr que los recursos lleguen directamente a la autoridad tradicional. Bloquean al Acueducto Río Yaqui-Guaymas, la carretera Internacional, toman las oficinas del Banrural en Vícam Estación y expulsan al Instituto Nacional Indigenista de la comunidad. Con ello logran darle salida al problema de la personalidad jurídica de las autoridades tradicionales. El Gobierno del Estado forma el Fideicomiso del Fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui. Se nombra un comité el cuál está integrado por los 8 gobernadores tradicionales de la comunidad y el Gobernador del Estado, el Secretario de Gobierno y el Secretario de finanzas, para la administración del fideicomiso. El presidente es el Secretario de Gobierno de Gobierno del Estado; el secretario y el tesorero son yaquis.

A través del Fideicomiso son trasferidos los recursos de los Fondos de Solidaridad¹⁰ a la comunidad yaqui para que continúe implementando el Plan Integral, por medio de este mecanismo la comunidad continua trabajando hasta 1997, tres años después de Plan Nacional

⁹ Utilizaré 'comunidades' como sinónimo o como algo que se refiere a 'pueblos indígenas'

¹⁰ El 19 de marzo de 1990 el Presidente Salinas dio el banderazo de arranque de los Fondos Regionales de Solidaridad En Sonora se crearon en total 5 Fondos de 1990 a 1995. En la bibliografía consultada no se aclara si el Fideicomiso del Fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui es uno de estos Fondos.

de Solidaridad, en que son cerradas las oficinas del Fideicomiso y su personal transferido a Coplades¹¹.

El interés en realizar el análisis de la implementación del Plan Integral de Desarrollo se debe a que es un esfuerzo inédito en las comunidades indias de Sonora, y que el movimiento generado por la comunidad a partir de 1989, dirigido por los jóvenes líderes que integraban la dirección del PATICY es poco comprendido por la sociedad sonorense. En la Comunidad Yaqui conviven 50 mil personas, unos 30 mil yaquis y unos 20 mil yoris, población superior a la de muchos municipios. Además tiene una economía productiva y diversificada lo que la hace ser razonable para el estudio de lo que sucede en la región.

Es pertinente aclarar, una vez más, la idea de autogestión que tiene la comunidad yaqui, que difiere de la idea de los yoris y del gobierno. El desarrollo autogestivo en las comunidades indígenas es tiene una diferencia sustancial, de raíz que viene de sus comprensión cosmogónica y del sincretismo religioso de los indios. Para los indios la autogestión es la participación de todos a través de la asamblea general y el sometimiento de los intereses individuales a las necesidades colectivas, que los líderes manden obedeciendo y por tanto la eliminación de jerarquías propia de las comunidades indígenas donde manda más quien más favores y servicios ha hecho a la sociedad. Diferente a la propuesta realizada por los yoris del Instituto Nacional Indigenista, que se reducía al manejo de los presupuestos en las propuestas y proyectos que determinará libremente la comunidad, que para los yaquis esto es parte de la autonomía.

¹¹ Los Comités Estatales de Planeación para el Desarrollo Social son organismos públicos, dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios encargados de promover y coadyuvar a la formulación, actualización, instrumentación y evaluación de los planes estatales de desarrollo, buscando compatibilizar a nivel local, los esfuerzos que realicen los gobiernos federal, estatal y municipal tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, propiciando la colaboración de los diversos sectores de la sociedad. Ésta definición se encuentra disponible en: www.conafovi.gob.mx/secciones/glosario/glosario/listado.asp?num_ind=345&letra=C

La realización del estudio de la comunidad tiene sus problemas; las comunidades indígenas son poco dadas a escribir sus experiencias, a pesar de ello pude conseguir un buen número de documentos, todos en español rubricados por la autoridad tradicional. Tal vez la redacción sea de los yoris cercanos a los jóvenes líderes yaquis, pero las ideas son de ellos, de la autoridad tradicional y de los dirigentes de la comunidad, porque son ellos quienes las han defendido cuando se quedaron solos y porque en los documentos están reflejadas sus ideas, sus métodos de lucha y sus carencias. Por otro lado busqué confirmar los datos con entrevistas abiertas a diferentes líderes que participaron en la puesta en operación del programa así como dirigentes o personas que se les escucha en la comunidad y que eran opuestos al PATICY. Realicé una interacción entre la lectura y análisis de los documentos con las entrevistas a los grupos que de una u otra forma fueron beneficiados por el Plan. Las entrevistas, generalmente, son con una persona, pero nunca está sola y los acompañantes intervienen sin que se les pregunte, muchas de las respuestas solamente son confirmadas por el entrevistado con gestos, monosílabos o frases cortas.

El trabajo tiene 7 capítulos, en el Capítulo I se realiza la interpretación del problema de análisis por medio de los atributos que lo integran, principalmente las cualidades de la cultura e idiosincrasia de la comunidad, pero también se toma en cuenta que busca resolver el problema y cómo, quienes participan y el tipo de régimen político en que se desenvuelve el grupo objetivo.

En el Capítulo II pretendo presentar un acercamiento a la política indigenista del gobierno, de la comprensión que tienen los indigenistas del "problema indígena" y como han tratado de resolverlo, de las dificultades que han tenido para integrar y luego incorporar a las

comunidades indígenas a la sociedad mexicana. Hago una referencia a los críticos del indigenismo y por último relaciono las luchas del movimiento indígena a partir de 1970.

En el Capítulo III reconstruyo las luchas de la comunidad yaqui para resistir-adaptarse a la modernidad impuesta por el gobierno a través del Banco Rural.

En el Capítulo IV se realiza una reseña completa de cómo se construyó el Plan Integral de Desarrollo, quiénes fueron los iniciadores, qué incluyó como prioridades de la comunidad y cómo fue que la comunidad se apropió de la idea, interiorizándola en sus referentes organizativos y del tipo de desarrollo que ellos quieren.

En el Capítulo V se reseña cómo la comunidad fue que pudo poner en la agenda y en el ánimo de los gobernantes la política del Plan Integral de Desarrollo y como fue que lograron implementarla más allá de la terminación del Programa Nacional de Solidaridad.

En el Capítulo VI se realiza la reseña de los saldos y balances de la implantación del Plan Integral. Lo divido en desaciertos, fracasos y avances y, por supuesto, en los logros que no son pocos.

El capítulo VII son las conclusiones.

También tiene cuatro anexos y en el Capítulo V, página 119, le inserté un mapa de la comunidad destacando la Cuchilla y las Isletas que son los dos últimos lugares de conflicto por el territorio.

CAPÍTULO I.

LA INTERPRETACIÓN DEL PROBLEMA A PARTIR DE SUS ATRIBUTOS.

Las políticas públicas están orientadas a resolver problemas, por lo que definir correctamente el problema es tener una buena parte del problema resuelto. Una forma de definir el problema es describir los atributos del asunto.

La definición del problema "tiene consecuencias muy profundas, en el sentido que puede afectar la vida de las personas e influir en su interpretación de la realidad social" (Elder y Cobb 2000: 78), por lo que dependiendo cómo se describan cada uno de los atributos se tendrán los resultados.

La noción de desarrollo en las comunidades indias implica resarcir muchos años de despojo, abandono y marginación. Requiere de una visión diferente de la forma de organización de la sociedad nacional en la cual reconozca el derecho a la existencia de comunidades diversas.

Las sociedades nacionales deben buscar la manera de otorgar derechos de autonomía y capacidad de decisión para autodeterminarse, el reconocimiento a sus territorios, tierra e identidad, el respeto y preservación de los recursos naturales, la valorización y aceptación del derecho consuetudinario con el cual los indios regulan el uso, ocupación y distribución de las tierras.

El desarrollo de las comunidades indígenas implica reconocerles su derecho a controlar sus procesos productivos, el acceso a la educación bicultural, el respeto y mantenimiento de su cultura, lengua y religión. La participación del Estado para proporcionarles salud, educación, servicios públicos, el esfuerzo para reconocer sus derechos ancestrales, el acceso a la justicia, el respeto de los derechos humanos.

La sociedad y el Estado están obligados a proporcionar medios para el reconocimiento de su identidad, derechos colectivos y participación y representación política.

Y por último requiere el apoyo de las instituciones gubernamentales, académicos y ONG's, la participación de la comunidad, que ésta tenga la mayor cohesión posible y que busque objetivos comunes.

La política de desarrollo indigenista fue la construcción de escuelas, albergues, aserraderos, caminos, canales, apertura de tierras al cultivo, fomento de la explotación ganadera extensiva y todo lo que se les ocurría a los antropólogos y técnicos del Instituto Nacional Indigenista que pudiera servir para el progreso. Trabajos que los indios de carne y hueso ni aprobaban ni rechazaban, aceptaban calladamente por el paternalismo que se les había inculcado (Urteaga, 1996: 298).

Los atributos que integran el problema son los siguientes, por supuesto éstos son enunciativos y no exhaustivo: el tipo régimen político de la sociedad en que se desenvuelven los individuos; el tipo y forma de desarrollo; la pobreza, la marginación y la exclusión que se han convertido en una característica estructural de las comunidades indígenas por lo que el desarrollo pasa necesariamente por la forma de cómo se conceptualize y se mida la pobreza; cómo se posicionó la política y se implementó el programa; quiénes fueron los actores que llevaron adelante el programa; para las políticas autogestivas en comunidades indígenas los valores culturales y las instituciones de éstas tienen mucha importancia, por lo que se tiene que incluir como atributos explicativos el valor simbólico y real que le dan a la tierra y territorio, autonomía, conservación de los recursos naturales, tipo y forma de producción, distribución y consumo, identidad, sentido de pertenencia e idioma, instituciones de gobierno y forma de organizar la propiedad.

I.1.- El tipo de régimen

Para comprender el estudio de las políticas públicas en regímenes emanados de tradiciones autoritarias me apoyé en el ensayo "Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de la policy sciences en contextos culturales y políticamente diferentes" de Enrique Cabrero (2000).

El estudio y análisis de las políticas públicas surgió en países con regímenes democráticos liberales, principalmente Estados Unidos pero también en países europeos. El supuesto principal es la libertad de los actores que participan en la hechura e implementación de las política públicas.

En los regímenes democráticos los actores saben cuales son los mecanismos de decisión, la forma de llegar a acuerdos, las organizaciones que participan y la lógica y el ritmo de la autoridad.

Las estructuras organizacionales son los conductos por los cuales se lleva a cabo la implementación de la política pero la puesta en práctica a nivel de la calle está determinada por las "tradiciones culturales y simbólicas, que es lo que define la lógica de los actores, los mitos, los ritmos, las creencias y las imágenes que han sido interiorizadas por los individuos, mucho más allá de las razones y los deberes" (Cabrero 2000: 191).

En los regímenes emanados de tradiciones autoritarias, como es el caso de México, existe una fuerte presencia del Estado, las decisiones son verticales y la sociedad civil no tiene mayor participación. Tiene una fuerte presencia en la acción el centralismo y el clientelismo y los individuos actúan en base a intermediarios: el líder sindical, de partido, el representante de colonia etc. que son los que tienen las relaciones con los funcionarios públicos. En muchos de los casos no es porque el funcionario quiera estar aislado de los ciudadanos, sino que las

estructuras de las instituciones no están diseñadas para permitir la participación abierta de la comunidad.

En los regímenes emanados de tradiciones autoritarias la presencia del Estado es tan fuerte que inhibe la participación de la sociedad civil. Los técnicos y funcionarios del gobierno son quienes tienen el control de la información, por lo que son ellos, los que interpretan las necesidades de la comunidad.

En los regímenes autoritarios es el gobierno el que establece la agenda de las políticas públicas teniendo una gran preponderancia las reglas simbólicamente adoptadas y no las formalmente establecidas, son las figuras quienes determinan la acción, el camino y la forma.

En este tipo de regímenes no importa si el ciudadano percibe como beneficiosa la política, sino que se busca llevarla a cabo cubriendo los deseos de las autoridades, independientemente de que los indicadores se cumplan o de que los impactos hayan sido los esperados. Siendo imposible que los ciudadanos tengan participación en la política no pueden determinar si fue exitosa, para ellos las políticas son programas transitorios mientras dura el funcionario que la está llevando a cabo, por lo que buscan obtener cualquier tipo de beneficios y no de crear las estructuras o acuerdos que permita mantener por largo tiempo la política.

Otra característica de los regímenes autoritarios, como es el caso de México, los funcionarios se sienten poco obligados a rendir cuentas, no hay transparencia en el manejo de los recursos y las dependencias gubernamentales no tienen la capacidad ni la voluntad política ni la información necesaria ni los incentivos para obligar a los funcionarios para que transparenten su accionar.

Estas características, el autoritarismo, el simbolismo, la preponderancia de los políticos, el conformismo de la sociedad, el intermediarismo, el clientelismo y patrimonialismo permean

a la sociedad apareciendo de una u otra forma en las organizaciones de la sociedad civil corrompiéndolas, minando las estructuras democráticas y participativas que las comunidades construyen.

Para llevar a cabo el análisis de la implementación de la política se tiene que tener en cuenta qué tipo de ideología tienen los participantes el nivel democrático de las organizaciones que influyen y a qué tipo de intereses responden.

I.2.- El desarrollo

La teoría del desarrollo ha pasado por diferentes etapas. Según Roura y Cepeda (2000) el desarrollo ha pasado por:

- I) Desarrollo como crecimiento económico y sobre todo como crecimiento industrial, para "aumento de producción para abastecer las necesidades de la población", en este modelo la agricultura tenía el papel de productor de alimentos y materias primas para la industria y además con la aplicación de la tecnología y la maquinización del campo, la liberación de mano de obra concentrándola en las ciudades para el trabajo industrial. La revolución verde desarrollada en el Valle del Yaqui por el Dr. Norman E. Bourlang era el paradigma de desarrollo en el campo y la garantía de los gobiernos para garantizar la seguridad alimentaría. Este modelo se desgastó cuando se vio que no era suficiente para erradicar la pobreza y el hambre. Aparte de crecer se requería distribuir.
- II. Crecimiento con equidad, crecer pero a la vez realizar políticas redistributivas, que paliaran las inequidades que se presentaban con el crecimiento por el crecimientos mismo, por las críticas que recibían las teorías del desarrollo enfocado a la producción y que en muchos países la aplicación del modelo de desarrollo como crecimiento económico tuvo efectos no deseados, como la opresión de minorías con la justificación

de empujarlos a una producción 'racional' y los impactos ecológicos por la explotación intensiva de los recursos naturales.

También porque el crecimiento de la producción no garantiza la distribución equitativa de los ingresos y por el contrario cuando se introducen formas de desarrollo en economías precapitalistas hay un aumento de la pobreza (Marx y Engels, 1997: 456).

Bajo esta circunstancia se le introdujo un aspecto social al desarrollo, la formación de capital humano, satisfacción de las necesidades básicas como alimentación, salud, educación, vivienda, servicios públicos, etc.

III. Con la caída del socialismo real y el triunfo del capitalismo se reimplantó el mercado y la economía racional como única vía de desarrollo, los gobernantes de los países de América Latina, sobre todo, adoptaron los dictados del "consenso de Washington".

La aceptación de los dictados del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial obliga a los gobernantes a dismantelar al estado de bienestar. Muchas de las funciones que el Estado estaba obligado a realizar en apoyo de los grupos de población más vulnerables son abandonadas. El Estado es retirado de la economía y renuncia a las acciones de política redistributiva que llevaba a cabo. Se les obligó a adelgazar el Estado, retirándose de las políticas de desarrollo social, se impulsó las privatizaciones, desregulaciones, etc. dejando la producción a las "manos invisibles" del mercado como el más eficiente distribuidor de recursos (Sicilia, 20003).

Los pobres fueron abandonados a sus propios recursos en una situación de mayor desventaja ya que las redes de apoyo para la sobrevivencia habían sido destruidas con la introducción del individualismo.

Las comunidades campesinas y urbanas que mantuvieron sus estructuras comunitarias fueron las más aptas para aprovechar la globalización en la medida que podían adaptarse como grupos a las ONG's y organismos de asistencia que surgieron en el mundo como respuesta — ¿o consecuencia?— del nuevo paradigma económico.

La liberación del mercado trajo como consecuencia mayor desarrollo económico, alta productividad y un sin fin de mercancías a la mano de quién pudiera comprarlas, pero también trajo pobreza a quiénes no supieron, no pudieron o no quisieron reconvertir sus formas de producción. Los pequeños campesinos y los grupos indígenas fueron los más reacios al cambio y por lo tanto quedaron "excluidos del mercado".

IV. Para contrarrestar los indeseables efectos que ocasionan los excluidos del mercado, en los últimos años se ha buscado crear una forma de desarrollo que incluya a las formas de ser particulares de los grupos y sociedades que no se reconvirtieron y que en los países de capitalismo dependiente comenzaron a sumar millones. Otro de los efectos indeseables que ocasionó la economía de mercado fue la explotación irracional de los recursos naturales lo que ocasionó alteraciones en la naturaleza y los ecosistemas.

Todo ello llevó a formular un nuevo modelo de desarrollo, "el desarrollo sustentable".

El nuevo modelo busca detener, en las economías dependientes, la degradación del medio ambiente, respetar y proteger las formas particulares de cada sociedad respetando su diversidad cultural y el hábitat donde se desenvuelven contrarrestando las políticas depredadoras de los países desarrollados.

El modelo de desarrollo sustentable rescata los aportes del modelo de crecimiento con equidad, que habían sido abandonados por las políticas neoliberales

Los proyectos de desarrollo buscan minimizar efectos en el medio ambiente. Pero como todo proyecto de desarrollo tiene impacto en la naturaleza se tiene que tener una visión amplia del concepto de sustentabilidad. Se debe buscar que los recursos naturales perduren, pero también que los proyectos sean rentables (Roura y Cepeda, 1999: 15-19).

La sustentabilidad no resuelve el problema de qué hacer con las comunidades indígenas que no quieren reconvertirse, ni poner en el mercado sus recursos naturales, su territorio así como tampoco extraer plusvalía, o explotar sus recursos humanos y naturales.

Para Amartya Sen (1997) la libertad es fundamental para el desarrollo y no sólo el crecimiento de la producción, que por supuesto es importante, pero no en sí misma sino para ampliar las libertades de los individuos y de las comunidades de tal manera que puedan alcanzar los objetivos que ellos mismos se propongan. Por otra parte para los individuos y las comunidades la libertad es un fin en sí misma pues es algo a lo que se le da gran valor y además uno de los valores centrales de la democracia liberal. Para Sen las libertades están en las capacidades, las cuales engloban aparte del ingreso y la libertad misma, la educación, la salud, los derechos de las personas y las instituciones que le dan soporte a éstas. La libertad y las capacidades ponen a los individuos y a las comunidades o grupos sociales como sujetos del proceso de cambio.

Por supuesto que por sí solos no podrían salir de la pobreza, influye el tipo de régimen, las instituciones, las oportunidades económicas, pero la libertad y las oportunidades son el mayor motor del desarrollo.

La comunidad yaqui ha pasado por lo menos por las tres primeras fases de desarrollo, con el plan integral de desarrollo buscaba iniciar la cuarta.

Las tres primeras fases del desarrollo les fueron impuestas desde el exterior. El Estado mexicano decidía cómo y para qué había que producir. A las comunidades indígenas no se les permitía emprender formas de desarrollo de acuerdo a sus formas de vida. Ni siquiera eran reconocidos como partes diferentes de la sociedad nacional, se les asimilaba como campesinos en extrema pobreza.

Sólo a partir de la década de 1970 las sociedades nacionales de Latino América han dejado de percibir a los indígenas como campesinos pobres, en que las comunidades iniciaron la lucha por la recuperación de sus territorios y se inicia una fuerte emigración a las ciudades creando nuevas áreas de resistencia (Bello y Rangel 2002: 40) En México esta percepción se comenzó a operar a partir del congreso indígena de San Cristóbal de las Casas realizado en octubre de 1974.

El desarrollo indígena es multinivel no sólo buscan mejorar su nivel de vida, sino conquistar las libertades mínimas para llevar a cabo proyectos de desarrollo acordes con su cultura. En la medida que las comunidades indígenas se le reconozca como una minoría por la sociedad nacional podrá acceder a los derechos colectivos teniendo, por ende, mayor libertad y capacidad para desarrollarse cultural y económicamente.

I.3.- Conceptualización y métodos de medición de la pobreza

El estudio de la pobreza y como combatirla tiene que partir de los esfuerzos que realizan los mismos pobres para salir de ella y las acciones y estrategias que utilizan para la sobrevivencia. Hasta ahora los programas de gobierno para combatirla han sido ineficaces, en los últimos 20 años con la aplicación sin cortapisas del paradigma de libre mercado la pobreza ha crecido en

forma alarmante (PNUD, 2001: 11)¹. Por otra parte los personas tienen una muy mala imagen de la actuación del gobierno para resolver sus problemas para ellos el suministro de infraestructura y servicios como la educación y la salud no tiene un impacto sustancial en sus formas de vida, (Narayan, 2000: 5) ya que por lo general la pobreza está inmersa en el sistema político y en la concepción de desarrollo que se tenga, hasta ahora la población pobre es estudiada, clasificada y además se planea en su nombre pero no se les pregunta sobre sus proyectos, sus necesidades, sus deseos, sus carencias sino que el desarrollo y los proyectos se planean y definen sin la participación de la gente.

En México la población pobre fluctúa entre un 57 y 87 %, aunque las zonas urbanas son las que más pobres aportan, la pobreza rural es más profunda, (SEDESOL, 2002:71 y Boltvinik, 2002), "de los 83.4 millones de pobres, 60.5 millones que representan el 72.6 % es urbano y 22.8 millones o sea al 28.4% del total de pobres es rural", tomando como urbano a las localidades de 2 mil 500 y más habitantes. Es más profunda la pobreza en las zonas rurales ya que "de los 22.8 millones de pobres rurales, 19 millones, 83.3 por ciento, son indigentes, mientras en el medio urbano los 24.6 millones de indigentes representan 40.6 por ciento del total de pobres" (Boltvinik, 2002).

La mayor concentración y profundidad de la pobreza en el medio rural se debe a que los indios tienen un peso significativo en el medio rural y son ellos los que tienen un menor acceso a la

¹ Según el Informe de Desarrollo Humano 2001 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo "En distintas partes del mundo se aprecian niveles inaceptables de privaciones en la vida de la gente. De los 4.600 millones de habitantes de los países en desarrollo, más de 850 millones son analfabetos, casi 1.000 millones carecen de acceso a fuentes de agua mejoradas, y 2.400 millones no tienen acceso a servicios sanitarios básicos. Cerca de 325 millones de niños y niñas no asisten a la escuela. Además, 11 millones de niños menores de 5 años mueren cada año, es decir, más de 30.000 niños cada día, por causas que podrían evitarse³. Alrededor de 1.200 millones de personas viven con menos de 1 dólar al día (PPA en dólares EE.UU. de 1993) y 2.800 millones con menos de 2 dólares al día. Esas privaciones no se limitan a los países en desarrollo. En los países miembros de la OCDE más de 130 millones de personas padecen pobreza de ingresos, 34 millones se encuentran desempleados y la tasa media de analfabetismo funcional de adultos alcanza el 15%."

tierra y se les dota con tierra de mala calidad, por lo que la posibilidad de caer en pobreza es más alta que los no indígenas.

En este sentido el estudio del desarrollo va íntimamente ligado a la medición y conceptualización de la pobreza. No hay desarrollo si no realiza una medición correcta del grado de pobreza que se padece en la comunidad.

Desarrollo y falta de bienestar (pobreza) es circular, si no resuelven los dos problemas en forma simultánea o paralela los recursos empleados para uno u otra serán desperdiciados. La falta de desarrollo genera pobreza, la cual no permite avanzar en el desarrollo.

Los programas y esfuerzos para abatir la pobreza, como es el caso de Progres-a-Oportunidades, cuando se implementan sin programas alternativos para aprovechar las capacidades creadas generan frustración en las comunidades. Los jóvenes que han elevado su educación y salud y no se pueden emplear son empujados a la delincuencia o la migración.

Cuando se fomenta el desarrollo sin combatir las causas de pobreza, éste se paraliza por falta de gente con la capacidad de realizar tareas que las nuevas formas de producción demandan.

La conceptualización y medición de la pobreza implica una posición moral y ética (Boltvinik, 2001). La definición del problema tiene implicaciones de cómo tratar los fenómenos sociales.

Dependiendo de cómo se defina es el tratamiento que se le dará a la solución. Si se considera que la pobreza es un mito genial entonces "los quince millones de indios no pintaran" como dijo el Dr. Pedro Aspe cuando era Secretario de Hacienda y Crédito Público en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. De la conceptualización depende de cómo será medido y cuales serán los objetivos que se persiguen. Una definición estrecha nos llevará necesariamente a una medición baja. Mientras que una medición más amplia tiene fundamentalmente un objetivo

político, de crítica al modelo de desarrollo que no ha sido capaz de satisfacer necesidades esenciales para amplios sectores de la población' (Alarcón, 1994:6).

Dependiendo de su percepción moral los organismos internacionales, gobiernos e investigadores han definido la pobreza y en consecuencia han determinado un método para medirla.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tomando en consideración las contribuciones de Sen ha ampliado su concepto de pobreza, el cual incorpora diferentes dimensiones de la vida social y humana que van más allá de las necesidades fisiológicas, tales como el conocimiento, la información, los derechos individuales y otros valores culturales y personales. En este sentido, se trata de una concepción de la pobreza basada en la privación o exclusión social. La pobreza entonces "implica no sólo la carencia de los elementos del bienestar material, sino la negación de oportunidades para llevar una vida tolerable", la pobreza está asociada a la falta de educación, información, dignidad, independencia, confianza, respeto, entre otros factores (CEPAL, 2001). El Banco Mundial define la pobreza como "vulnerabilidad e incapacidad para hacerse oír, falta de poder y de representación. Esta concepción multilateral de la pobreza va acompañada de una mayor complejidad en la estrategia de la reducción de la misma, ya que son más los factores —por ejemplo las fuerzas sociales y culturales— que deben de tenerse en cuenta (Banco Mundial, 2000: 14).

Para la Sedesol (2002: 17) "pobreza es un término que hace referencia a la privación de los elementos necesarios para la vida humana dentro de una sociedad, y medios y recursos para modificar esta situación"

Para algunos estudiosos la pobreza se define como: Los pobres son pobres socialmente, son individuos cuyos ingresos, capacidades u otras características están inaceptablemente por

debajo de las normas de la comunidad o el grupo de referencia. Ser pobre es vivir avergonzado, sin posibilidades de participar plenamente en la vida de la comunidad. Aquí la pobreza es una construcción social que no tiene mucho que ver con los requisitos fisiológicos (un mínimo de cultura, necesidades básicas o ingresos mínimos), la pobreza se define en relación con las capacidades o ingresos de otras personas (Alarcón 1994: 6-7).

La pobreza se refiere a la incapacidad de vivir una vida tolerable. Como vida tolerable se entiende tener una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, además de otros elementos como la libertad política, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y a la participación en la vida comunitaria (Feres y Mancero, 2001:7).

La categoría de pobre tiene que ver con necesitado, menesteroso, falta de lo necesario para vivir, o que lo tiene con mucha escasez. Entonces pobreza es tener necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida. Necesidad tiene que ver con la "falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida pero también a una situación a la cual es imposible sustraerse y a la acción infalible de las causas". La necesidad "es algo en lo que no podemos ejercer nuestra libertad, puesto que es algo a lo que es imposible sustraernos" (Boltvinik, 1990: 5-6).

"Los individuos, familias y grupos de la población se consideran en pobreza cuando carecen de los recursos necesarios para obtener el tipo de dietas, participar en las actividades y tener las condiciones de vida y equipamiento que se acostumbran, o al menos son ampliamente promovidos o aprobadas, en las sociedades a las que pertenecen. Las personas pueden ser consideradas pobres cuando sus recursos están tan fuertemente por debajo de los comandados por el individuo o la familia promedio, que ellas quedan, en efecto, excluidas de los estilos de vida, costumbres y actividades ordinarias" (Boltvinik, 1990: 25).

Como ya se dijo, el concepto que se tenga de la pobreza es lo que determina qué es lo que se mide y la medición está influenciada por la valorización moral e ética. Las definiciones estrechas como las que ponderan el ingreso tienen una concepción minimalista de la dignidad humana y de los derechos que tienen los seres humano (Boltvinik, 1990: 27).

Quienes definen la pobreza por la falta de ingresos y que ésta se puede superar con ingresos mayores de un dólar diario como es el caso de la Sedesol y del Banco Mundial, el método que utilizan es el de **Línea de Pobreza**, esto es el umbral debajo del cual las personas viven carentes de lo necesario para estar lo suficientemente alimentados desde el punto de vista biológico. Cuando se adopta este método se puede llegar al extremo de la Sedesol (2002: 66) que definió como pobres "*a todos aquellos hogares que no tienen ingresos suficientes **para adquirir la canasta alimentaria***" (cursivas de Sedesol, negritas mías) "para adquirir" como si los frijoles se pudieran comer crudos.

La forma de calcular la Línea de Pobreza es a través de calcular una canasta que cubra las necesidades básicas, se calcula su costo y los hogares que tengan ingresos (o el consumo) per capita, o adulto equivalente inferiores a este costo se les considera pobres (Feres y Mancero 2001:10).

La versión que utiliza la CEPAL es el **Método de Línea de Pobreza-Canasta Normativa Alimentaria** (LP-CNA) se define una Canasta Normativa Alimentaria (CNA) y su costo se multiplica por el recíproco del Coeficiente de Engel² (Boltvinik 1994:36) Los hogares que tengan ingresos o consumo menor al costo de la Canasta se clasifican como pobres, los

² porcentaje de gastos que se dedica a alimentos

integrantes del hogar tienen el atributo del hogar. Todos los miembros de un hogar pobre son pobres (Boltvinik, 1990:32).

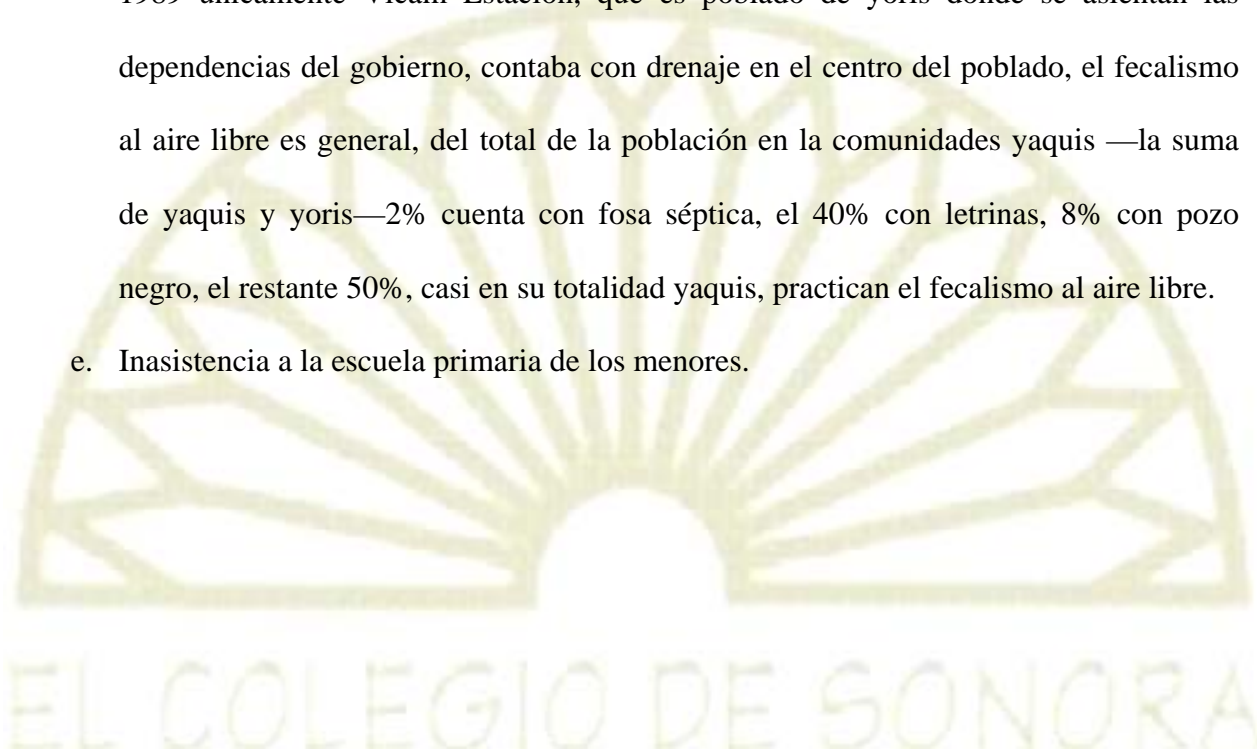
Un método que es más amplio es el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual se apoya en los indicadores sociales. Está basado primordialmente en una concepción de la pobreza como 'necesidad'. En este enfoque no importa si los individuos poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, sino que efectivamente éstas hayan sido cubiertas (Feres y Mancero 2001:17 y 39). Consiste en comparar la situación de cada hogar en cuanto a un grupo de necesidades específicas, con una serie de normas que expresan el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha la necesidad. Los hogares que tienen una o más NBI se considera pobres, lo mismo que todos sus miembros. (Boltvinik: 1994:36) la metodología consiste en definir los componentes de las necesidades básicas. Ya que se seleccionan los componentes de las necesidades básicas se determina que variables o indicadores expresan el grado de satisfacción, por ejemplo componente: vivienda, variables o indicadores: piso de cemento, paredes de ladrillo u otro material adecuado como block de cemento, definir el nivel mínimo para cada componente e indicador. Los hogares y las personas que no satisfagan una o más necesidades básicas se les considera pobres.

El método de línea de pobreza-Canasta Normativa Alimentaria utiliza los siguientes indicadores:

- a. Hacinamiento, las casas por lo general cuentan con dos cuartos y una ramada por lo que el problema de hacinamiento es serio.
- b. Viviendas improvisadas o inadecuadas (por sus materiales), la construcción de las viviendas es de paredes construidas de carrizo tejido, pitahaya, troncos de mezquite,

enjarradas de lodo y techo de terrado³, el piso es de tierra apisonada en un 90% de las viviendas, el techo 85% son de carrizo, paja y tierra, 15% es de lámina negra de cartón, cartón común, lámina de zinc o ladrillo.

- c. Abastecimiento inadecuado de agua; en la comunidad yaqui en 1989 el 71% de la población se abastecía con agua potable.
- d. Carencia (o inadecuación) de servicios sanitarios para el desecho de las excretas. En 1989 únicamente VÍcam Estación, que es poblado de yoris donde se asientan las dependencias del gobierno, contaba con drenaje en el centro del poblado, el fecalismo al aire libre es general, del total de la población en la comunidades yaquis —la suma de yaquis y yoris—2% cuenta con fosa séptica, el 40% con letrinas, 8% con pozo negro, el restante 50%, casi en su totalidad yaquis, practican el fecalismo al aire libre.
- e. Inasistencia a la escuela primaria de los menores.



³ El techo de terrado es de vigas de madera, encima lleva un tejido de carrizo, luego paja y por último tierra o lodo.

Población Escolar en 1983

Cuadro 1

Nivel	Edad	Núm. De alumnos
Preescolar indígena	4-6	739
Primaria indígena	6-12	670
Primaria general	6-12	3,302
Secundaria	12-15	1,429
Preparatoria		367
Universidad		9

Fuente: Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui

Únicamente en preparatoria hace distinción por sexos, 287 hombres y 80 mujeres. De los 367 estudiantes treinta eran yaquis aunque no señala cuantas eran mujeres y cuantos hombres. De los otros niveles no hace desagregados. A la primaria general y secundaria asisten niños yaquis y yoris. Los 9 universitarios se supone que son yaquis.

- f. Un indicador indirecto de capacidad económica que asocia el nivel educativo del jefe del hogar con la tasa de dependencia económica.

Población yaqui por municipio en 1989

Cuadro 2

Municipio	Población
Guaymas	23,982
Bácum	1,530
Cajeme	3,737
Total	29,249

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

Tenencia de la tierra en la comunidad yaqui en 1989

Cuadro 3

P o s e s i ó n	Superficie		Usuarios		Área media por Agricultor en ha
	Has.	%	Núm.	%	
Menores de 5 has.	3,071.5	14.0	864	31.0	3.6
De 5.1 a 10 has.	11,192.0	50.9	1,418	50.9	7.9
De 10.1 a 20 has.	6,289.5	28.6	453	16.3	13.9
De 20.1 a 50 has.	1,417.5	6.5	52	1.8	27.3
Total	21,970.0	100.0	2,787	100.0	7.9

Fuente: Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos

Quedan excluidas necesidades como alimentación, salud, vestido y calzado (Boltvinik, 1990:39-40).

Un indicador que tampoco es considerado para medir la pobreza es la cobertura de energía eléctrica, en la comunidad yaqui en 1989 se tenía una cobertura del 63%, el resto 11,630 individuos vivían en rancherías muy pequeñas y dispersas (INI, 1s/f)

En 1982 la comunidad yaqui contaba con 23,444 habitantes en 48 pueblos y rancherías (Autoridades tradicionales, 1983: 49).

Distribución de la Población Económicamente Activa en 1982

Cuadro 5

Actividad	Número de trabajadores	% en función de cada actividad
Agricultura	4,724	55
Ganadería	1,984	23
Pesca	593	7
Carbón Vegetal y sal	240	3
*Trasporte, estiba y maquinaria agrícola	278	3
*Otras Actividades	800	9
Tatal	8,619	100

Fuente: Instituto Nacional Indigenista

*Se encuentra semi ocupada la mayor parte del año

El promedio de trabajo al año es de 150 días efectivos. Se calcula que el 64% de la población general depende económicamente del 36%, y que casi el 60% de la población es adulta

El método que tiene una visión más amplia de la calidad de ser humano es el de **Medición Integrada de la Pobreza** (MMIP), inicia definiendo la pobreza por las carencias que se tienen. Ser pobre significa vivir en un estado de permanente aislamiento e inseguridad que tiende a

ser hereditario, vivir con hambre, no contar con educación ni cuidados de la salud, vivir en habitaciones inadecuadas y trabajar en condiciones infrahumanas.

Este método hace una integración y superación de los tres métodos anteriores, incluye los ingresos para hacer frente a aquellos bienes y servicios que normalmente se atienden para el consumo privado, para hacer frente a los servicios que están en el mercado, cuando no se tiene acceso a los que presta el Estado como la salud o educación y para pagar los servicios domésticos cuando no se tiene tiempo para realizarlos personalmente. Derechos al acceso a servicios gubernamentales (agua, drenaje o similares, atención médica, educación), derechos de propiedad (o derechos de uso) de activos que proporcionan servicios de consumo básico (vivienda, equipamiento del hogar, enseres domésticos). Tiempo disponible para la educación, el descanso, la recreación y el trabajo en el hogar. Determina que hay derechos inalienables como tiempo para el descanso, educación y recreación.

En base a este método se consideran pobres aquellos hogares (y sus ocupantes) cuyo ingreso per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza y/o tengan una o más necesidades básicas insatisfechas.

Los indicadores que utiliza el Método de Medición Integrada de la Pobreza son

1. Viviendas con materiales inadecuados;
2. Vivienda sin servicios básicos;
3. Hacinamiento crítico, que tengan cuatro o más personas por cuarto;
4. Niños en edad escolar que no asisten a la escuela; y
5. hogares con elevada carga económica (o indicador indirecto de ingresos) hogares con al menos tres personas por ocupado, cuyo jefe tenga escolaridad inferior a tres años.

Metodología

Para calcular los índices de pobreza se requieren las encuestas nacionales de ingreso y gasto del INEGI (INEGIH) las Encuestas Nacionales de Población y Vivienda (ENPV)

Los indicadores se deben ajustar: por ejemplo es incorrecto reducir la inadecuación de la vivienda a piso de tierra en la zona rural.

Es importante que las diferenciaciones de los indicadores se adecuen a las regiones por ejemplo en la zona urbana es inadecuado por inaceptable las letrinas en cambio en el medio rural es adecuado y en zonas muy dispersas de población es adecuado el pozo ciego.

En cuanto al hacinamiento la norma de cuatro personas por cuarto es inaceptable y debe ajustarse. Es más correcto tres personas por cuarto. Los estudios realizados en México son de dos personas por cuarto en la zona urbana y 2.5 en la zona rural

El indicador de educación es más correcto adecuarlo combinando asistencia con grados aprobados, con número de asistentes a la escuela por hogar y la educación de todos los miembros del hogar.

I.4.- La Política

Aguilar Villanueva (2000b: 24) define a la política como un "comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, causal: es una acción con sentido"

Por diferentes que parezcan, en regímenes emanados de tradiciones autoritarias con cambios formales de gobierno cada determinado periodo, como es el caso de México, las políticas no son, en realidad sino continuación de otras experiencias

La construcción de una política necesita de personas informadas y con experiencia las cuales se adquieren con la participación en los asuntos de la comunidad (Aguilar, 2000b: 61), las

políticas son un proceso en el cual se realizan determinadas acciones para lograr un cambio en el comportamiento⁴ del grupo objetivo.

Según Elder y Cobb (2000: 77-78) las políticas tienen que llamar la atención del gobierno, en realidad los problemas de políticas existen cuando los afectados tienen una distinción que los hacen ser diferentes al resto de la población, cuando tienen una categoría especial. Para que una política se posicione en la agenda de gobierno se requieren la conjunción de cuatro elementos que no necesariamente dependen uno del otro. Primero, las personas quienes están interesadas proporcionan recursos⁵ y la estructura organizativa; segundo, los problemas o cuestiones que esté definido y que tenga quien lo apoye en el gobierno, para ello se requiere o una campaña agresiva o la movilización de la población objetivo; tercero, las posibles soluciones, la definición del problema es el cincuenta por ciento de la solución, ya que para que un problema sea problema tiene que tener una solución, lo que limita la solución del problema son los recursos y las restricciones ideológicas, como se aprecia el problema; y cuarto, las oportunidades de elección, por lo general estas son muy difíciles se tiene que encontrar en el mismo lugar las personas, el problema y la solución.

En regímenes autoritarios, como el de México, la participación de las poblaciones objetivo se ve obstaculizada, esto es un poco diferente, aunque parezca paradójico, entre las comunidades indígenas por la participación más abierta en los asuntos de la comunidad. Esto no quiere decir que sean los que tiene más capacidades para posicionar sus agendas, las políticas de menosprecio, incorporación y asimilación emprendidas por el Estado los hacen muy

⁴ Pueden ser cambios en la forma de vida, mejoras económicas, elevar la calidad de vida, tener mayor seguridad, etc.

⁵ Los recursos pueden ser financieros, constitucionales, legales, políticos o tecnológicos (Evans 1998)

vulnerables a las decisiones que el gobierno toma en su contra. Por otra parte los líderes del PRI buscan tener sus clientelas seguras proporcionando favores a cambio de que respondan por los intereses del gobierno (Narayan, 2000: 96-95 y 147).

La implementación de las políticas en los regímenes emanados de tradiciones autoritarias se topa con los usos y costumbres establecidas, las sociedad tiene pocos y muy seguidos controles sobre las políticas, el gobierno tampoco establece organismos de vigilancia y cuando estos existen no tiene ni las estructuras ni la voluntad política para llevarla a cabo y el voluntarismo de "viene de arriba", en ese sentido las políticas no baja tersa y pura sino que se topa con oposición política, corrupción, burocracia,⁶ etc. de quienes tiene que llevarla a cabo (Aguilar 2000d: 48 y 79 y Cabrero, 2000: 211), por lo que para que pase se tiene que realizar fuertes negociaciones en los grupos de poder lo que hace que las metas se modifiquen sustancialmente, como las negociaciones no son entre grupos abiertos sino en camarillas o mafias lo establecido en el papel es una cosa y lo realizado es otra (Elmore, 2000: 270).

Pero aparte de las negociaciones y los acuerdos las políticas tiene que crear instituciones que les permitan continuar independientemente de que los actores políticos cambien si este no es el caso las políticas funcionan hasta que el grupo impulsor se encuentra en capacidad de hacerlo (Berman, 2000: 311)

La implementación tiene tres etapas: 1) elaboración de lineamientos; 2) la distribución de recursos; y 3) la supervisión. (Van Meter y Van Horn, 2000: 160) y varios puntos de decisión y cada decisión esta sujeta a los acuerdos establecidos y por tanto está atada a las personas que

⁶ En las democracias formales o liberales también las políticas se topan con resistencias pero en mucha menor medida y cuando estas son adoptadas se respaldan con una ley por lo general.

pueden decidir para que continúen las acciones o vetar los acuerdos paralizando el acuerdo (Aguilar, 2000d: 51).

Cuando las políticas buscan cambiar patrones de comportamiento como son políticas de desarrollo económico en comunidades de economía precapitalista la implementación es más complicada por los diferentes esquemas de comportamiento y la forma de entender las regulaciones establecidas. La resistencia se puede minimizar si hay una teoría válida que vincule el cambio en el comportamiento con la disminución del problema (Sabatier y Mazmanian, 2000: 133-134)

Para Van Meter y Van Horn (2000: 114) entre mayor participación haya contribuye a existencia de un buen espíritu de equipo y éste es condición para obtener el éxito. Pero no deben de buscar cambios muy grandes por que el consenso es bajo, sin embargo en las comunidades indígenas por su forma de participación en los asuntos de la comunidad la profundidad del cambio no es factor que incida en la participación ya que los acuerdos de toman por consenso.

La implementación va unida al grado de control, evaluación y fiscalización, por ello los objetivos de las políticas deben de ser medibles y por lo tanto debe tener una meta contra que contrastarse. (Van Meter y Van Horn, 2000: 119), para alcanzar los objetivos se requiere que los vínculos causales entre los que intervienen en la implementación de la política y el logro de los objetivos sea bien comprendido; los que intervienen en la implementación de la política tengan control, poder y capacidad de decisión tanto política como legal sobre los recursos y los puntos de decisión para poder alcanzar los objetivos, esto es el grado de compromiso que tengan los implementadores de la política determina sobremanera en el logro de los objetivos; la precisión y jerarquización de los objetivos; que haya una teoría causal válida; que haya

recursos suficientes y a tiempo a los implementadores; que los acuerdos sean lo más consensuados posibles para minimizar las probabilidades de veto; que haya suficientes premios y castigos para alentar la participación; que la política esté en manos de quienes tiene el interés de alcanzar los objetivos; y que los participantes externos sean favorables a la política. (Sabatier y Mazmanian, 2000: 338-345)

La política tiene que estar acorde con los intereses de quienes la aplican y estos deben tener claro, sin ambigüedades lo que tiene que hacer y estar convencidos de que lo que realizan es lo correcto (Van Meter y Van Horn, 2000: 129).

En la implementación de las políticas son de suma cero lo que ganan unos pierden otros por lo tanto los éxitos o fracasos son dependiendo en que posición se encuentren. (Van Meter y Van Horn, 2000: 241). El apoyo que los grupos le prestan a la política con el tiempo se enfría por tanto los implementadores tienen que hacer esfuerzos para mantenerla en el ánimo de la gente, que los grupos mantengan la organización, cohesión y experiencia, ya que por lo general los grupos que se ven afectados por la política tiene los suficientes recursos para pagar a sus defensores por periodos prolongados (Sabatier y Mazmanian, 2000: 351).

I.5.- Los actores

La solución de los problemas de políticas públicas es un continuo en el cual van participando diferentes actores interesados, unos brindando apoyo a las acciones realizadas y otros buscando que las acciones no se realicen o matizando sus efectos.

Se pueden diferenciar tres etapas en la construcción de una política pública o en solución de un problema la primera es la hechura de las políticas, la cual tiene dos fases la percepción del problema como problema y la construcción o problematización del asunto; segunda la puesta

en la agenda del gobierno y la búsqueda del respaldo para llevarla a cabo; y, tercero, la implementación que es la más compleja.

En este caminar unos actores van perdiendo vigencia, importancia o dejan de ser funcionales para las políticas.

En la hechura, planeación y construcción de las políticas participan quienes perciben el problema, en la comunidad yaquí quienes percibían el problema era los funcionarios del Instituto Nacional Indigenista, principalmente el antropólogo Arturo Moreno Chávez y los líderes de la comunidad como Loreto Vázquez y Eduardo López que habían iniciado trabajos para tener control sobre la venta de la cosecha y las autoridades tradicionales del la época que permitieron e impulsaron la idea. En la problematización participaron por supuesto las autoridades tradicionales, la comisión de investigación y redacción de la propuestas y proyectos en la cual se encontraban, entre otros, Vicente Espinoza, Camilo Flores, Pablo Amarillas, Juan María Bacasegua, Alberto Martínez, Rosario Osuna y Loreto Vázquez y el grupo técnico del INI que los apoyaba.

En la etapa de posicionamiento de la política en la agenda del gobierno, algunos de estos actores habían dejado de participar o hacían trabajos de bajo perfil, como el INI y los líderes sin preparación académica de la comunidad. Quienes habían ascendido a las acciones protagónicas eran Lorenzo García, Rosario Osuna y Juan Silverio Jaime León seguidos por una camada de jóvenes profesionistas de la comunidad como Tomás Rojo, Hilario Amarillas, Alejandro Rivera, ect. al interior de la comunidad y del exterior, principalmente de las estructuras gubernamentales, Plutarco Sánchez, por supuesto la voluntad del Presidente de la República y algunos de los funcionarios que le eran cercanos como Luis Donald Colosio y Carlos Rojas.

En la fase de implementación el número de los actores involucrados crece de forma exponencial. Están presentes los funcionarios de las dependencias del gobierno federal, principalmente aquellos que tiene que ver con el Programa Nacional de Solidaridad, incidiendo en forma directa se pueden visualizar a Plutarco Sánchez, los jefes en la comunidad de las secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Programación y Presupuesto, del INI, de la CNA, el gobernador del Estado, Ing. Rodolfo Félix Valdez, su Secretario de al Secretario de Gobierno Profesor Héctor Manuel Parra Enríquez, en los primeros tres años y en los siguientes seis, Manlio Fabio Beltrones y Roberto Sánchez Cerezo Gobernador y Secretario de Gobierno respectivamente; a los jóvenes líderes de la comunidad Juan Silverio Jaime León, Rosario Osuna y Lorenzo García éste último como Coordinador General del PATICY.

También intervenían dando opinión y siendo escuchados los "asesores" Porfirio Galindo y Fernando Montiel, Patricia Patiño, hoy diputada local por el PRD, profesionistas y líderes yaquis como Lucio Molino secretario de la autoridad y líder indiscutido de una de las autoridades del pueblo de Vícam⁷.

I.6.- Las representaciones culturales de los pueblos indios

El problema indígena comienza con una comunidad que es diferente a la sociedad nacional, pobre, explotada, marginada y despojada, con poca capacidad para incorporarse a la economía de mercado, que tiene un cosmogonía y una comprensión del mundo particular, arraigada a su

⁷ La Comunidad de Vícam desde hace mucho tiempo tiene dos autoridades tradicionales una en pueblo Vícam en la guardia tradicional y otra en Vícam Estación en la Colonia yaqui, esta última autoridad es la que ha participado en el Plan Integral.

tierra y su territorio, y el acceso, uso y explotación de los recursos naturales en forma comunal.

Los pueblos indios son las comunidades descendientes directos de los pueblos que habitaban el territorio a la llegada de los conquistadores en el siglo xv, que poseen una lengua y cultura propia y que comparten formas de vida y cosmovisiones particulares, diferente de las occidentales (Bello y Rangel, 2002: 40).

Para el convenio 169 de la OIT son pueblos indios o tribales aquellos "cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; (...) que vivían en el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas."

Las comunidades indígenas de manera silenciosa han mantenido su voz la cual se ha ido escuchando poco a poco en los últimos años en que las rebeliones indígenas toman fuerza o se apropian de los recursos tecnológicos de occidente para hacerse escuchar.

Lo que caracteriza a los pueblos indios es su apego a la tierra la cual le da identidad personal como de grupo, también les brinda un medio para la subsistencia, refugio y mucho de lo que necesitan para reproducir la sociedad local. El lugar es el sitio de sus necesidades materiales tanto reales como simbólicas. La lucha por la defensa del territorio no es sólo la defensa de la tierra, sino también los derechos territoriales que, entre otros, significan el derecho a elegir autoridades y a gestionar sus propios bienes comunitarios (bosques, pastos, agua, etcétera) (Alatorre, 2000: 39-40 y Smith: 16).

Las instituciones de las sociedades comunales indígenas han resistido los ataques de la sociedad occidental que busca por todos los medios a su alcance asimilarlas a sus valores sociales.

Una de las consecuencias de las políticas de desarrollo introducidas en comunidades rurales de economía precapitalista sin respeto por las formas de vida es la ruptura del tejido social y el resquebrajamiento de las instituciones (Narayan, 2000: 7).

Esto ha obligado a los pueblos indios a reconstituirlas en base al proceso de apropiación, innovación y resistencia de los que habla Bonfil (1990), al interiorizarlas se forma un cúmulo de experiencias locales que se adoptan a las formas concretas de dominación-resistencia (Bonfil, 1990: 191-193 y 30). Como paradoja las comunidades indígenas son las que tienen mayores posibilidades de reconstituir sus instituciones en base a los valores sociales y a la memoria colectiva histórica (Hewitt, 1982:239).

Los valores culturales que mantienen unidos a las comunidades rurales son la familia, que incluye toda una red de participación con la parentela y las relaciones parafamiliares, los clanes y la sociedad comunitaria, que a falta de bienes materiales proporcionan seguridad (Smith, s/f: 18).

Es por ello que las sociedades indígenas, aunque son las que menos bienes materiales poseen, se puede encontrar felicidad y menos temor que entre los grupos pobres no indígenas (Narayan, 2000: 42-43)

La identidad y reconocimiento como miembros de la comunidad indígena es otro de las instituciones que proporciona seguridad, la cual se adquiere por la participación en los rituales, celebraciones y festejos. Es tan importante, para los indígenas ser reconocidos como integrantes de su comunidad, que hacen sacrificios y esfuerzos, que a los occidentales

racionales les parecerían inconcebibles; esto se entiende si consideramos que los gastos sociales, para conservar y mantener los lazos comunitarios, se pueden considerar como una inversión para las comunidades indígenas.

Según Smith (s/f: 20) son cuatro los desafíos que enfrentan en la actualidad las comunidades indígenas, 1) la lucha por la tierra y el territorio y la autonomía en el manejo, uso y explotación de los recursos naturales; 2) la forma de producción, distribución y consumo de los productos tanto para la autosuficiencia como para el mercado; 3) la pertenencia, identidad, cultura y lengua; y 4) las instituciones para gobernarse y representación política

Bajo estas características la comunidad yaqui se distingue de la nacional por tener sus propias instituciones de gobierno, lengua y cultura. La comunidad yaqui tiene una forma diferente de organización, representación y de acceso y propiedad de los medios de producción regidos por el derecho consuetudinario o los usos y costumbres

Las instituciones principales de la comunidad son su estructura de gobierno organizado en cinco esferas de poder las cuales giran en torno a la asamblea general y una semi esfera que se encuentra por debajo de la asamblea que le permite hacer e interpretar la política-política del mundo yori. Cada una de estas esferas cumple un papel en la custodia de la cultura, la forma de interpretar e insertarse en el mundo que los rodea (Velasco, 1985: 9-11).

En resumen, se puede decir que las políticas públicas son proceso de acciones con múltiples niveles de análisis difíciles de asir si no se tiene una visión clara de las partes que la integran; sin realizar un análisis exhaustivo de las partes que las integran se pueden estar dejando partes importantes fuera del análisis y encontrando la respuesta correcta al problema colateral.

Una manera de definir a los problemas de políticas públicas es describiendo sus particularidades, en este caso buscamos cuáles son los factores de formación que afectan a las

políticas públicas de desarrollo en comunidades indígenas que nos permita realizar en los siguientes apartados un análisis lo más incluyente posible de la implementación del Plan Integral de Desarrollo de la Comunidad Yaqui.

Los atributos que se consideraron más importantes son realizar una caracterización del tipo de régimen político en la medida que este proporciona formas de ser independientemente de la normatividad legal establecida, las diferentes concepciones del desarrollo que se han tenido y cual es la que resume o la más actual y de que manera han influido en el desarrollo o cambio de vida en las comunidades indígenas, la concepción de ser humano que se tiene y que se refleja en el nivel de vida y desarrollo que se busca para las masas de pobres excluidos de lo que ha producido la sociedad. La comprensión que se tiene de los pueblos que tienen valores diferentes a los occidentales respecto a su cultura de la forma de ver e interpretar al mundo, de apropiación, producción y consumo.

Uno de los múltiples niveles de análisis que se tienen que tomar en cuenta son los diferentes actores que participan en la implementación de la política y sus intereses y las concepciones que tiene de las formas de implementación

EL COLEGIO DE SONORA

CAPÍTULO II

LA POLÍTICA INDIGENISTA

En este apartado trataré de establecer cual ha sido la política para darle atención al problema indígena. Revisaré los planteamientos realizados desde el gobierno o de sus intelectuales orgánicos, así como los de los críticos a las políticas indigenistas.

Los indios son un problema irresuelto, que para el gobierno y la sociedad mestiza la única salida es integrarlo a la civilización occidental. La nación es única y todos somos mexicanos con los mismos derechos y deberes.

Describiré la forma en que están organizadas las comunidades indígenas y las relaciones sociales internas y externas.

El problema indígena es muy complejo en la medida que no hay un solo grupo de indios. La categoría de "indio" se inició cuando la sociedad colonial primero y la mestiza después, iniciaron una separación racial de la población. El "indio" es el diferente, el que no piensa como occidental y que sigue aferrado a sus formas "arcaicas" de organización, de uso y acceso del suelo, de sus formas primitivas de trabajo cooperativo y comunal.

Para el gobierno el problema indígena se redujo, primero, a integrar-asimilar a las comunidades indias a la sociedad nacional, para ello definía al indígena como un individuo carente de educación y por tanto la educación los redimiría. Por la perseverancia terca de los indígenas que no quisieron el tipo de vida y "civilización" que generosamente les ofrecía la Revolución¹ Mexicana, los indigenistas idearon la forma de resolver el problema indígena incorporándolo a la sociedad nacional. La idea principal no cambió, los indios son una

¹ Es el eufemismo con que los teóricos del indigenismo de la escuela de Antropología Mexicana se refieren al gobierno emanado del Partido Revolucionario Institucional y sus antecesores el PNR y PRM.

comunidad atrasada que no tiene educación. La novedad estuvo en que descubrieron que a pesar de estar carentes de educación, sí tenían cultura. La nueva estrategia, en consecuencia, consistió en seguir proporcionando educación, pero ahora respetando su cultura. Que se incorporaran a la sociedad nacional con todo y sus danzas y rituales, pero que cambiaran sus formas de producción y trabajo. Este nuevo intento redundó en el folklorismo².

II.1.-Las comunidades indígenas. Un intento de definición.

Se considera como pueblos indígenas a las comunidades que descienden de las poblaciones que habitaban el país antes de la llegada de los conquistadores, colonizadores o del establecimiento de las actuales fronteras estatales, que independientemente de cual sea su situación jurídica, conserven, al menos, una parte de las instituciones sociales, económicas, culturales y políticas (Convenio 169 de la OIT)

La comunidad indígena tiene una estructura particular apegada a la tierra, que les sirve como medio de producción y como territorialidad, es la base de identidad del pueblo, le proporciona recursos y en el recrea su cultura y los símbolos que representan la cohesión de los miembros de la comunidad. Es por ello que la "lucha por la defensa del territorio no sólo es la lucha por la tierra, sino también los derechos territoriales que, entre otros, significan el derecho a elegir autoridades y a gestionar sus propios bienes comunitarios (bosques, pastos, agua, etcétera) (Alatorre, 2000: 39-40 y Aguirre y Pozas, 1973: 26)

La organización social de la comunidad genera un tipo de familia con características diferentes a las familias occidentales. La familia indígena es una unidad productiva. Todos sus miembros de una u otra forma participan en la consecución de los recursos para la

² Promoción de lo superficial de las culturas indígenas para beneficio de los comerciantes.

sobrevivencia. Para ello se teje una intrincada red de participación en el trabajo comunitario, de ayudas mutuas, de cooperación económica, de lealtades y obligaciones y derechos.

Todas estas actividades están reglamentadas al interior de la comunidad por un conjunto de normas y reglas particulares que regulan la conducta y la vida en comunidad, un marco "cultural de obligatoriedad social que en la sociedad occidental se le llama marco legislativo o leyes", el crea un sistema de seguridad social apoyado en las uniones familiares, en la cooperación económica y en la mutua asistencia constituida en base a la solidaridad grupal (Beltran y Pozas, 1993: 45 y Urteaga, 1996: 306).

Como en toda sociedad, los indígenas forman a sus hombres de acuerdo a las normas que los rigen, la sociedad se va conformando de acuerdo a los patrones culturales, la experiencia acumulada y las formas de comportamiento de los grupos en que interactúan los individuos, por supuesto la formación de las características individuales no se dejan al azar; los mayores vigilan y guían el desarrollo de los menores. Los individuos son incorporados a los símbolos y rituales de la comunidad, los educan en su forma de ser, los menores son incitados para que participen en las actividades productivas de la comunidad, a la obediencia a las normas establecidas para regular la conducta, a la observancia del simbolismo de la conducta social, a la resolución de controversias, propias de la vida en comunidad, de acuerdo a la escala de valores del grupo, a cambio la comunidad le proporciona seguridad social y mientras la revolución esté incapacitada de proporcionar seguridad social que les permita resolver adecuadamente sus necesidades el patrón de retorno a la comunidad seguirá funcionando. Esta situación de pobreza y seguridad social por el grupo genera paradojas como señala Narayan (2002: 42-43 y 147) en las comunidades indígenas de Oaxaca, a pesar de la escasez de bienes

materiales en ellas hay menos temor y por tanto mayor felicidad esto se debe a que cuentan con instituciones comunitarias tradicionales que le brindan apoyo cuando lo necesitan.

II.2.-La posición y tareas de la Revolución Mexicana para con los indígenas

Los indígenas tuvieron una participación protagónica en la Revolución Mexicana, el programa agrario más acabado provino de los indios de Morelos: el Plan de Ayala. Sus demandas y reivindicaciones quedaron plasmadas en el artículo 27 Constitucional.

La Revolución Mexicana, para hacerles justicia a los indios, les dio la oportunidad de recuperar sus tierras. Utilizó tres formas principales de reparto agrario, la restitución de tierras a los que demostraran que eran de ellos, la dotación para las comunidades de campesinos que no tenían tierras y la ampliación para aquellos núcleos de población que les fueran insuficientes la tierra que tenían.

Para facilitar las dotaciones de tierras, en cualquiera de las tres formas, en 1921 se crearon en cada uno de los estados las Procuradurías de Pueblos.

Para darle agilidad al reparto de tierras, considerando que las comunidades eran las más necesitadas ya que por ignorancia les impedía hacerse cargo de los recursos que se les proporcionaban, en 1936, se crea el Departamento de Asuntos Indígenas.

Para darle fuerza y contundencia a la eficaz labor de la Revolución el 23 de diciembre de 1932 se negó el derecho de amparo a los propietarios agrícolas y se sobreseyó todos los juicios pendientes. La Revolución dejaba claro que, en el campo estaba con los campesinos pobres e indígenas marginados.

Además, considerando que los campesinos podían ser otra vez despojados por los terratenientes, el gobierno entregaba la posesión de los ejidos y comunidades en usufructo,

estableciendo que la propiedad ejidal y comunal era inajenables, imprescriptibles e inalienables.

La revolución idealiza el pasado indígena, pero por otra parte busca la modernización económica, pero, en realidad, la modernización económica no es otra cosa que la occidentalización de los pueblos indios y con ello su desaparición como pueblos con cultura y lengua diferente.

Para el gobierno, no son compatibles las formas de vida de los indios con la producción capitalista, que en su fuero interno se favorecen. En primer lugar, porque los indios tienen una forma de vida con un ceremonial muy amplio, lo que dificulta la introducción de formas modernas de producción, ya que el trabajo campesino e indígena que se caracteriza por ser familiar, estacional, migrante, diversificada, no se ajusta a las exigencias del trabajo industrial-empresarial, en la medida que la división del trabajo hace que las labores sean individuales, únicas, pequeñas y monótonas (Alatorre, 2000: 19). En este sentido los indios, para el gobierno, son incapaces para adaptarse a la vida empresarial.

La justificación a lo anterior, el gobierno, encuentra que "la causa por lo que los indios están atrasados es el analfabetismo que impera en las comunidades indígenas que, a su vez, les impide el goce de la cultura moderna (Aguirre y Pozas, 1973: 105), en esa lógica, para lograr el desarrollo, la revolución creó escuelas de enseñanza agrícola elemental, para que asistieran los hijos de los indígenas, que al regresar a las comunidades impulsarían el desarrollo agrícola.

A la vez que la Revolución llevaba escuelas, para proporcionarles los conocimientos para que se incorporaran a los beneficios de la cultura occidental, también procuraba proteger a los indígenas de la explotación de que eran objeto por los empresarios agrícolas.

II.- LA POLÍTICA INDIGENISTA

Las necesidades de ingreso que tienen los indígenas, los empujaron a buscar trabajo fuera de la comunidad, esto también es propiciado por la necesidad de mano de obra barata que tiene el capitalismo. A los indígenas se les contrataba, "enganchaba", para la recolección de cosechas. En el noroeste del país recogían verduras y legumbres en Sinaloa y Baja California; algodón y ajonjolí en Sonora. Esta necesidad propiciaba la contratación de mano de obra indígena en forma abusiva por lo cual la Revolución propició e impulsó la creación de sindicatos que protegían los intereses laborales de los trabajadores agrícolas obligando a los empresarios capitalistas a proporcionar las prestaciones de ley.

Para la atención del problema indígena la Revolución ha creado una serie de organismos. En el Gobierno del General Cárdenas "reconociendo la 'peculiar fisonomía' histórica y regional de las comunidades crea la Escuela Nacional de Antropología e Historia con el fin de profundizar en el conocimiento de las culturas indígenas y para contribuir a la liberación económica y social de las comunidades se crea el Departamento de Asuntos Indígenas" (Ovalle, 1978: 11). Cárdenas, presidente visionario y sensible, para contribuir al desarrollo de las comunidades indígenas, reinicia la restitución de la base material y que le da soporte a las comunidades indias: la restitución de tierras comunales.

En los años siguientes se fue imponiendo la visión de la escuela Mexicana de Antropología, la cuál postulaba que el "problema indígena" estaba en su falta de educación por lo que las acciones estuvieron encaminadas en ese sentido.

La posición de la Escuela de Antropología Mexicana, es la justificación oficial de la política indígena de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana.

Para darle orientación a las acciones del gobierno revolucionario buscaban darle una base teórica al indigenismo justificando las acciones del gobierno.

Bajo este paradigma, la cuestión indígena tiene dos condiciones una étnica y otra de clase y dos reivindicaciones una cultural y otra económica.

En ese sentido la acción indigenista, busca liberar a las comunidades de la explotación a que son sometidos por la sociedad capitalista y recuperar los recursos naturales y el producto de su trabajo que le han sido despojados. Para que esté en mejor posición de desarrollar el potencial de sus culturas y por tanto el enriquecimiento de sus facultades productivas.

En este tenor el Instituto Nacional Indigenista realiza una política indigenista no sólo de cambios superficiales sino de "transformar profundamente las estructuras sociales que han sido injustas con las poblaciones nativas" (Nahmed, 1978: 225)

No hay que perder de vista que las regiones indígenas son zonas marginadas carente de toda cultura. La marginación es la carencia total de servicios, principalmente de educación, lo que les hace ser propicios al despojo, explotación y saqueo de sus recursos naturales. Por lo que para los teóricos de la escuela Mexicana de Antropología, sin la Revolución y sin reforma agraria no hay política indigenista.

II.3.- El Instituto Nacional Indigenista

En 1948 se funda el Instituto Nacional Indigenista, encargado de diseñar e instrumentar la política gubernamental hacia los pueblos indígenas.

En los primeros años se orientó al estudio e investigación, asesoría, capacitación y difusión, de las medidas de mejoramiento de las comunidades indígenas. Buscó coordinar a las dependencias oficiales que trabajaban en el campo para llevar una actividad homogénea con los indígenas. Las dos principales trabas que ha tenido el Instituto para llevar a cabo sus actividades, es el aislamiento de los grupos indígenas por lo que en algunos lugares trabaja

II.- LA POLÍTICA INDIGENISTA

prácticamente solo y la escasez endémica de recursos. En la actualidad el Instituto trabaja a través de los Centros Coordinadores Indigenistas.

A través de los Centros Coordinadores, el Instituto busca modificar el carácter asimétrico de las relaciones interétnicas, es decir, busca modificar las relaciones de dominación y explotación económica, social y política de la sociedad dominante sobre las comunidades indígenas.

En 1951 se funda el primer Centro Coordinador Indigenista en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En la década de 1950 se establecieron, en total, siete Centros, en la siguiente década se establecieron siete más, dando un salto cuantitativo en el Gobierno de López Portillo (1976-1982) en que se establecieron 21 Centros. En esta época se le inyectaron recursos al instituto a través de la Dirección General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

A través del COPLAMAR, el Instituto introducía servicios a las comunidades indígenas, de salud en convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-COPLAMAR); de abasto de mercancías de primera necesidad a precios asequibles con Conasupo; y establecía infraestructura de comunicaciones con la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obra Pública (SAHOP).

En el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) el INI no creció, el pretexto de los racionalistas del gasto público fue que los programas proporcionaron alivio transitorio a las comunidades, pero cuando se concluían no seguían generando o multiplicando sus efectos. Se estableció una nueva forma de conseguir el desarrollo en las comunidades, la cual consistía en promover proyectos productivos autónomos y autogestivos. La idea era que estos proyectos, manejados por la propia comunidad continuaran operando independientemente de

II.- LA POLÍTICA INDIGENISTA

las acciones del gobierno. Se procuraba que los indígenas participaran en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos y, por supuesto, que recuperaran las inversiones. Se pensaba que a través de estas acciones, las comunidades se apropiarían de los proyectos, los sentirían suyos, y como tal los impulsarían propiciando el desarrollo autónomo de las comunidades. Para darle un financiamiento mínimo a la elaboración y ejecución de los proyectos se crearon, en 1986, los Fondos Comunitarios de Proyectos Productivos de las comunidades Indígenas. Con el propósito de que los recursos fueran manejados por las propias comunidades beneficiadas, se establecieron los Comités Comunitarios de Planeación (Coplas). Los Coplas estaban basados en la idea de la planeación participativa de la comunidad, el diagnóstico comunitario y la definición colectiva de los proyectos y, por supuesto, la recuperación, entre todos, de las inversiones.

En el gobierno de Carlos Salinas (1988-1992) cuando se dispuso la transferencia de recursos y funciones a los productores, el Instituto acordó, —en base a la experiencia desarrollada por los coplas donde la comunidad había demostrado que tenía capacidad para administrar los recursos—, que los fondos pasaran a estar bajo la responsabilidad directa de los Comités de Solidaridad, creándose los Fondos Regionales de Solidaridad. Los Fondos Regionales de Solidaridad eran administrados a través del Manual de Operación de los Fondos Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El 19 de marzo de 1990 el Presidente Salinas dio el banderazo para el arranque de los Fondos Regionales de Solidaridad. El Instituto era corresponsable con las organizaciones de productores en el manejo de los recursos de los Fondos, pero el Instituto no intervenía en la toma de decisiones de las comunidades, para la asignación de los recursos de los Fondos. En Sonora se formaron 5 Fondos de 1990 a 1994. Los presupuestos autorizados fueron muy

erráticos en el primer año, 1990, se autorizó 1 millón 500 mil pesos para tres Fondos, en los siguientes dos años no se autorizó presupuesto, en 1993 se autorizaron 1 millón 462 mil 750 pesos para 5 Fondos y en 1994 se autorizó 1 millón 573 mil 930 pesos en total se acumuló una inversión de 4 millones, 536 mil 68 pesos (SEDESOL-INI, 1994: 101)

II.4.- la crítica a la política indigenista

El principal reproche que se le hace a la antropología mexicana es que estaba al servicio del régimen, de la ideología dominante y por tanto de la clase en el poder (Olivera, 1978: 246).

A partir del gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), hay una aceleración del crecimiento industrial en México, la política económica se resume en el crecimiento del mercado interno y la sustitución de importaciones, el desarrollo se traslada de la comunidad a las regiones, la inspiración teórica son los polos de desarrollo. En el campo se construyen grandes obras en las cuencas hidrológicas que en primera y en última instancia benefician a los grandes terratenientes.

La política indigenista es transformada de ser meramente educativa a ser productiva, consumista y receptiva a los cambios tecnológicos, con el objetivo de crear una sociedad culturalmente homogénea. En este sentido el problema indígena se reduce a considerar que no es un problema económico sino de educación y cultura, por lo que para resolverlo basta con llevar al indio educación y cultura. Quitando los elementos culturales "negativos" e introduciendo elementos culturales "positivos".

La homogeneidad cultural implica la aculturización de las comunidades para adecuarlas a las diferentes formas de explotación.

Así, pues, el indigenismo es una práctica política desconcientizadora, etnocida y demagógica (Olivera, 1978: 246)

II.- LA POLÍTICA INDIGENISTA

El indigenismo reduce el "problema indígena", a una cuestión meramente de educación y cultura que sirve muy bien al sistema de explotación capitalista.

En palabras de Bartra (1982), para la sociedad dominante la explotación de que son objeto los indios es por sus valores culturales. Los indios no progresan porque son flojos y apáticos, porque no tienen capacidad cultural para superarse.

Por el apego a su cultura, viven en sus regiones aisladas e improductivas y por otro lado por su dilatado sistema ceremonial, no aprovechan los adelantos tecnológicos. Por ejemplo, el uso del tractor y del arado de metal requiere de una especialización como tractoristas, que trabaje en las áreas adecuadas y en el momento oportuno, pero la pequeña parcela familiar y la participación en la comunidad no les permite aprovechar las ventajas de la "civilización".

Para los críticos del indigenismo, el "problema indígena" está en la política de dominación que ejerce la sociedad dominante y éste le sirve de base de apoyo para facilitar el control político

En el campo, el control político se ejerce a través de los cacicazgos, del control de los puestos públicos por parte de los explotadores que se ayudan entre ellos mismos y a las relaciones clientelares que establecen con los indígenas a través de repartir migajas a cambio de lealtades políticas. (Bartra, 1982: 809)

Los indigenistas mismos señalan que lo que buscan es incorporar a los indígenas a la sociedad nacional en condiciones de igualdad. Pero la sociedad nacional es una sociedad desigual por lo que la "igualdad indigenista" no elimina las relaciones de explotación de los indios (Bartra, 1982: 84)

II.5.- El movimiento indígena

A partir de la década de 1970 el movimiento indígena ha sido el más protagónico, a partir del primer congreso indígena en 1974 realizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el movimiento indígena surgió con fuerza y con características diferentes a los movimientos campesinos

Las movilizaciones, generalmente iniciaron por la recuperación de espacios territoriales que reivindican como suyos, pero en la medida que se organizaban y salían de sus comunidades para resolver sus problemas se fueron modificando sus demandas. Otro factor que influyó en el movimiento indígena, fue la migración a las ciudades de parte de los miembros de la comunidad, los cuales se relacionaron con otros movimientos sociales, obreros y populares de sus nuevos lugares de residencia, que les dio experiencia para resolver los problemas de su comunidad cuando regresaban a ella.

Según Sarmiento (1991: 389) los movimientos indígenas tienen características que los hacen diferentes del resto de los movimientos sociales. Ellos se distinguen porque los indígenas se manifiestan desde su propia pertenencia étnica; las organizaciones indígenas tienen una fuerte presencia regional y local; son independientes de los aparatos de control del Estado; con la experiencia que han acumulado, van agregando componentes de tipo político; y reclaman ser ellos mismos los protagonistas de su propio destino.

En la década de 1970, los indígenas de México realizaron dos primeros congresos, en 1974 el primer congreso independiente de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y en 1975 el primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en Pátzcuaro, Michoacán, convocado por la Confederación Nacional Campesina.

En las declaraciones el congreso oficialista fue más radical que el independiente.

II.- LA POLÍTICA INDIGENISTA

El congreso de Pátzcuaro, en sus declaraciones señalaba: "Comprendemos que esta situación (las luchas por la liberación del pueblo de México, la marginación del desarrollo económico, social y político de las comunidades indígenas) dentro del marco de las luchas de clases tiene un término, o sea cuando todas las fuerzas del progreso dominen las tendencias extrañas al destino histórico de las clases obreras y campesinas, para crear definitivamente una sociedad sin explotadores y de convivencia auténticamente democráticas".

"Los pueblos indígenas declaramos en este sentido, que para revisar la marginación que padecemos, el mejor camino se encuentra en nuestra integración a las luchas de los obreros, de los campesinos y del pueblo todo de México" (México Indígena, 1978: 361)

El congreso de San Cristóbal de las Casas, hacía reivindicaciones más sencillas, reclamaban tierra y territorios que reivindicaban como suyos y que los finqueros y ganaderos, con apoyo del gobierno les habían despojados; facilidades para comercializar sus productos, principalmente, café que la Conasupo se negaba a recibirlo y los acaparadores lo compraban muy barato; establecimiento de escuelas en las rancherías y comunidades; que los maestros dieran clases toda la semana y no de martes a jueves; y que se establecieran centros de salud en las comunidades, muchas de las cuales estaban a días de camino (Mestries, 1990)

Los partidos políticos y las organizaciones sociales fueron tomados por sorpresa, con el surgimiento de las luchas indígenas, las cuales no se ajustan a las organizaciones convencionales. La participación política para los indígenas es diferente a la de los no indios.

Los indios no participan en política ni ocupan cargos por el poder, sino por el prestigio y el estatus social que se gana poco a poco con el servicio a la comunidad, y con la participación en las asambleas generales de la comunidad, donde los acuerdos se toman por consenso.

II.- LA POLÍTICA INDIGENISTA

Las comunidades indígenas siguen luchando por sus tierras y territorios, pero han incorporado otras demandas como agua de riego y potable, el crédito adecuado y oportuno, la asistencia técnica a tiempo y de calidad, la educación con respeto a su lengua y valores culturales y el freno a la represión con la que ha respondido el gobierno a sus demandas.

En la medida en que se organizan por sus demandas particulares las luchas y movilizaciones van adquiriendo, cada vez más, un carácter político electoral. La lucha por la defensa del territorio no es nada más por la tierra, sino por los "derechos territoriales que, entre otros, significan el derecho a elegir autoridades y a gestionar sus propios bienes comunitarios (bosques, pastos, agua, etcétera)" (Alatorre, 2000: 39-40).

En ese sentido, en la medida que las comunidades participan en la lucha política los cargos relacionados con la administración, uso y acceso a la tierra se vuelven más violentos. Los caciques ven como los indios les disputan los puestos de comisariado de bienes ejidales o comunales, las direcciones de las organizaciones de productores y los puestos meramente políticos como las presidencias municipales (Sarmiento, 1991: 402)

En la medida que los movimientos sociales se hacen más políticos, los actos de protesta social son más recurrentes. De 1975 a 2000 se dieron 3,365 actos de protesta social en 887 municipios.

A partir de 1994, con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las formas de lucha y de las organizaciones indígenas se han ido transformando, las organizaciones indígenas realizan marchas, protestas, mítines, plantones, huelgas de hambre, invasiones de tierras y toma de palacios municipales y oficinas gubernamentales.

II.- LA POLÍTICA INDIGENISTA

En la medida que cambian las formas de organización y los métodos de lucha, las demandas y los liderazgos también se transforman.

Hay un cambio generacional de líderes en las comunidades, son los jóvenes que salieron a trabajar o a estudiar los que están dirigiendo los nuevos procesos de lucha, es perceptible "un liderazgo indígena estratégico, capaz de transformar la identidad de sus movimientos conforme varían las circunstancias y las oportunidades económicas y políticas"

"Las demandas pasaron de la tierra a demandas políticas: cese de la represión de caciques, terratenientes, y autoridades públicas (policías estatales y municipales); libertad a presos políticos; y la destitución de autoridades municipales"

Sin embargo, el despertar de la conciencia indígena como demanda e identidad pública es lo más trascendente para las organizaciones indígenas (Trejo, 2002: 29)

En resumen se puede señalar que para el gobierno el problema indígena se resuelve llevando educación a las comunidades indígenas.

El indigenismo oficial está al servicio de las relaciones económicas de producción y sometido a las formas capitalistas de control.

El indigenismo oficial es sometido a una dura crítica por los antropólogos sociales y la realidad de los pueblos indios que se niegan a desaparecer y, por el contrario, en las últimas tres décadas ha resurgido la lucha política de los pueblos indios, donde la principal demanda es el reconocimiento de su identidad indiana.

CAPÍTULO III

LA COMUNIDAD YAQUI. RESISTIENDO LA "MODERNIDAD"

Esta no intenta ser una historia exhaustiva de la comunidad yaqui, lo que se pretende en este capítulo es tener una visión de cómo ha transcurrido la vida de la comunidad a partir de 1940 en que el "gobierno de los yoris se rindió y reconoció que la lucha armada por el territorio y el río eran justas".

Expondremos la visión cosmogónica de los sucesos que tienen los yaquis, cómo interpretan, quiénes hacen la interpretación y cómo es cuidada e incorporada a los valores sociales de la comunidad. El proceso de recuperación de su territorio y el agua, la reconstrucción de sus instituciones de representación; gobierno, sociedad y de relacionarse, como recuperan la memoria perdida a través de las pláticas de los ancianos y los "temastianos" que son los guardianes de la costumbre. En qué condiciones se les obligó a dejar de producir, perdiendo la seguridad alimentaria, en aras de la modernidad del país y de asimilarlos a la sociedad mexicana. Y cómo regresan recuperando las huellas perdidas pero viéndolas desde lo que para el pasado es futuro. Recuperando lo perdido pero con la ganancia que le puso el tiempo.

III.1.- El significado de los hechos

La historia épica de los yaquis termina en 1927, los historiadores no se ponen de acuerdo cuál fue el último combate, tal vez porque no tiene importancia, Palemón Zavala lo ubica "en el Cañón de la Botella, que se encuentra al Noroeste del poblado Los Membrillos, cercano a Magdalena, Sonora" (Zavala, 1997:263) y Spicer "el último combate registrado entre guerrilleros yaquis y tropas mexicanas tuvo lugar en el Gavilán, entre Ures y Hermosillo" (Spicer, 1994:192).

Para los grupos sociales subordinados u oprimidos por culturas más amplias cuando y cómo sucedieron los hechos tiene poca importancia, lo que ellos toman de los hechos es su significado, la interpretación cosmogónica que ellos realizan de los sucesos (Figuroa, 1994:379). Esto en parte es explicable por que la historia de los grupos oprimidos es un rosario de quejas y desgracias ¿cómo explicarle a un yaqui joven, —el cual se siente fuertemente presionado por la cultura dominante—, la muerte de Cajeme o Tetabiate, las masacres del Buatachive o Mazocoba, sin que sienta dolor? La única forma es explicándole su significado y dejando en la nubosidad del tiempo cuando y de que forma sucedieron los hechos.

El fin de la guerra para ellos significa el tiempo de preparación, de reconstrucción de las instituciones de su sociedad: preparación por los hombres jóvenes para que asumieran las tareas que iba a imponer el manejo de los asuntos de la comunidad cuando el gobierno terminara de reconocerles sus derecho al territorio que ellos reclaman, para recolonizar sus antiguos pueblos, construir iglesias y preparar los maestros, como ellos llaman a sus sacerdotes.

Naturalmente que en un hecho tan importante concurren una serie de actos que impactan a ambos bandos.

Fue posible terminar la guerra porque el gobierno emanado de la revolución, por muy corrupto que fuera, no podía seguir siendo indiferente a la situación del yaqui. Ellos hacían un reclamo legítimo y la revolución se veía en la necesidad de hacerles justicia. Por otro lado, el "progreso" necesitaba paz para desarrollarse, los yaquis ya no representaban un peligro bélico, la población había disminuido a 4 mil yaquis en todo el Estado. Diezmados y cansados se les permitió el retorno a sus pueblos, a que regresaran a sus fiestas, que se

reunieran bajo la ramada de la "comunila" todos los domingos a resolver sus pequeños e indiferentes problemas.

Ellos pensaban que habían ganado la guerra —diez años después un "cobanawua" le dijo al General Cárdenas cuando fue a entregarles la tierra "cuando el gobierno se rindió..."—, que el gobierno les permitiría rehacer sus vidas, el retorno de la diáspora y confiaban en Adolfo de la Huerta, el presidente interino, medio yaqui adoptivo, querido y respetado en la tribu. Como muestra de buena voluntad, el gobierno federal les proporciona suficiente dinero para que construyan sus iglesias, en cada pueblo yaqui se inicia la construcción de un templo, el más bonito es el de Bácum, actualmente siguen utilizando los de Pueblo Vícam y Pótam.

En los hechos de 1927 a 1979 la comunidad yaqui fue una reserva bajo control militar, la Compañía Fija —una escuadra de soldados— se encargaba de mantener la "tranquilidad y la paz" (Hewitt, 1982:239 y Figueroa 1994:125).

En 1885 las tropas federales se establecieron en Tórim para sofocar la revuelta encabezada por Cajeme. En 1926 los yaquis se levantan en armas nuevamente. Para mantener la tranquilidad y porque la amenaza de levantarse en armas estaba latente en 1929 el gobierno creó las Colonias Militares Yaquis en cada uno de los ocho pueblos teniendo como Cuartel el Pueblo de Vícam.

En 1940 se dispuso que las Colonias Militares se transformaran en Campamentos Militares con dos unidades El Batallón Auxiliar Yaqui, en el cual se incorporaron los hombres de la comunidad y el Batallón Regional del Águila, con cuartel en Vícam.

Con el tiempo se formaron tres Batallones con Cuartel General en Lencho, Vícam y Pótam.

En 1947 se creó la Compañía Fija del Río Yaqui la cual estableció su Cuartel General en Vícam.

En 1979 la Compañía Fija del Río Yaqui salió de la comunidad trasladándose a Huejutla, Hgo.¹

La presencia del ejército mexicano en la comunidad buscaba moderar el espíritu rebelde, independiente y levantisco de la comunidad. La incorporación de la totalidad de los hombres adultos de la comunidad a las fuerzas militares trajo como consecuencia que la comunidad en su conjunto quedara, de facto, bajo jurisdicción militar.

III.2.- La recuperación del territorio

El hado de la tribu y de la nación mexicana avanzan a su encuentro en el tiempo durante diez años.

En la primera carta que le envían las Autoridades Yaquis a Cárdenas firmada por Ignacio Lucero gobernador del pueblo de Vícam, el 26 de septiembre de 1937, le dicen: "los Gobernadores de los ocho pueblos yaquis así como todo el Pueblo en general rogamos a usted muy respetuosamente a fin de que los terrenos que nos fueron quitados (...) nos sean devueltos de una manera definitiva, para el progreso de la Tribu Yaqui (...) ya que el gobierno a su digno cargo quiere que viva tranquilamente el Yaqui, solamente de esta manera puede progresar la Tribu sin que nos molesten para nada".

Cárdenas contesta, el 27 de octubre, a la Tribu a través del Capitán Porfirio Buitimea, en carta dirigida a Ignacio Lucero, en ella le manifiesta: el gobierno considera que a la tribu Yaqui debe ponerse en posesión definitiva de todas las tierras y aguas que les sean suficientes para la población que cuenta hoy, radicada en Sonora, y también para los contingentes Yaquis que por distintas causas se encuentran fuera del Estado; así pues, a la Tribu se le reconoce su justa lucha por la defensa de su territorio, se nombra, por órdenes de

¹ Oficio No. 41528 del 3 de julio de 2003 del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Cárdenas, una comisión de ingenieros para que delimite en base a un estudio del terreno sobre la extensión que ha de reconocerse a la Tribu en su exclusivo aprovechamiento.

La restitución del territorio a la comunidad yaqui no es un acto aislado. Es producto de la política cardenista que condensa la radicalización de la tendencia revolucionaria del Constituyente de Querétaro y el ascenso del movimiento de masas que a principio de la década de los treinta tuvo lugar.

A partir de la restitución de parte de su territorio el 27 de octubre de 1937 la historia de la tribu yaqui entra en una fase difícil de seguir. Ya no hay fechas ni hechos significativos, de tipo bélico.

III.3.- La recuperación de la memoria colectiva

Al entrar en el proceso de paz lo primero que hacen los yaquis es reconstituir sus instituciones que les permitan autogobernarse. El caso más significativo es el del pueblo de Pótam.

En la comunidad de Pótam se asientan la mayoría de los yaquis de la diáspora. En el barrio Mérida se ubican los que regresaron del sureste del país, Yucatán y Valle Nacional. En el Sibalaume las familias de los yaquis que nunca se rindieron, aquellos que se remontaron a la sierra del Bacatete con Cajeme en el 1885 y no bajaron hasta 1927. En el Aguiléño viven los yaquis mansos los que no peleaban con las armas en la mano, los que se quedaron en la comunidad y los que regresan de Hermosillo o Tucson.

Todo el proceso de resistencia de los yaquis es una lucha contra el esfuerzo de incorporarlos a la sociedad mestiza.

Lo que les permite a los yaquis resistir es su identidad cultural la cual forjaron a la par de su desarrollo. Ésta les sirve para interpretar y comprender al mundo que los rodea. Esta visión y

comprensión del mundo se va formando en la creencia de que su territorio es sagrado y que es una dación divina en la medida que observaban que españoles y mestizos invadían y controlan los territorios de sus vecinos Mayos y Opatas. Esta creencia la mezclaron con su organización social; lo que les proporcionó una base político-religiosa como sustento ideológico sobre la cual se apoyan los Jefes Yaquis a lo largo de los siglos XIX y XX (Spicer, 1994: 147-148; Gouy-Gilbert, 1983 y Hewitt 1982:239).

A partir de 1927 con el retorno de los yaquis de la diáspora, se da una revitalización cultural en la comunidad. Hombres y mujeres que no se habían conocido, deciden reconstruir su sociedad con creencias y prácticas que procedían de la religión y que conocieron por sus padres o abuelos.

Lo más asombroso es que regresaban voluntariamente a prácticas económicas que conocían por pláticas de los ancianos. A pesar de que ellos tenían conocimiento de otras prácticas económicas "más adelantadas" regresaban en forma voluntaria a la agricultura de autosuficiencia y ajustaban sus vidas a los requerimientos del trabajo comunal (Hewitt 1982:240).

La actividad social y económica de la comunidad giraba en torno a la producción y las festividades. Cada jefe de familia estaba autorizado por la comunidad para preparar toda la tierra que podía sembrar y en ella podía cultivar lo que quisiera. La cantidad de terreno dependía de la fuerza de trabajo que podía aportar la familia.

La organización de la vida estaba regida por el gobierno civil, la sociedad militar, los maestros de la iglesia y los fiesteros (Hewitt 1982:242).

La producción comunitaria-familiar de autosuficiencia no implica que no haya excedentes ni que no se destinaran estos al mercado. Como ya sabemos el mercado esta determinado por la

estructura social, sus instituciones y normatividad, la distribución de los recursos naturales, por tanto de los niveles de seguridad social que permite el intercambio de los excedentes (Sen, 2002). Tal vez tenemos una falsa apreciación de la forma de producción indiana. Los bienes de uso común requieren fuertes normas de regulación. La extracción de beneficios en base a los acuerdos tomados, observados y vigilados por la comunidad. Para realizar una explotación racional de los recursos de uso común, un acuerdo primordial es quien tiene derecho a su uso o explotación. La propiedad de la Comunidad yaqui está claramente delimitada para los yaquis, tanto territorialmente como de los individuos que tienen derecho a su uso, también la comunidad tenía una serie de normas que les permitían a sus integrantes acceder al uso de los recursos. Los jefes de familia estaban autorizados a explotar toda la tierra que la fuerza de trabajo de la familia les permitía. En la forma de explotación de los recursos que se daba en Pótam hasta antes de 1950 no había mayores conflictos en la comunidad (Ostrom, 2000: 149 y Hewitt, 1982: 254).

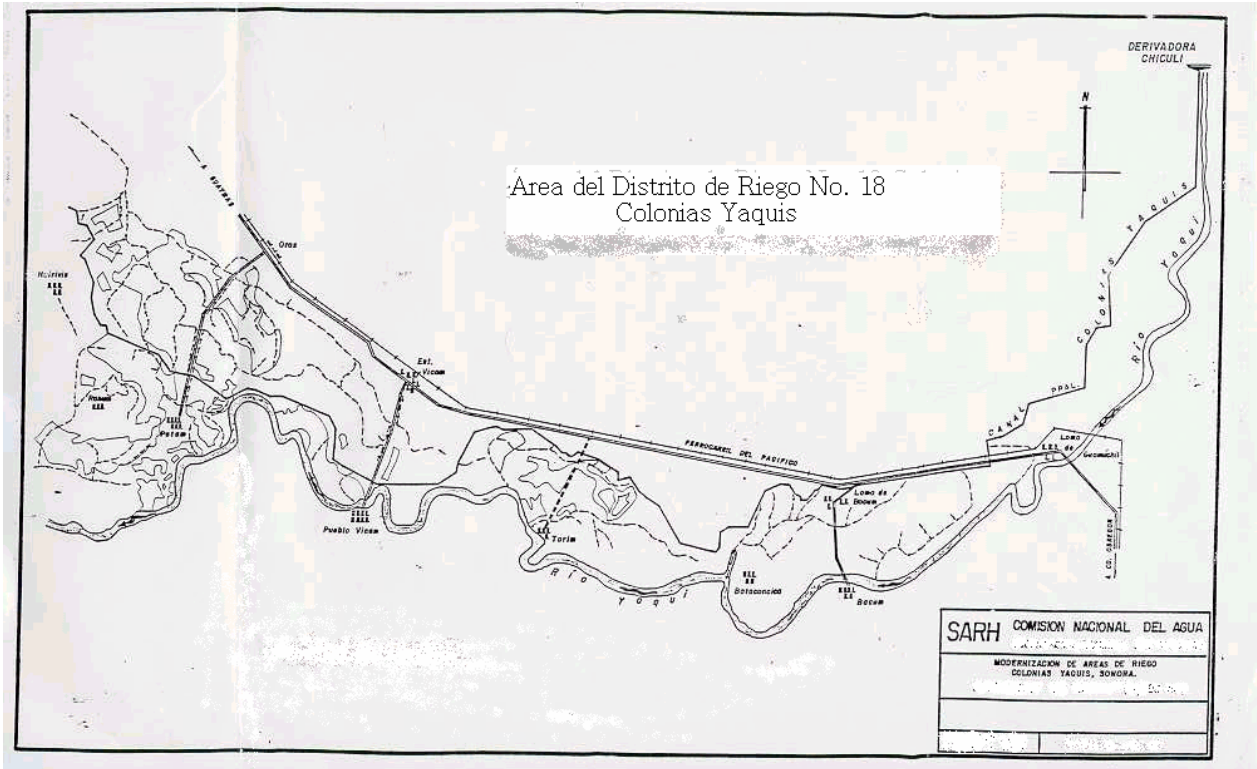
III.4.- Siendo obligados a cambiar.

Esta forma de producción comenzó a declinar para 1940 en que al río se le sacaba tanta agua para regar las parcelas de los mestizos del Valle del Yaqui, que se encontraban río arriba, que las parcelas de los yaquis se comenzaron a quedar sin sembrar por falta de agua no obstante para 1947 Spicer señala que tenían una buena y variada cantidad de alimentos (Hewitt 1982:246).

El problema es que el agua en la comunidad yaqui es cada vez más escasa. Esto es a consecuencia de la política económica seguida por los gobiernos poscardenistas los cuales se caracterizaron por un apoyo irrestricto a la iniciativa privada, impulsando la política

desarrollista que hasta fines de la época de los setenta dio lo que se llamó el milagro mexicano (Figueroa 1994: 119).

Estas políticas afectan sobretodo en el cambio de las formas de producción agrícola y ganadera, las cuales se vieron perjudicadas por los cambios en el manejo del agua. Quienes controlan el agua en Sonora deciden qué, cuándo y cómo sembrar. La lucha de los yaquis por el territorio y el río incluía en forma implícita el agua, la cual les fue reconocida por el presidente Cárdenas: les fueron dotadas la mitad de las aguas almacenadas en la presa de La Angostura: 211.7 millones m³ más los escurrimientos con los cuales regaban 6 mil hectáreas hasta 1952 en que se puso en operación la presa El Oviachic. Sin embargo al ser construido el Distrito de Riego No. 18 Colonias Yaquis de facto se les expropió. El uso, manejo y disposición del agua pasó a ser propiedad del gobierno (Figueroa, 1994: 120 y Autoridades Yaquis 1983: 154). En 1947, es entregado el Distrito de Riego No. 18 Colonias Yaquis a la Secretaria de Agricultura. Lo cual no mejoró sustancialmente la superficie sembrada por los yaquis ya que de 1937 a 1957 los yaquis seguían sembrando 6,000 hectáreas (Huarte, 1976:509). Hay que tomar en cuenta que los yaquis tenían un sistema de riego desde antes de la llegada de los españoles en base al cual sembraban fríjol, calabaza, maíz y chile. Para mediados de la época de los jesuitas, en la segunda mitad del siglo XVII, los yaquis dependían de la siembra para su alimentación, habían dejado de recolectar bayas y frutos silvestres. Esto se debió, en gran medida por la rápida adaptación a las nuevas herramientas como el arado de madera y la hoja de azada metálica lo que redundó en una mayor productividad (Spicer 1994: 149).



La sustitución del sistema de riego que ellos habían utilizado desde tiempos inmemorables, con canales que partían del río a nivel habitual de las crecientes hacia las parcelas por el sistema de canalización de las partes altas hacia el río no benefició a los yaquis. Los canales no proporcionaron más caudal de agua, pues ésta era desviada hacia el Valle del Yaqui. En 1939 la superficie de tierra abierta al cultivo en el Valle del Yaqui era de 51, 346 hectáreas; para 1947 era de 102,320 hectáreas (Huarte 1976: 68)

En 1940 el gobierno de Ávila Camacho da por terminada las reformas cardenistas e inicia las políticas de fomento económico, en la cual la prioridad estaba en la creación de infraestructura, presas, carreteras y canales de riego, en apoyo de la producción agrícola preferentemente en manos de los particulares. Este proceso continúa en 1952 en que se pone en operación la presa El Oviachic y la creación del distrito de riego No. 41, en que a la comunidad yaqui se le despoja del principal recurso para hacer producir la tierra: el agua.

III.4.1.- La nueva forma de producción

Por otro lado el gobierno cambia la forma de organización para la producción, de acuerdo a las necesidades de la acumulación de capital. En el Valle del Yaqui donde había una fuerte organización de los ejidos colectivos cardenistas se busca desbaratarlos dotándolos con parcelas individuales, en cambio en la comunidad yaqui, donde cada jefe de familia trabajaba toda la tierra que le permitía la fuerza de trabajo de la familia, el Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE) organiza sociedades de crédito para trabajar la tierra en común (Hewitt, 1998: 250 y Figueroa, 1994: 120).

Para 1952, en que se puso en operación la presa Álvaro Obregón "El Oviachic", las avenidas del río de plano se cortaron. Toda el agua para siembra se mandó por canales. Los yaquis ya no podían sembrar toda la tierra que la fuerza de trabajo de la familia les permitiera abrir al cultivo. Las tierras bajas cercanas al río fueron abandonadas. Se abrieron terrenos al cultivo en forma permanente y a 4 o 5 kilómetros del río. Ahora se sembraba pero no por la comunidad sino por empleados del BNCE con tractores, semillas mejoradas, fertilizantes e irrigadas con agua conducida por canales administrados por empleados de la SRH, la producción era entregada a los Almacenes Nacionales de Depósito S.A. (ANDSA) para su venta en los mercados regionales (Hewitt, 1998: 250-251).

A los yaquis se les quitó el control del proceso productivo, ya no podían decidir qué sembrar, cómo sembrar, para quién sembrar y cómo distribuir la cosecha. A la par de que en la comunidad yaqui la producción de trigo era manejada por los empleados del gobierno para cubrir las necesidades para el mercado ciudadano, en el Valle del Yaqui se daba una fuerte lucha por la producción entre los ejidatarios y el gobierno y sus aliados, la iniciativa privada, la cual terminó con la derrota de los ejidos colectivos. Todos los ejidos fueron parcelados lo

que permitió la concentración de la tierra por medio de la renta de parcelas (Figuroa, 1994:121).

La puesta en operación de la presa del Oviachic trajo como consecuencia la reducción de la superficie de riego. De 6, 530 que se regaban con el sistema de canales que tenían los yaquis, los cuales partían del río hacia las parcelas, con el sistema de riego del Distrito de Riego No. 18 se sembraron 3,000 hectáreas en 1952.

Para amortiguar los efectos económicos que ocasionaba la pérdida de agua, se formó la Comisión Intersecretarial compuesta por la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Comisión de Irrigación —Antecedente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos— y el Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE) —Antecedente del Banco de Crédito Rural—, para la ampliación de los canales del Distrito de Riego No. 18, para recuperar las 6, 000 mil hectáreas que los yaquis ya sembraban (Figuroa 1994: 124).

La reorganización económica fue impuesta desde afuera a la cual se le impuso una fuerte resistencia desde el interior.

A partir de la puesta en operación de la presa El Oviachic, los yaquis perdieron el control de qué sembrar, qué tanto sembrar, cómo sembrar y cómo distribuir el trabajo y la producción. Los organismos del gobierno que controlaban el agua y los créditos decidían todos los aspectos de la producción.

La forma tradicional de organización del trabajo fue sustituida por una forma moderna y eficiente, la producción familiar-comunitaria no tenía cabida en la producción mecanizada e intensiva de cultivos de alto rendimiento. El trabajo indígena (familiar, estacional,

diversificado) se articula mal con la exigencia de funcionamiento del trabajo empresarial (Alatorre, 2000: 19).

El BNCE organizó a los productores —ya no son los jefes de familia, ahora había tierra para todos, hasta niños fueron incorporados— en sociedades de crédito. En la zona de Pótam entre 1952 y 1956 organizó cuarenta sociedades con 30 socios en promedio. Si para esas fechas Pótam tenía aproximadamente 3 mil habitantes contando a los yoris vecindados, casi todos los hombres fueron organizados como socios.

El gobierno a través del BNCE se apoderó de la producción y decidió durante muchos años cuáles eran los cultivos más adecuados. Para 1956 el 90% de la superficie sembrada fue destinada por el banco a la siembra de trigo y algodón el resto se sembró de frijol, maíz y arroz.

III.4.2.- Las consecuencias de la modernidad

En cuatro años la forma de producción de los yaquis fue dislocada totalmente, por exigencias del "mercado nacional" se les obligó a sembrar trigo y algodón. La creencia de los administradores del banco era que el trigo y el algodón dejaba más ganancia, aunque no es seguro que fuera más productivo, en la década de los cuarenta según cálculos de Spicer cada familia yaqui tenía un ingreso de 7 u 8 mil pesos anuales y para 1956 el ingreso de los yaquis era de 13 a 14 mil pesos anuales pero todas las necesidades tenían que cubrirse con dinero, por lo que el ingreso de 1956 no les alcanzaba para cubrirlas (Hewitt, 1998: 254).

Para asegurar la producción, el gobierno, de facto, se hacía cargo de todo el proceso productivo, el manejo del agua para riego lo realizan los trabajadores de la Secretaria de Recursos Hidráulicos, no contrata yaquis a pesar de que estos habían demostrado que eran receptivos a la adaptación de cambios tecnológicos y de que ellos desde tiempos

inmemoriales habían manejado un sistema de riego bastante tecnificado para su desarrollo tecnológico. El BNCE realiza todo el proceso de siembra manejada por sus propios trabajadores realizaba las compras de insumos y el pago de los jornales, lo que propiciaba la corrupción, que ha sido endémica en el banco, con el pago de jornales ficticios y la facturación con sobre precio de los agroinsumos, por lo demás el banco comercializaba la cosecha, dejando a los yaquis los trabajos más simples como escardas, deshierbes y riegos (Hewitt 1998: 251 y Figueroa 1999:126-128).

El cambio de patrones de cultivo de autosuficiencia a producción para el mercado genera una pérdida social considerable; los rendimientos medios por hectárea tardan años en ponerse al parejo. La producción de la comunidad yaqui siempre ha estado por debajo de los rendimientos del Valle del Yaqui a pesar de que los suelos de la comunidad son de mejor calidad, el 80% del suelo es aluvión mientras que en el Valle el 80% es barrial —terreno con menor cantidad de materia orgánica—, en 1956 el rendimiento promedio en la comunidad fue de 2.4 toneladas por hectárea en el Valle fue de 4.2 toneladas por hectárea. Para 1969 los rendimientos eran de 2.8 toneladas por hectárea en la comunidad, en el Valle se obtuvieron 3.7 toneladas por hectárea en los ejidos y 4.6 toneladas por hectárea en los terrenos de los particulares (Figueroa, 1994:126). También los cambios de producción de autosuficiencia a la producción para el mercado aunque se tiene un mayor ingreso en dinero hacen que el nivel de vida de los grupos tradicionales baje en términos reales (Hewitt 1998: 257).

En 1960 el deterioro de la vida de los yaquis se profundiza al suspender el BNCE el crédito para la siembra de algodón, el cual en esa época era cosechado a mano.

Ante esta situación, la resistencia de los yaquis se manifestó en que no reconocían la autoridad del BNCE; la toleraban por que poco podían hacer, pero como antes y como siempre

se negaban a hablar en español, no asistían a las reuniones, ni enviaban sus hijos a las escuelas de los mestizos.

Esto dio por resultado que para mediados de la década de los sesenta las sociedades de crédito, comenzaron a desintegrarse, existiendo solo en el papel, ya que era el único camino para obtener créditos, para 1961 en la zona de Pótam había 69 unidades de crédito de dos o tres personas (Hewitt 1998: 252).

III.4.3.- La forma no está mal, lo que se requiere es diversificación

En 1960 el gobierno decide darle utilidad al Valle de Agua Caliente, que se encuentra entre la sierra del Bacatete y la Sierra Madre occidental. El Valle de Agua Caliente tiene una extensión de 75, 300 hectáreas. Ahí se estableció la Unión Ganadera. El Valle se dividió en 11 ranchos y se creó la infraestructura necesaria: cerco perimetral y división de potreros, pozos para abrevaderos y para riego, repesos, un kilómetro de canal revestido, baños para el ganado, y praderas, mil hectáreas se siembran con zacate de temporal y 600 con zacate de riego presurizado y se dotó con 20,000 cabezas de ganado Charolais, con el propósito de dar salida al creciente desempleo y a la falta de ingresos de la comunidad y por la creencia de la gente del gobierno de que los yaquis tenían más vocación ganadera que de agricultores, ya que ponían esmero en el cuidado de su hatos y descuidaban la siembra y constantemente el ganado se metía a pastar en las tierras de cultivo (Figueroa, 1994: 129)

La Unión Ganadera por supuesto la administra el BNCE, la cual por ser una imposición más del gobierno no prosperó, en 1971 contaba ya con 13 mil cabezas, para 1986 tenía únicamente 5,500 cabezas y en 1992 sólo tenía 2,300 cabezas. En la misma medida la infraestructura se deterioró. Para 1993 el repeso estaba roto, el canal revestido enmontado y

el equipo para el riego presurizado estaba arrumbado en una bodega al aire libre (Autoridades, 1993: 124-125).

En 1971 el presidente Luis Echeverría visita a los yaquis, los cuales le solicitan que resuelva sus problemas. El presidente ante la petición de ayuda para cultivar las tierras responde ordenando, sin escucharlos, que se construya una central de maquinaria, una clínica del IMSS, una preparatoria y un gimnasio auditorio monstruoso, en el cual se proyectó una película.

La maquinaria por supuesto es cargada como créditos a los sectores de trabajo. La central de maquinaria fue administrada en forma desastrosa por dos yaquis, Fausto Espinoza y Florencio Molina.

El deterioro de la vida económica se reflejaba en cierta manera en la vida social y política de la comunidad. En la década de los sesenta, la comunidad había perdido el rumbo social, los jóvenes estaban perdiendo el orgullo de ser yaquis. Esto se manifestaba en el alejamiento de las tradiciones, ya no asistían a la "comunila"; los niños ya no hablaban en cahita; se comenzaron a casar con yoris. A partir de la década de los setenta, se inicia la división de la autoridad tradicional del pueblo de Vícam que continúa hasta hoy. El grupo de Antonio Molina Ripaldo, gobernador en ese entonces, es expulsado del pueblo, en la trifulca muere el capitán del pueblo de Tórim. Ripaldo es expulsado por formar un comité que se proponía dar en propiedad los solares de Vícam Estación. Para la sociedad con pensamiento liberal la propiedad es básica, derecho consagrado, tanto los yoris avecindados como los funcionarios de gobierno quisieran tratar y hacer negocios con propietarios y por otro lado al no tener propiedad del suelo, los yoris son desarraigados y cuando protestan por esta situación los yaquis les contestan: "si no te gusta vete pa' tu tierra", tanto a particulares como a

funcionarios. El comité lo integraba gente de BNCE organizado por un mestizo que habla Cahita Ernesto Cota.

En lo que más se manifestó la ruptura del tejido social fue en la pérdida del idioma de casi una generación. Un buen grupo de yaquis, nacidos en la década de los setenta, todavía hoy, no saben hablar bien el Cahita o lo aprendieron como segunda lengua (Hewitt 1982:261-263). Esto se dio hasta la década de los ochenta en que los viejos de la comunidad decidieron retomar el control de la tribu y prohibieron a las mujeres hablar en castilla a los niños

III.5.- La recuperación de la identidad perdida

La identidad, como en todas las culturas, se inicia en la familia, reconociéndose como yaqui participando en el sistema de creencias y prácticas a través de las cuales se alcanza la identidad yaqui. Los niños en la familia aprenden las costumbres, las prácticas, el idioma e interiorizan el sistema de valores yaqui. En él tiene una alta consideración el significado que le dan a la defensa del territorio y el río, el significado de los hechos históricos, a la lengua y las prácticas religiosas. El territorio y el río es un fuerte referente identitario. La Autoridad Tradicional, la iglesia, la costumbre y el idioma son otros elementos de identidad de los yaquis. El reconocimiento como yaqui es doble por un lado el propio autoreconocimiento y por otro el reconocimiento que hace la comunidad hacia el individuo. Entonces ser yaqui no significa sólo haber nacido de padres yaquis, que por supuesto es importante, sino que se debe cumplir e involucrarse en los signos que le dan identidad, como es saber, conocer y defender los límites del territorio, participar en el sistema de costumbres en la cual la religión, la organización política y la vida cotidiana se entrelazan en una mezcla indiferenciada y por último hablar la lengua cahita. La amenaza a la integridad territorial y de

la autonomía política refuerza la participación colectiva. Los yaquis que no cumplen con el sistema de cargos son despojados del derecho de utilizar los recursos comunales, en ello hay una unidad e identidad entre el interés colectivo y el interés individual (Figuroa, 1994: 350-380).

La vida social y comunitaria se da con los "chaniagüis" (parientes y compadres). Quien tiene más compadres y parientes tiene la vida resuelta al interior de la comunidad. Los compadres se hacen cargo de los hijos enfermos y de las fiestas funerarias; los parientes ayudan con los gastos de las fiestas y se proporcionan ayuda mutua para la vida diaria (Figuroa, 1994:374).

Hasta 1975 las familias habían aprovechado los terrenos no aptos para la agricultura. Terrenos que estaban en bajíos o lomas, lo que les permitía mejorar los ingresos que obtenían como jornaleros agrícolas en sus propias tierras. Para darles utilidad los bajíos eran desmontados y en las laderas se sembraban veranos: sandía, calabaza, frijol y un poco de maíz que eran regados por los sobrantes del agua de los cultivos de alrededor lo cual conseguían a cambio de favores personales que le hacían a los inspectores del BNCE, a los zanjeros de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y los técnicos agrícolas de la Secretaría de Agricultura (Figuroa 1994:128). Las lomas se dejaban enmontadas y en ellas se pastoreaba el ganado de la comunidad.

En ese año el BNCE toma otra decisión, que profundiza la pobreza arrinconado, aún más, la escasa producción de autosuficiencia de los yaquis. El escaso 4.2% que se sembraba para autoconsumo en terrenos no aptos para la agricultura intensiva, es incorporado al cultivo de trigo. El BNCE pone en marcha el "Plan Juárez", que consiste en un programa de recuperación de terrenos a través de dos vías, una nivelando y desmontando los terrenos. Los escasos manchones de monte que se encontraban al borde de los terrenos de cultivo fueron

desmontados de la forma más inapropiada. Dos Bulldozer unidos por una gigantesca cadena de acero, literalmente arrasaban con todo ser vivo que encontraba, inmediatamente después de que los topógrafos marcaban los niveles, gigantescas máquinas cortaban la tierra para ir a rellenar los bajíos. La otra era recuperando terrenos salinos, los cuales también eran desmontados de la misma manera. Se preparaba la tierra para el cultivo; se le echaba yeso, se lavaba y quedaba blanca lista para ser sembrada del rubio cereal.

Esto trajo dos consecuencias directas: una que se perdieran los veranos, ya no habría más sandía de verano, ni fríjol, ni maíz, ni calabazas que proporcionaran alimento seguro a las familias. Otra, los hatos disminuyeron drásticamente al perderse las zonas de pastoreo. Donde se vió con mayor fuerza fue en la pérdida del ganado caballar. La comunidad yaqui tenía una larga tradición de uso del caballo —ya lo consigna Spicer— tanto para carga, transporte, de tracción en el campo y de alimento. Los caballos eran sacrificados para hacer carne machaca. Para salvaguardar lo más posible el ganado bovino y caprino se comenzó a sacrificar caballos, mulas y burros los cuales casi desaparecieron.

Para finales de la década de los setentas los yaquis habían reconstituido sus relaciones sociales en base al proceso de resistencia, inician una recuperación de sus formas de vida, rescatando el idioma y las fiestas tradicionales (Bonfil, 1990:191). También se habían dado cuenta que la resistencia a la modernización violenta llevada a cabo por el banco, con la frase "mátanos, pues" (Hewitt, 1982: 251) ya no servía como defensa. Las condiciones impuestas por el gobierno en sus campos de cultivo ya eran irreversibles en cuanto al manejo de las siembras. El sistema de riego a través de los modernos canales del Distrito de Riego No. 18, la siembra de grandes extensiones de terreno y el nivel de tecnificación y maquinización

alcanzado, eran condiciones que no tenían vuelta atrás. Por lo que había que apropiarse de ese sistema de producción y utilizarlo en su provecho.

Una vez más vuelven a la carga por la recuperación total de su territorio. El territorio, más que el río y el agua que va implícito en él, es la preocupación central de los yaquis. El 13 de octubre de 1971, en reunión celebrada en Pueblo Vícam, las ocho autoridades y los representantes del gobierno encabezados por Augusto Gómez Villanueva, Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y el general Rodolfo Cuevas Medina, Jefe de los Campamentos militares Yaquis, hacen entrega de los planos que describen los linderos de la comunidad y se comprometen a que el departamento agrario designará desde luego el personal que se encargue de ejecutar el deslinde y amojonamiento, de acuerdo a las colindancias señaladas en el cuerpo del acta. "el señor Licenciado Augusto Gómez Villanueva expresó, en representación del Ciudadano Presidente de la República, hago formal entrega de los terrenos que se acaban de describir". Esta vez les reconocen 474 555 hectáreas. 11 mil hectáreas menos de la restitución cardenista.

Este acto tiene consecuencias que perdurarán hasta hoy. En 1997 el presidente Ernesto Zedillo reexpropia la Cuchilla y las Isletas (Ver capítulo V página 122).

A fines de la década de los setenta, inician la recuperación de las cosechas ya que formalmente ellos siembran las tierras. Las cosechas eran entregadas por el banco a los almacenes de ANDSA para ser comercializados en el mercado regional por personal del banco. El gobierno a través de CONASUPO garantizaba un precio mínimo por tonelada (precio de garantía), pero así los yaquis se daban cuenta que no se les pagaba lo justo por sus cosechas. Por lo que en 1979 surgió en Pótam la idea de formar un comité de comercialización, el primer presidente de este comité, Eduardo López, sostiene que el autor de la idea fue el

secretario de la Autoridad Loreto Vázquez, el cual se la planteó a los representantes de los sectores de trabajo del pueblo y a la autoridad Tradicional.

Ante esta situación los yaquis reaccionan formando en 1979 el Comité de Comercialización de Productos Agrícolas de las Comunidades Yaquis (CCPACY). Acumulando experiencias unos años después forman la Cooperativa Mascocoba, para comercializar agroinsumos y combustible. A través de la cooperativa buscaban controlar los insumos agrícolas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y combustible para la maquinaria.

Por la misma época formaron la Cooperativa de transportistas de las Comunidades Yaquis, para tener el control de la transporte de las cosechas a los centros de recepción.

En resumen se puede decir que comunidad yaqui ha hecho un doloroso recorrido para incorporar la modernidad a su forma de vida. Los vertiginosos cambios que se dieron en los últimos cuarenta años para modernizar al país, los empujaron a incorporarse a nuevas formas de producción pero se negaron a perder su identidad como indios yaquis, aprendieron el manejo de la lengua castellana y el movimiento de las instituciones de gobierno yori para incorporarlas en su defensa. La división del "trabajo cultural" se hace cada vez más fina. Las esferas de gobierno defienden y preservan la cultura e identidad comunitaria indígena y el grupo de líderes se especializa cada vez más en el conocimiento de la forma de ser de los políticos y de la mecánica de comportamiento de las dependencias de gobierno. En los últimos cuarenta años la lucha de los yaquis es por la adaptación a la modernidad, pero también por la defensa de lo más profundo de su ser: la integridad del territorio, sus costumbres, la autonomía para gobernarse y su lengua.

CAPÍTULO IV

LA CONSTRUCCIÓN Y CONTENIDO DEL PLAN

En este capítulo se realizará la reseña de la forma en que se construyó del Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui (PIDTY); quienes fueron sus impulsores y la forma en que la comunidad, a través de sus líderes, se apropió de la idea.

Cabe aclarar que el Plan Integral de Desarrollo esboza una serie de propuestas y programas pero no se realizaron documentos por separado de estos planes.

Por ejemplo del Programa de Asistencia Técnica Integral de las Comunidades Yaquis (PATICY) no existe un documento donde se le describa. Aunque fue el programa que más recursos movilizó nunca tuvo recursos propios¹. El Programa de Asistencia Técnica está vagamente esbozado en el Plan Integral, en el Capítulo IV "Información básica sobre la región yaqui por sectores", en el Apartado 5 "producción" reseña las actividades productivas de la comunidad, agricultura, pesquera, ganadería, minera, forestal y fruticultura, pero no hace mención de la importancia de la asistencia técnica, sólo en la página 124 señala: "la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos cuenta con 10 ingenieros agrónomos y 9 técnicos agrícolas; quienes tiene bajo su responsabilidad la asistencia técnica."

El Programa de Asistencia Técnica tomó notoriedad a partir de las negociaciones para poner en operación el Plan. Los primeros recursos vinieron de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos del área de asistencia técnica. El Plan inició operaciones haciéndose cargo de ésta actividad por lo que la gente lo identificó con el acrónimo PATICY. El acrónimo "PIDTY" es muy difícil de pronunciar, así Hilario Molina (1999: 118), un yaqui, escribe

¹ Entrevista a Juan Silverio Jaime León, el cual es profesor bilingüe en la comunidad. Fue junto con Rosario "Chayo" Osuna y Lorenzo García, también profesores bilingües, los tres máximos jefes del PATICY. Lorenzo García fue director del centro coordinador indigenista yaqui a mediados de la década de los ochenta a la salida de Arturo Moreno.

"Desde principios de los años ochenta, el pueblo yaqui comienza a gestionar un recurso federal para la ejecución del 'Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui' (PATICY)" (sic).

Esta es una de las razones por lo cual se da la confusión entre el Programa de Asistencia Técnica y el Plan Integral.

IV. 1.- Antecedentes

El Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui es importante en la medida que es la única propuesta de desarrollo creada e implementada por las comunidades indígenas de Sonora.

El plan integral de desarrollo de la Tribu Yaqui tiene dos vertientes; por un lado, están las movilizaciones de los campesinos y pueblos indios en la década de los setenta (Bonfil, 1995: 369) que culminan con la formación de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), organización campesina formada por indios principalmente, y por otro lado la respuesta oficial que el gobierno da a estas movilizaciones.

Ante las movilizaciones de los campesinos y comunidades indígenas por la recuperación del proceso productivo y por la tierra, el gobierno implementa el programa de desarrollo integral para los campesinos marginados². Por supuesto que esto fue el camino mediatizador. El otro camino era la represión.

A fines de la década de los setenta llega al Centro Coordinador Indigenista de Vícam, Sonora, el antropólogo Arturo Moreno Chávez, el cual realiza un diagnóstico de la comunidad en los meses de enero a mayo de 1979, con el objetivo de orientar las actividades del Centro.

Encontró que el principal problema de la tribu era la división que generaban Banrural y gobierno del Estado al apoyar a un grupo de la tribu de Vícam con crédito, regalos y apoyo

² Campesinos marginados era el eufemismo que se utilizaba antes de 1994 para llamar a las comunidades indígenas.

político. El documento del Instituto Nacional Indigenista (Moreno, 1979) hace mención del trabajo que realiza con la tribu y con el nuevo líder de la tribu pero no lo identifica.

Según el informe el Instituto Nacional Indigenista se propone dos tareas: neutralizar las acciones divisionistas del gobierno del Estado y del Banrural y ser reconocido por la comunidad como la única instancia de apoyo e intermediación con el gobierno.

Para lograrlo inicia, por una parte, trabajos de introducción de servicios de agua potable en las comunidades de Ráhum y Húirivis, las cuales son las comunidades más alejadas de Vícam Estación. Como ya se mencionó Vícam Estación es el pueblo de yoris en la comunidad yaqui, aquí se encuentran las principales oficinas gubernamentales y prestadoras de servicios y también es el centro de los principales conflictos políticos que se dan en la comunidad. Y, por otra parte, acercamientos con el "nuevo líder" y la comunidad en general realizando festivales de música tradicional y otorgando premios a los participantes.

Además se planteó tres objetivos para incorporar a los líderes de la comunidad a los planes de desarrollo integral. a) Informar a la tribu sobre los servicios y posibilidades con que cuenta, para su desarrollo; b) asesorar a la tribu para el mejor aprovechamiento de esas oportunidades reales; y c) capacitar a los yaquis para que se liberen de la intermediación e interferencia del yori en las actividades que a ellos competen. Estos tres objetivos son la idea original de la formación del plan integral.

Con la maduración de los objetivos señalados en el párrafo anterior el Instituto Nacional Indigenista le propuso a la comunidad, a través del antropólogo Arturo Moreno Chávez, la necesidad de la construcción de un Plan Integral de Desarrollo. En una reunión celebrada en Vícam Pueblo el 29 de abril de 1983, después de que Arturo Moreno explica la propuesta y las bondades que tendría un plan integral, las autoridades tradicionales nombraron una comisión

compuesta por Vicente Espinoza (Cocorit), Camilo Flores (Vícam), Pablo Amarillas (Pótam), Juan María Bacasegua (Húirivis), Alberto Martínez (Ráhum), Rosario Osuna (Bácum) y Loreto Vázquez (Pitahaya-Belem), para que se incorpore con los trabajadores del Instituto proporcionando datos, ideas y propuestas de proyectos.

Esta idea-propuesta del Instituto Nacional Indigenista se empató con el deseo de la comunidad de liberarse de las ataduras del Banrural y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Para ese momento la comunidad ya había iniciado por su cuenta la formación del comité de ventas quitándole al personal del Banrural, de los Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos una de sus fuentes de ingreso, señala Eduardo López primer presidente del Comité.

La idea del Instituto Nacional Indigenista de hacer un estudio de área para recabar la información de los recursos y potencialidades que tenía la tribu que les sirviera para iniciar una propuesta de su propio desarrollo liberándose de la intermediación de los yoris "la vieron con buenos ojos" dice Juan Silverio Jaime León³, por lo que la Autoridad Tradicional nombró una comisión⁴ para encargarse junto con el personal del Instituto Nacional Indigenista de recabar la información y de redactar las propuestas de desarrollo. Los primeros trabajos fueron en forma de propuestas de proyectos de desarrollo.

³ Silverio Jaime León

⁴ Cuando el profesor Silverio Jaime León habla en la entrevista de la comisión en realidad se esta refiriendo al grupo de yaquis que se encarga de las relaciones con los yoris.

IV. 2.- El plan integral de desarrollo. "Los trabajos del Instituto Nacional

Indigenista"

Por esa extraña lógica que tienen los indios y que a los occidentales les parece irracional (Bello y Rangel, 2002: 40) en el documento del plan, el principio está al final.

El Plan Integral de Desarrollo de Tribu Yaqui es un documento de 286 páginas, está en borrador, hasta ahora (noviembre de 2003), que se sepa, no se ha publicado.

Incluyendo las conclusiones tiene seis capítulos, enseguida tiene los capítulos siete, ocho y nueve y por último un esquema metodológico de investigación sin fuente y un "temario de investigación".

Cuando realicé las primeras lecturas del plan me parecía que estaba al final lo que debería ser el principio. A mí me prestó el plan el secretario del pueblo de Ráhum, don Alberto Martínez, al preguntarle porque estaba estructurado el documento en esa forma que parecía que terminaba con el principio me contestó, señalándolo con la mano, "esas partes son los trabajos que tenía el Instituto Nacional Indigenista cuando nos llamó".

Como yoris comenzaremos por el principio.

El capítulo VII "Sugerencias generales" contiene ocho indicaciones para que el "Plan Integral de Desarrollo sea de los yaquis". Aquí el plan habla de que las dependencias del gobierno serán las que ejecuten las principales acciones y proyectos que contenga el plan; de capacitar a personal yaqui para que tomen el relevo de su propio desarrollo y por la tanto hace hincapié en que haya comisiones de yaquis en las programaciones de proyectos, en las ejecuciones, en la administración y en las evaluaciones y que la Autoridad Tradicional vigile que se cumpla el plan. Tiene un apartado "sugerencias para la implementación del 'Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui'", en el cual serán las dependencias del gobierno quienes llevarán a cabo el

plan y el papel de la Autoridad será el de establecer una comisión para establecer contactos técnicos con las dependencias implicadas. Así como un llamamiento a los directivos de las dependencias para que respeten sus valores culturales y tradiciones de la comunidad.

Recomienda que se dé a conocer el Plan para que la gente lo haga suyo y pronto se pueda lograr la deseada autogestión de los proyectos. A través del plan el Instituto Nacional Indigenista se propone ser el principal interlocutor con la comunidad.

El capítulo VIII "Reestructuración del Centro Coordinador Indigenista" hace la historia del Centro y la manera en que venció la resistencia de la comunidad para hacerse de un lugar cuando la comunidad estaba en proceso de alejamiento de las dependencias oficiales; los servicios que proporciona, muchos de ellos duplicando los que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Banrural, el Municipio, la Secretaría de Salud, etc. ya proporcionaban.

En este capítulo ya se habla del plan como una creación de la comunidad aunque el Instituto Nacional Indigenista sigue señalando que su participación sería necesaria. Su función sería asesorar, dar orientación técnica a las Autoridades Tradicionales y servir de intermediario entre éstas y las dependencias oficiales "respetando el modo de ser de la propia tribu"

En este capítulo se señalan las estrategias para ser ellos, los del Instituto Nacional Indigenista, los nuevos impulsores del desarrollo de la comunidad. Reubicando el Centro Coordinador Indigenista Yaqui de Cárdenas a Vícam Estación, supliendo las funciones de Banrural, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Salud, municipio, etc.

El capítulo IX "Informe de comisión y metodología. Informe de la comisión a la tribu yaqui del 27 de abril al 6 de mayo de 1983" indica que el Instituto Nacional Indigenista formó una comisión que se encargó de realizar un inventario de los recursos naturales, humanos y materiales con que cuenta la comunidad.

En éste capítulo se relata la historia de las actividades del Instituto Nacional Indigenista para convencer a la comunidad de la necesidad de realizar un plan integral de desarrollo, así como las reuniones que llevó a cabo con las Autoridades Tradicionales con fecha y reseña de lo que se trato y acuerdos.

La última parte tiene un esquema metodológico y un temario de investigación que cuenta con 16 temas y 48 subtemas.

IV. 3.- El Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui. Los trabajos de la comunidad

El movimiento social y político generado por el Plan Integral y su brazo operativo el Programa de Asistencia Técnica Integral de la Comunidad Yaqui (PATICY) ha estado presente en la comunidad durante quince años (1988-2003).

La propuesta del gobierno para el desarrollo de las comunidades es la integración a la sociedad nacional "respetando las formas culturales y de ser de los indios". La integración, la occidentalización de los indios pasa por la transformación de las relaciones sociales, de trabajo, tecnológicas, de propiedad de los medios de producción principalmente la tierra; y consumo rompiendo las relaciones de reciprocidad económica que se expresan a través del parentesco (Bonfil, 1995: 371)

A diferencia de las políticas de desarrollo-integración implementadas desde el gobierno, el Plan Integral es recreado por los líderes de la comunidad desde las necesidades propias e históricas de la tribu.

La apropiación e interiorización de la idea de un plan integral de desarrollo es explicable a través de los procesos de resistencia, apropiación e innovación (Bonfil 1990: 197) que llevan a cabo las culturas asediadas para sobrevivir.

Para la segunda mitad de la década de los setentas, a la comunidad yaqui le quedaba claro que la recuperación del proceso productivo⁵ pasaba por un proyecto propio, en el cual la cuestión agrícola era sólo una parte, es cierto que la de mayores proporciones, pero que se veía fuertemente afectada por el desarrollo de la ganadería, pesca, la explotación del bosque; el manejo y recuperación del agua y la consolidación del territorio; el mejoramiento del bienestar, de la salud, educación bicultural y el rescate de la cultura, los servicios públicos; y la relación con los no yaquis que viven en la comunidad.

Otro aspecto que le quedaba claro a la comunidad es que el proceso de modernización llevado a cabo por el gobierno a través de Banrural era irreversible. Los cientos de kilómetros de canales revestidos de cemento, las miles de hectáreas abiertas al cultivo, las carreteras y caminos, no se adaptan a la variada producción de la agricultura de autosuficiencia y la modernización excluye dejando por fuera de la producción a un buen número de yaquis que no se adaptaban a las nuevas formas de producción empujándolos cada vez más a situaciones de pobreza.

Para la primera mitad de la década de los ochenta los yaquis ya tenían definido cuál era el problema, requerían una vuelta al pasado pero desde una perspectiva más amplia. Recuperar el territorio y el agua que les pertenecía por ser de ellos el río, recuperar el idioma, la cultura, el proceso productivo, revisar la historia.

Aprovechando la ventana de oportunidad que se les presentaba con las declaraciones hechas por el candidato de partido oficial a la presidencia de la República, Miguel de la Madrid en

⁵ El proceso productivo para las comunidades indias incluye: el reconocimiento de sus territorios; la autonomía en el manejo de los recursos de la comunidad; libertad para decidir qué producir, cómo producir y en qué circunstancias vender; asistencia técnica de calidad; créditos oportunos y baratos; erradicación de la corrupción y burocratismo de las dependencias del gobierno y justicia; libertad de organización y elección. (Flores, Paré y Sarmiento, 1998: 133 y 140-141)

1981, en relación a "incorporar a los indígenas al desarrollo nacional" y con ayuda del director del Instituto Nacional Indigenista en Vícam se dieron a la tarea de presentar en forma el Plan Integral de Desarrollo.

IV.3.1.- En paz pero resistiendo

El Plan es un documento general que proporciona líneas de acción, no es un proyecto de producción, hace un estudio de los sectores que se quieren desarrollar, pero no da directrices de cómo llevarlas a cabo, por lo que con el paso del tiempo y la experiencia acumulada se le van haciendo modificaciones y adecuaciones.

Estás modificaciones y adecuaciones no se realizan directamente al documento, sino que en el proceso de la implementación se realizan documentos que son como reglamentos a las propuestas y proyectos presentados. Los cuáles describiremos en el capítulo siguiente.

Con el plan integral la comunidad se propone pasar "de las peticiones y exigencias aisladas al planteamiento global de su desarrollo" (Autoridades Tradicionales, 1983: 41)

El Plan abarca seis áreas de estudio con los que se piensa englobar todas las acciones generadoras de desarrollo:

- Demografía y educación;
- Salud;
- Servicios;
- Infraestructura;
- Producción; y
- Cultura.

La información básica y la elaboración de propuestas de proyectos las realizó, como ya se dijo, una comisión de yaquis nombrada por las Autoridades tradicionales.

Juan Silverio Jaime León señala que en realidad son los líderes de la comunidad los encargados de recabar la información, hacer y fundamentar las propuestas. El grupo de líderes no es homogéneo ni en política, ni en áreas de conocimiento. Se especializan de manera tradicional adquiriendo los conocimientos de forma oral y por la práctica en diferentes temas. Por ejemplo, hay quienes tienen el dominio de los lugares de referencia para sus linderos, tienen un conocimiento exhaustivo de los diferentes documentos que han mandado y recibido para resolver ese problema. Otros se especializan en producción, comercialización, agricultura. Los "maestrom" de la iglesia tienen los conocimientos en los lugares sagrados, las festividades, la costumbre y son los que transmiten la tradición oral y los guardianes de las leyes internas.

La parte del documento que trabajaron los yaquis contiene seis capítulos, que son los primeros seis capítulos del documento.

El capítulo primero es una introducción; en el capítulo dos, se realiza una revisión histórica; en el capítulo tres, están los planteamientos prioritarios de la comunidad: territorio y agua; en el cuarto, que es el principal, está la información básica por sectores; en el quinto, las propuestas de la tribu yaqui para un plan integral de desarrollo; y el sexto son las conclusiones.

En seguida se presenta una descripción breve del contenido de cada uno de ellos.

En la introducción se citan los discursos del candidato a la presidencia del partido oficial, Miguel De la Madrid (1982-1988), que le dan justificación política para la redacción y reivindicaciones del plan.

En el capítulo dos se hace una breve reseña histórica de la tribu que termina señalando "a partir de Lázaro (Cárdenas) se instauró una nueva paz, basada sobre un dictamen presidencial

sobre linderos, agua, autonomía interna y desarrollo socioeconómico; las nuevas luchas se orientaron hacia la concretización real y definitiva de esa Resolución Presidencial", aunque "el yaqui no cree en la paz y el progreso que le ha ofrecido el yori y por eso no se ha comprometido a fondo en sus acciones aunque las utiliza" (Autoridades Tradicionales, 1983: 25)

En el **capítulo tres** señalan que los yaquis, se han mantenido en paz por el reconocimiento a su territorio y autonomía. Desde 1929 se han mantenido en paz; a partir de 1950 se les impuso una forma de desarrollo económico que no les satisface por lo que durante 25 años le pusieron tenaz resistencia.

IV.3.2.- Agua

La lucha por el agua se inicia cuando ésta comienza a represarse, primero, en la presa de la Angostura y a partir de 1952 en la presa del Oviachic (Álvaro Obregón), para ser utilizada en el riego del Valle del Yaqui. Cynthia Hewitt (1982: 246) señala que para 1940 era tanta el agua que se sacaba del río, para sembrar las tierras de los mestizos del Valle del Yaqui y que las parcelas de los yaquis se quedaban sin sembrar, cosa que a los yaquis les molestaba considerando que los yoris no eran de fiar.

Con la restitución de tierras en 1936-37 los yaquis consideraron que sus problemas con el territorio y el agua habían terminado. Se les reconoce la "justa defensa de sus tierras". Así como el derecho a "ponerles en posesión de todas las tierras y aguas que les sean suficientes para la población que cuenta hoy radicada en Sonora y también para los contingentes yaquis que por distintas causas se encuentren fuera del Estado" (Cárdenas, 1937 y Autoridades Tradicionales, 1983: 28). La superficie restituida es de un poco más de 485 mil hectáreas y la

mitad del caudal de agua que se almacena en la presa de la Angostura, independientemente del aprovechamiento de las aguas no controladas.

El problema principal al que se enfrentaron los yaquis para poder competir por el agua fue que los recursos financieros, constitucionales, legales, políticos o tecnológicos que tenían los yoris fueron superiores a los de ellos.

La dotación legal de agua realizada a la comunidad no fue suficiente para detener el despojo de éste valioso recurso natural. Los agroempresarios del valle del Yaqui con apoyo del gobierno y con ese fuerte espíritu pionero que es orgullo de sus habitantes abrieron grandes extensiones de tierra al riego.⁶

Para detener las protestas de los yaquis el gobierno creó el Distrito de Riego No. 18 Colonias Yaquis en la margen izquierda del río Yaqui, "en base al 50% de los escurrimientos almacenados en la presa de la Angostura, calculándose en 250 millones de metros cúbicos (Mm³) con capacidad de regar 25 mil hectáreas. Por otra parte en 1973-1974 se revistió con cemento el canal principal 'Colonias Yaquis', con una capacidad máxima de 18 metros cúbicos por segundo que únicamente da para regar 20 mil hectáreas" La margen derecha del río, con tierras aptas para el cultivo, quedó fuera del Distrito de Riego. En esa zona se riegan por bombeo 5 mil hectáreas.

Para 1983 la población yaqui se calcula en 23, 444 personas, divididas en aproximadamente 4,700 familias, lo que da un promedio de 5 hectáreas por jefe de familia.

Según la Comisión Nacional del Agua, a la Comunidad Yaqui se le proporciona más agua de la que le corresponde ya que la principal fuente de abastecimiento lo constituye la presa la Angostura, "la cual tiene un escurrimiento medio anual de 486.6 Mm³ del cual le

⁶ De 1939 a 1952 la superficie irrigada del Valle del Yaqui pasó de 51,346 hectáreas a 220, 000 hectáreas y para 1979 se regaban 350, 000 hectáreas. (Huarte, 1976: 68 y Autoridades Tradicionales, 1983: 31)

corresponden el 50% a la Comunidad. Actualmente se destina un volumen medio anual de 250 Mm³ a nivel presa derivadora del Chiculi" (CNA, 1989: 6).

Para la comunidad, los datos que proporciona la Comisión Nacional de Agua, es un pretexto para justificar el despojo de agua que realiza el gobierno para beneficiar a los agroempresarios del valle del Yaqui. Dentro de la dotación de agua proporcionada por Cárdenas esta la mitad de agua almacenada en la presa de la Angostura "más los escurrimientos o demasías presa abajo". Con la construcción de la presa el Oviachic los escurrimientos y demasías se cortaron. Cuando se construyó el Distrito de Riego No. 18 Colonias Yaquis, únicamente se tomo en cuenta la mitad del agua del embalse de la presa de la Angostura, redundando un una considerable pérdida de agua para la comunidad.

Por supuesto este es un grave problema que desgraciadamente pocos visos de solución puede tener ya que en Sonora el agua es un recurso extremadamente escaso, mientras que las extensiones de tierra fértil son muy grandes. A esto hay que agregarle el agravante de que las redes de conducción de agua son muy caras. Sobra tierra, falta agua y es muy cara. Para darle más agua a los yaquis habría que quitársela a los agricultores del valle del Yaqui, abandonando infraestructura ya construida y construir infraestructura en las comunidades. La solución a un problema tan difícil requiere una buena dosis de voluntad e imaginación de las partes en conflicto la comunidad yaqui, la Comisión Nacional del Agua y los agricultores del valle del Yaqui.

IV.3.3.- Territorio

A la problemática originada por la dotación de agua, se añade la indefinición de los linderos.

La indefinición de los linderos ha sido una fuente de constantes conflictos, divisiones y expulsiones en la comunidad yaqui. Infinidad de comisiones nombradas por el gobierno han tratado de delimitar el territorio de la comunidad sin lograrlo.

A principios de la década de los sesenta el modelo de producción impuesto por el Banrural inició un proceso de agotamiento que se manifestó por una profundización del deterioro de la vida de los yaquis a consecuencia de la suspensión de la siembra de algodón el cuál proporcionaba muchos jornales ya que la cosecha se levantaba a mano y por la desarticulación de las Sociedades de Crédito que había organizado el Banco Nacional de Crédito Ejidal (Hewitt 1998:252)

A consecuencia del deterioro de la vida de la comunidad, regresan a exigir sus derechos de agua y delimitación definitiva del territorio.

Por las exigencias de la comunidad en 1966 el Departamento Agrario manda una comisión para delimitar el territorio, la cuál es rechazada por la tribu por no coincidir con los puntos que señaló en su resolución el presidente Cárdenas.

En 1971 otra delimitación y otro rechazo por la comunidad, el 13 de octubre de ese año en el pueblo de Vícam se reúnen las autoridades tradicionales; el Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios, Augusto Gómez Villanueva; el Jefe de los Campamentos Militares de la Tribu Yaqui, General Rodolfo Cuevas Medina; Sixto Valencia, Martín Espinoza, Guillermo Jecarí, Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado de Bienes Comunales; y otras personalidades para proceder a la diligencia de deslinde de los terrenos restituidos a la tribu yaqui, que de acuerdo al personal designado por el Departamento de Asuntos Agrarios hacen un total de 474,555-96-53 hectáreas lo que no satisfizo a las Autoridades, porque no coincidía con los puntos señalados en el decreto de Cárdenas dejando por fuera algunos lugares que

ellos consideran suyos. Por deferencia y respeto a la autoridad militar, los documentos⁷ son recogidos por el presidente de bienes comunales, una figura decorativa al interior de la comunidad. Pero el acto tuvo repercusiones que todavía afectan a la comunidad, con la pérdida "legal" de parte de su territorio, que fueron entregadas en 1976 a ejidatarios de la zona de San Ignacio Río Muerto.

En enero de 1997 el Presidente Ernesto Zedillo reexpropió las tierras que "legalmente" habían perdido en 1971 y entregadas a ejidatarios de San Ignacio Río Muerto en 1976 profundizando la división de la tribu y un grave conflicto ya que los yaquis de Pótam y Vícam decidieron, por primera vez, dirimir las diferencias en los tribunales y no al interior de la comunidad. Pues ellos señalan que la diferencia no es con el grupo de Rosario Osuna⁸ que recibió la indemnización, sino con el gobierno federal por expropiar sin fundamento.

Por otro lado, la preocupación central del pueblo y las Autoridades es dirigir "con primacía todos sus esfuerzos en conseguir que se definieran los linderos y que se otorgaran los volúmenes de agua que le corresponden a la comunidad. Todas las demás necesidades de la tribu han pasado a segundo término, y cuando algún problema emerge y hace crisis, le dan un tratamiento inmediato y de emergencia". El territorio y el agua "quedaron como una responsabilidad inalienable de las Autoridades Tradicionales" (Autoridades Tradicionales, 1983: 41)

⁷ De este hecho hay un acta con la firma de Augusto Gómez Villanueva Jefe de Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y al margen izquierdo un sello con el escudo Nacional que dice: Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Tengo copia en mi poder (G.V.V.)

⁸ Rosario "Chayo" Osuna, profesor bilingüe, originario de Loma de Bácum, ha mantenido un fuerte liderazgo en esa comunidad, gracias a ello fue miembro de la comisión coordinadora del Paticy de 1989 a 1994, Presidente Municipal del Municipio de Bácum de 1994 a 1997 y en 2003 fue electo diputado local plurinominal por el Partido Revolucionario Institucional.

IV.3.4.- Otros requerimientos: agricultura, educación y salud.

Junto con la tierra y el agua los yaquis le solicitaron al General Cárdenas la atención a tres sectores prioritarios: agricultura, educación y salud.

En 1952 se crea la Comisión Intersecretarial para atender estos requerimientos. A la Comisión la integraban la Secretaría de Recursos Hidráulicos, Agricultura y Ganadería, Comunicaciones y Obras Públicas, Educación Pública y Salubridad y Asistencia.

"En 1954 la Comisión hizo entrega al Banco Nacional de Crédito Ejidal los trabajos de campo desarrollados. A partir de esa fecha, el BNCE se hizo cargo de la organización de la Tribu Yaqui para la producción agrícola a través de la integración de sociedades de crédito" (Autoridades Tradicionales, 1983: 39).

El gobierno trajo desarrollo, abrió grandes extensiones de tierras al cultivo, construyó canales, abrió caminos, construyó escuelas, centros de salud, fomento la agricultura, la ganadería y la pesca, pero no llevó bienestar para la tribu. Todos los procesos los controlaban y beneficiaban a los yoris.

Esto ocasionó que:

- Aún se tengan altos índices de analfabetismo;
- Todos los trabajos profesionales y técnicos sean ejecutados por personal yori;
- La salud es constantemente amenazada por la desnutrición, por la contaminación de las aguas, por la pobreza generalizada y por la falta de una atención médica adecuada;
- El yaqui no tiene ingerencia sobre sus tierras, no interviene en las decisiones de su siembra, de sus ciclos agrícolas, de su tecnología, de sus tiempos y modo de riego y de su cosecha. (Autoridades Tradicionales, 1983: 244)

IV.4.- La recopilación de los datos

El capítulo cuatro del PIDTY, hace un recuento de los recursos de la comunidad, recabando información sobre población, emigración, educación, salud, servicios comunitarios, infraestructura en caminos, agrícola, pesca, ganadera, vivienda, etc.

Los datos de población los desagregan por sexos pero no tiene división por edades. Para 1983 había 12, 278 hombres y 11,166 mujeres. De los cuales el 53% vive en las comunidades de Pótam y Vícam y el resto en los pueblos de Loma de Guamuchil, Loma de Bácum, Tórim, Ráhum, Húirivis y Pitahaya-Belem y otras 43 rancherías. (Ver Anexo 1)

La migración es interna y externa. La mayor migración interna es hacia Lobos y Guásimas, para la zafra del camarón en los meses de septiembre a diciembre. La migración externa es muy fluida.

Tiene dos razones la emigración económica, que en la actualidad es la más importante se realiza a los centros de trabajo cercanos, y principalmente hacia el norte, Empalme, Guaymas, Hermosillo y la zona de Tucson en Arizona en estos dos últimos lugares hay comunidades permanentes. Además están las migraciones "exploratorias"⁹ que les ha servido para hacerse del conocimiento del funcionamiento del sistema occidental y sobre todo tener conocimiento del funcionamiento del sistema social, económico, político y cultural del sistema mexicano.

En cuanto a los servicios educativos, reseña cuantificando y ubicando la infraestructura escolar, ubicación, grado escolar y número de alumnos, maestros y de las materias que se les imparten en cada nivel. No tienen datos de la eficiencia terminal. Tiene los datos de los egresados del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 26 de Vícam (CBTA-26)

⁹ La emigración "exploratoria" es muy antigua en la comunidad, Spicer (1974:157), señala que para 1640 los yaquis ya emigraban a trabajar a las minas de Chihuahua al este; al norte llegaban hasta Arizona; al oeste a la pesca de la perla en Baja California; y al sur hasta Sivorjoa en el río Fuerte.

de 1977 a 1980: "19 técnicos agrícolas y 8 pecuarios de los cuales 2 se encontraban estudiando agronomía en la Unison, dos maestros bilingües y al resto no les ha sido posible encontrar empleo" (Autoridades Tradicionales, 1983: 55-56). En 1983 había 244 alumnos becados con 800 pesos mensuales (Autoridades Tradicionales, 1983: 43 y siguientes)

En cuanto a la **salud** reseña que el principal problema, son las causas que deterioran la salud como la pobreza, la desnutrición y la deficiente o nula educación higiénica

Considerando que la falta de ingresos y pobreza, es que la agricultura intensiva que se práctica en las fértiles tierras de la comunidad casi en su totalidad se destina a la venta y los ingresos no alcanzan para cubrir la compra de los productos de primera necesidad que ahora se tiene que comprar en el mercado ya que se dejaron de producir por la comunidad.

En cuanto a higiene se requiere de mucha educación la "mugre se a vuelto casi cultura", un problema de salud grave entre los varones es el alcoholismo.

En cuanto a los servicios, señala que la principal problemática es la dotación de agua potable, por dos obstáculos. La dispersión de la comunidad en pequeñas y alejadas rancherías y la falta de mantos acuíferos de agua dulce y potable.

En los pueblos de Vícam y Pótam, en un intento de resolver la carencia de agua potable se construyeron plantas potabilizadoras pero fracasaron porque las fuentes de abastecimiento eran los canales de riego y de abril a noviembre no hay riegos, no hay agua en los canales.

Únicamente en Vícam Estación hay drenaje, en el resto de la comunidad se defeca a ras del suelo o en hoyos, contaminando el aire y el agua del subsuelo.

La electricidad cubre las poblaciones grandes o que están relativamente cerca de las líneas de conducción.

Otros servicios como transporte de carga y pasajeros es aceptable y los servicios de comunicación correos, teléfono y telégrafo se encuentran en Vícam Estación y Pótam.

Con relación a la infraestructura la separa en tres: infraestructura carretera, agrícola y vivienda. Con relación a la red de caminos, señala que la comunidad tiene una buena red de caminos en cuanto a cantidad y cobertura de espacios no así en calidad, con excepción de la carretera internacional, el resto son caminos vecinales y brechas. Todas las rancherías están comunicadas y sólo en períodos muy cortos en época de lluvia se queda uno que otro sin comunicación.

En relación a la vivienda, de entrada hace una diferenciación: "la vivienda del yaqui no se asemeja a la casa del yori". Los yaquis están acostumbrados a vivir en casas que se adaptan muy bien al clima extremo. En los últimos años, a consecuencia de represarse el agua del río, los materiales de construcción se han estado agotando. Las casas de los yaquis son de estructura de álamo y mezquite y con paredes de carrizo y de lodo. Con la destrucción de las alamedas y carrizales las casas se han estado construyendo con materiales de desecho como laminas de cartón y hule negro.

En cuanto a la infraestructura productiva, señala la agrícola que es muy moderna. En 1979 toda la red de canales se rehizo, los nuevos canales se revistieron de cemento y las compuertas son de cemento y acero. La infraestructura ganadera en la zona de Agua Caliente se ha perdido por abandono y falta de mantenimiento. En la zona de abajo, no existe infraestructura salvo uno que otro baño garrapaticida, trampas de manejo y cercos en algunos potreros.

En cuanto a las actividades productivas, señala que la principal actividad productiva es la agricultura. En la comunidad se siembran aproximadamente 25 mil hectáreas, los principales cultivos son trigo, maíz, cártamo, sorgo, fríjol soya y garbanzo. La siembra consta de 28

actividades diferentes durante 120 días. En los cálculos de la actividad no están incluidos el número de jornales por hectárea.

El documento reseña el proceso de la siembra iniciando por los tipos de financiamiento, la forma de organización de los productores, los compromisos que adquieren los productores y Banrural, el total de la superficie habilitada y el número de jefes de familia beneficiados, los tipos de maquinaria agrícola y los prestadores de servicios (Maquileros). Así como otros organismos complementarios a la actividad como el Comité de Ventas el cual tiene una báscula de 60 toneladas en Vícam Estación, una secadora de grano con capacidad de 60 toneladas y una máquina cribadora de grano.

Una actividad que las dependencias oficiales consideran menor —ya que no tienen técnicos ni proporcionan ningún servicio en relación a la actividad— y la comunidad le atribuye un alto valor es la ganadería. La producción agrícola es la más relevante por los volúmenes de producción, pero como los yaquis no tienen el control del proceso productivo, las ganancias se diluyen entre la burocracia de las dependencias relacionadas con el sector.

La principal actividad de la comunidad, es la crianza de ganado bovino y caprino. La crianza de ganado se realiza principalmente en traspatio con pequeños potreros cercanos a las poblaciones. Los vastos potreros que tienen en la sierra y a la margen izquierda del río no los utilizan por estar lejos de las zonas pobladas. Los ranchos que se han formado en esas regiones se los rentan a yoris, los cuales sobre pastorean degradando los suelos. Para la comunidad, la ganadería sigue siendo la actividad más importante ya que de ella obtienen alimento e ingresos de manera constante.

En el Valle de Agua Caliente el banco estableció la Unión Ganadera la cual depende para su operación del banco. La Unión se estableció en 1961 con 20,000 cabezas de ganado Charolés,

en la actualidad cuenta con 3,500 cabezas de ganado y en cartera vencida por lo que las ganancias se destinan a amortizar la deuda. El Valle de Agua Caliente es una extensión de 75,130 hectáreas dividida en 11 ranchos.

Por lo que respecta a la actividad pesquera ésta se realiza en las bahías de Lobos y Guásimas y en los seis esteros que hay en la rivera de la comunidad. Los pescadores de la comunidad están afiliados u organizados en la cooperativa, los principales productos que explotan son camarón, moluscos y escama.

El último apartado que tiene el capítulo cuatro, es una exposición de la cultura la cual ellos entienden como un proceso de interiorización y enraizamiento de todas aquellas experiencias vividas, gozadas y sufridas para conservar su vida, su territorio y su autonomía.

Señalan que lo que los mantiene unidos es la conservación de su territorio y la autonomía comunal. Para ello los yaquis se apoyan en una estructura jurídico-política que regula el acceso a la tierra y a los demás recursos de la comunidad y una estructura religiosa que norma y reproduce la visión y recreación que tienen del mundo.

La sociedad yaqui está organizada en cinco estructuras institucionales de gobierno. El "Conti" o asamblea general, es la más importante, en ella participa toda la comunidad y donde las decisiones se toman por consenso. Alrededor de ella giran las otras cuatro estructuras. La religiosa, compuesta por los temastían, Maestrom Capia, Maestrom Yo'we, Killostei Yo'we, Kopariam, Tenanchis y Matachines, es la encargada de guardar y transmitir los valores, mitos, leyendas y todas las representaciones culturales que tienen los yaquis, para interpretar al mundo que los rodea; la estructura jurídica compuesta por el Consejo de Ancianos o pueblo mayor; la estructura militar integrada por capitanes, comandantes, cabos y alawasin; y la estructura de gobierno los cobanawas o gobernadores; y por debajo de ellas hay un conjunto

de líderes que no tiene mando formal pero que ayuda a la comunidad a relacionarse, discutir, estudiar, proponer, exigir e interpretar al gobierno y a la sociedad yori, que busca integrarlos a sus relaciones socio económicas-políticas y socioculturales. Las relaciona con la "otra sociedad".

El capítulo cinco del Plan Integral, describe las propuestas y proyectos. Hace una pequeña introducción para justificar el porqué son esas propuestas y proyectos; vuelve a hacer mención de la lucha por el territorio y el agua. Se lamentan de la pérdida de tiempo, esfuerzos y recursos por la implantación de un modelo de desarrollo impuesto por otros, el cual no los ha beneficiado porque no coincidió con sus tradiciones, con su cultura ni con sus reales necesidades. Por lo que ahora proponen dar una solución global a todas sus necesidades.

La primera propuesta es una petición a las dependencias gubernamentales para que se coordinen entre sí y con la tribu para llevar adelante proyectos del Plan Integral de Desarrollo, donde la tribu hace un esfuerzo por retomar su historia y decidir su propio desarrollo.

La comunidad hace propuestas y enlista requerimientos en siete sectores con el fin de dar una solución global a todas sus necesidades.

En seguida solicitan una reforma del sector de la educación. Cuenta con 11 programas o requerimientos, que para cualquier sonorese no yaqui le parecerían elementales: construcción o rehabilitación de centros educativos; creación de nuevas plazas de trabajo; actualización de los programas educativos; autonomía en la enseñanza bilingüe y bicultural; libros de texto propios en enseñanza indígena; educación para adultos; divulgación de expresiones culturales; deporte; capacitación a los trabajadores; investigación para la enseñanza yaqui; becas; bibliotecas; e instalar un CONALEP.

Con relación a la salud pedían apoyos para mejorar la alimentación; higiene; mejoramiento ambiental; que se les proporcione medicina y odontología preventiva y asistencial; que las dependencias proporcionen los servicios comunitarios; que se aproveche los conocimientos en medicina tradicional; que haya coordinación institucional en el sector; que se fomente el deporte y recreación; que se hagan campañas de salud; que a los alumnos se les proporcionen becas; que se establezca un sistema de radio comunicación y ambulancias para atender a las comunidades apartadas; capacitación de personal paramédico; y que se permita a la comunidad supervisar y vigilar su ejecución.

En cuanto a los servicios, pedían los servicios públicos básicos como agua potable, electrificación, transporte, teléfonos, telégrafos y mejoramiento de la vivienda. No pedían drenaje.

Pedían que se les diera mantenimiento a los caminos a las áreas deportivas y de recreación, a las guardías e iglesias, a las escuelas y a los canales y obras hidráulicas

En cuanto a la cultura proponían un proyecto cultural de defensa y desarrollo de la cultura que incluía la construcción de centros culturales, difusión de la cultura yaqui, formación de archivos históricos y documentales, promoción de artesanías, capacitación y bibliotecas.

Solicitaban que se les ayudara a construir un área de asesorías con cinco programas: jurídico, económico, fiscal y comercial, productivo, y capacitación.

Los proyectos y propuestas para la producción son los más amplios y sentidos por la comunidad. El programa agrícola propone diversificar los cultivos, uso más racional del agua, que se les permita vigilar la compra de insumos, que la asistencia técnica sea de calidad y oportuna y de acuerdo a las necesidades propias de la comunidad, que se instale un campo de

investigación agrícola, que se construyan almacenes para la cosecha, que haya una ampliación del distrito de riego, que se construyan agroindustrias, etc.

Para el programa ganadero proponían sanidad animal, mejora de razas, e instalación de granjas familiares y mecanismos de comercialización de los productos.

Para el programa pesquero solicitaban aparte de apoyo, instalar industrias pesqueras como enlatadoras y producción de harina de pescado.

En relación con la protección de los recursos naturales solicitaba la formación de una unión de productores de carbón para que cuidaran el bosque.

Para cada una de las propuestas y proyectos presentaron un plan de acción, una periodización en corto, mediano y largo plazo y la dependencia del gobierno que lo ejecutaría.

En el plan la autonomía se reducen a la vigilancia y que se les tome en cuenta para la realización de los proyectos, serían las dependencias oficiales las que ejecutarían las acciones, pondrán los recursos financieros y el personal.

Al presentar los datos obtenidos de la investigación de campo "la comisión para recabar los datos" plantea "estos datos constituyen la base para la elaboración del Plan Integral, aún cuando estos datos merecen un tratamiento adecuado y profundo, lo cual solamente podrá ser realizado por las mismas dependencias que ejecutan las acciones y por lo tanto poseen información más fidedigna" (Autoridades Tradicionales, 1983: 43), en todas y cada de los seis sectores le atribuye responsabilidad de solución a las dependencias gubernamentales del ramo

En resumen la idea del plan integral de desarrollo fue del gobierno y a través del Instituto Nacional Indigenista la introdujo en la comunidad la cual coincidió con los deseos de la comunidad de independizarse del personal del Banrural y ser ellos los que propusieran y vigilaran los proyectos de producción. Con el tiempo la comunidad se apropió de la idea y la

hizo suya interiorizándola y en determinada medida superándola hasta ser una bandera política. En este periodo la idea de autonomía y autogestión era bastante estrecha, buscaban que se les reconociera y tratara con dignidad y respeto como seres humanos y que en la medida de lo posible se respetaran sus creencias y tradiciones. Ya no piden como en el pasado la salida de los yoris y recurren a la figura del presidente de la república para plantearle sus necesidades y pedirle solución. Donde más hacen hincapié es en el reconocimiento de su territorio, el río y las costumbres que son las leyes con que se rigen.

Todas sus propuestas y proyectos son muy elementales y están ligados a las dependencias del gobierno para que los ejecuten. Tal vez en el futuro cuando tengan gente preparada se harán cargo de sus proyectos.

Los objetivos que el plan buscaba alcanzar eran recuperar el proceso productivo, una mejor distribución del ingreso, que se le reconociera una mayor autonomía y autogestión en el manejo de sus recursos y asuntos, respeto y recreación de su cultura, pero sobre todo que se delimitara y reconociera su territorio.

EL COLEGIO DE SONORA

CAPÍTULO V

EL PLAN. POSICIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN.

En este capítulo se describirá como se llevó a cabo el posicionamiento en la agenda y en el ánimo de los gobernantes del Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui (PIDTY). Así como la adquisición de recursos para poner en marcha, como primera etapa, el programa agrícola en el cual estaba la asistencia técnica.

Para ello se revisaran los documentos generados por la comunidad yaqui con el objetivo de dar un seguimiento documental a las luchas de la comunidad por el desarrollo desde su perspectiva, sus esfuerzos por recuperar el proceso productivo, la autonomía, los recursos naturales, la consolidación del territorio, el reconocimiento a su forma de organizarse y de la representatividad política y social, la cultura y la lengua. Esto nos permitirá acercarnos a sus posiciones políticas y la relación que tuvieron el grupo de líderes que encabezó la ejecución del Plan Integral con el gobierno y su partido

Se hará una revisión sucesiva a la vez que comparativa de los documentos generados por las Autoridades Tradicionales Yaquis a partir del Plan Integral de Desarrollo, que es el documento base de todos los planteamientos hechos por la comunidad a partir de 1983 hasta 1997.

Bajo estas circunstancias "los datos del análisis lo proporcionarán los textos mismos, en particular sus correspondientes recomendaciones y la información que ofrezcan sobre el uso de esas recomendaciones en la práctica" (O'Toole, 2000: 416)

Cronología de las acciones reseñadas

Cuadro 5

1988	La comunidad busca poner en la agenda del gobierno su problema, aprovechando la campaña electoral, los líderes jóvenes de la comunidad se
------	---

relacionan con gente del partido oficial, aparece Plutarco Sánchez, ingeniero agrónomo egresado de Chapingo, simpatizante del grupo de izquierda radical que en la década de los setenta controló esa Universidad y que fue cooptado por el sistema. Este grupo terminó en la CNC como Antorcha Campesina.

A través de Plutarco Sánchez y por las simpatías que tiene por Sonora se acercan a Luis Donaldo Colosio y a Carlos Rojas, políticos del entorno íntimo de Salinas.

1989 Gracias a las relaciones que establecen con el entorno íntimo de Presidente de la República, firman un convenio de concertación en Durango en febrero. A través del convenio la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos destina fondos para la rehabilitación del Distrito de Riego No. 2-18 Colonias Yaquis y para la asistencia técnica. Con los fondos de la asistencia técnica ponen en marcha el Programa de asistencia Técnica Integral.

En ese año construyen la estructura burocrática del Plan Integral y se hacen pasar recursos, personal y funciones de la Secretaría de Agricultura.

1990 Buscan consolidar la estructura creada por el Plan Integral, la Secretaría de Agricultura y el Instituto de Capacitación a los Productores Rurales le traspasan personal y funciones.

El Convenio de Concertación firmado en Durango en 1989, termina y con ello los fondos para seguir invirtiendo en los proyectos y programas. La falta de personalidad jurídica de la autoridad tradicional no les bloquea el

acceso a los recursos de los fondos de Solidaridad.

La salida es realizar movilizaciones, el bloqueo a la carretera internacional y al acueducto.

1991 Le dan una salida a la falta de personalidad jurídica de las autoridades tradicionales, para tener acceso a los Fondos de Solidaridad se constituye el Fidecomiso del Fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui. El gobierno es el que aporta los recursos. Para administrar el fidecomiso, se elige un Comité Técnico, el presidente es el Secretario de Gobierno, pero los yaquis tiene la mayoría automática en el Comité.

1992 Es el año de la consolidación del Plan Integral el cuál se diversifica. Aparte del Programa de Asistencia Técnica, pone en marcha otros programas

1993 El Plan a través del PATICY tiene el control de la asistencia técnica, se ha deshecho del personal comisionado del Instituto de Capacitación a los Productores Rurales y de la Secretaría de Agricultura y busca la transferencia de las funciones reservadas por ley a la Secretaría de Agricultura.

1994 Año trágico para el país y para la comunidad yaqui en particular. Se rompen los contactos que tenía la comunidad con el entorno presidencial. Por otra parte hay un resurgimiento del movimiento indígena a nivel nacional, que a consecuencia de los cinco años de lucha para mantener a flote el plan no puede aprovechar la comunidad.

Con el nuevo gobierno no hay el entendimiento que tenía con el entorno

de Salinas. La comunidad se atrincheró en el fideicomiso y en un convenio de concertación que firmó con el Gobierno del Estado.

La situación, se fue deteriorando para los líderes que impulsaban el Plan con múltiples acusaciones de violencia y corrupción. Terminando en 1997 cuando el gobierno cierra el fideicomiso. Transfiriendo el personal a Coplades.

V.1.- Con el problema y la solución

Terminado el Plan, la comunidad se lo presentó al gobernador del Estado doctor Samuel Ocaña el 11 de mayo de 1983. A decir de los yaquis, un gobernador con sensibilidad, el cual se comprometió a ponerlo en marcha, sobre todo a iniciar las tareas de concertación con las dependencias para que se coordinaran.

La comunidad nombró una instancia coadyuvante en la puesta en operación del Plan a la que se le llamó la "comisión coordinadora". Esta se encargaba de informar a la comunidad de las acciones que se acordaran con las dependencias y buscar estrategias de negociación frente a las dependencias de gobierno tanto estatal como federal para que se coordinaran.

La comisión era un organismo técnico en el que participaban los profesores Rosario "Chayo" Osuna, Lorenzo García y Juan Silverio Jaime. Además estaba otros cinco, Prisciliano Valdez, Arturo Siari, Ricardo Valdez, Ignacio N. y Antonio Matuz. Estos últimos cinco integrantes no habían sido miembros de la comisión de investigación y redacción del Plan ya que la comunidad consideró que en esta parte se requerían personas con algún conocimiento técnico.

Los trabajos del gobernador Ocaña y la comisión coordinadora se vieron obstaculizados por dos hechos, el primero, las dependencias de gobierno que se tenían que coordinar eran del

gobierno federal; y segundo, las principales dependencias federales que tenían incidencia en la comunidad, el Banrural y la SARH, sentían que el Instituto Nacional Indigenista quería desplazarlas. En ese intento se perdieron los dos años del gobierno del doctor Ocaña¹.

Con la salida del doctor Ocaña en 1985, el impulso que había adquirido el Plan se perdió. El nuevo gobernador, el Ing. Félix Valdés, no le tomó importancia al Plan y la comunidad decidió regresar a replantearse los trabajos del Plan.

Con la formación de la ‘comisión coordinadora’ se había perdido la continuidad ya que los líderes políticos que realizaron la investigación, presentaron las propuestas y proyectos y que por lo tanto tenían alguna especialización habían sido excluidos y relegados por los jóvenes profesores. Estos aunque tenían conocimientos académicos y por tanto cierto reconocimiento intelectual no lograron posicionar el Plan en el ánimo de las dependencias de gobierno.

Por otra parte a consecuencia de los graves problemas económicos que tenía el país, ninguna dependencia federal quería tener relación con un grupo de indios que buscaba tener su propio desarrollo y requería cuantiosos subsidios.

Los dos años de espera, de la salida del Dr. Ocaña del gobierno del Estado a la campaña de Carlos Salinas a la presidencia le sirvieron a la comunidad para madurar las ideas acerca de lo que quería hacer con el Plan Integral de Desarrollo. Qué tipo de autonomía querían, cómo concebían la autogestión y qué tipo de desarrollo para y de la tribu buscaban, con el Plan tenían el esquema pero no lo podían interpretar.

Para la campaña de 1987-88 a la presidencia de la república, las autoridades, líderes y comunidad habían avanzado en la maduración de las ideas de autonomía y autogestión, intuían que con sólo ser vigilantes y proponentes de proyectos y soluciones el estado de cosas al

¹ Prof. Juan Silverio Jaime León. Entrevista.

interior de la comunidad no se iba a modificar. Los yaquis observaban que las dependencias oficiales tenían una gran capacidad y recursos para seguir manteniendo el control del proceso productivo. A fines de la década de los setentas habían formado el comité de ventas para comercializar la cosecha y la Cooperativa Masocoba la cuál comercializaba agroinsumos, diesel, gasolina, lubricantes y refacciones y daba servicios de almacenaje de la cosecha. Estas acciones para recuperar el proceso productivo no tuvieron los resultados esperados porque el Banrural aprovechó la oportunidad para recortar créditos de avío y reducir los plazos de recuperación. Parte del crédito lo trasladó a la cooperativa Masocoba e iniciaba la capitalización de intereses (anatocismo) un mes antes con relación a los años precedentes con el pretexto de que la cosecha no se almacenaba en su filial los Almacenes Nacionales de Depósito² y por lo tanto los directivos del Banco la consideraban vendida.

Para dar respuesta y solución a esta situación la comunidad decidió emprender los caminos para ser ellos los que realizaran las acciones, propuestas en el Plan Integral y no las dependencias del gobierno como está plasmado en dicho documento. Reiniciaron la exigencia de que se le diera personalidad jurídica a la autoridad tradicional, se reconociera en forma institucional al Plan Integral, tomar el control de los recursos, tanto los de la comunidad como los que el gobierno destinara para desarrollo de la tribu y por tanto ser ellos quienes decidieran cuando, cómo y en que circunstancias manejarlos.

La campaña presidencial de ese año fue muy candente por primera vez desde 1952 otro candidato que venía del interior del sistema cuestionaba la continuidad del partido de Estado. Este hecho no pasó desapercibido para nadie y los campesinos e indígenas se aprestaron a aprovecharlo.

² Entrevista a Eduardo López primer presidente del comité de Ventas.

La comunidad yaqui decidió, como lo ha hecho toda la vida, participar en dos frentes por un lado el grupo de jóvenes yaquis encabezados por Lorenzo García, "Chayo" Osuna y Juan Silverio Jaime León, que no habían tenido una destacada participación como líderes de la comunidad y por tanto no tenían antecedentes de fricciones con el partido de Estado, se acercan a un prominente funcionario: Luis Donald Colosio³ a través de Plutarco Sánchez el cual era coordinador, en el sur del estado del programa "Retos Campesinos" dentro de la campaña de Salinas y que en ese sentido buscaba líderes jóvenes y con ideas nuevas no ligadas a las formas tradicionales de hacer política. Plutarco venía de la izquierda, era del grupo de cooptados que después se dio a conocer en la corriente renovadora de la CNC y de los concertadores de la SARH y que al interior del PRI militan en una organización denominada Antorcha Campesina.

En la campaña de Salinas, "Chayo", Silverio y Lorenzo le expusieron a Plutarco Sánchez el Plan Integral para que lo incluyera en el programa "Retos campesinos". La idea le encantó⁴, por lo cual comenzó a venir a compenetrarse de los planteamientos del Plan.

Y por otro lado las autoridades tradicionales consensaban los votos para el líder de la oposición, por las esperanzas que genera el hijo del general Cárdenas.

Electo Salinas, las autoridades se hacen invitar a la toma de posesión y en las oficinas del PRI firman un acuerdo de concertación⁵ para llevar a la práctica el Plan Integral. Por su lado los jóvenes líderes yaquis habían afianzado sus relaciones con Colosio, Carlos Rojas y Plutarco Sánchez, Juan Silverio era el líder del PRI en las comunidades.

³ En todas las oficinas del Plan en la comunidad hay una foto con "Chayo" Osuna y Lorenzo García flanqueando a Luis Donald.

⁴ Prof. Juan Silverio Jaime León. Entrevista.

⁵ Este documento no se pudo conseguir, el Prof. Juan Silverio Jaime asegura que si existe

Para 1989 el Plan Integral se había engarzado con el Programa Nacional de Solidaridad a través "Retos Campesinos" gracias al convenio de Concertación firmado con el PRI.

Esta forma de operar el programa no satisfacía a la comunidad, los recursos eran escasos y a destiempo. Los recursos eran proporcionados por el INI, el cual siempre tuvo presupuestos muy limitados.

La comunidad aprovecha la ventana de oportunidad abierta con el apoyo que le brindan Colosio, Rojas y Plutarco Sánchez, el arribo de simpatizantes de la izquierda como funcionarios del gobierno y líderes campesinos y la puesta en operación el Programa Nacional de Solidaridad. Los contactos personales los acercan al presidente, que en los regímenes emanados de tradiciones autoritarias es fundamental y por otro buscan abrir las compuertas de los presupuestos y la autogestión a través del Pronasol.

Los líderes jóvenes de la comunidad que buscaban posicionar en el ánimo y en la agenda del gobierno el Plan Integral, al leer el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el Programa Nacional de Solidaridad y en el documento Políticas y Tareas Indígenas 1989-1994 del INI se dieron cuenta de que lo que estos documentos prometían para los indios, era lo que el Plan Integral exigía para ellos. En estos documentos se hacía mención de:

- La asistencia técnica integral;
- El traslado de responsabilidades y recursos a las organizaciones de los productores;
- La mención al respeto a su cultura, valores, tradiciones y formas de organización;
- La mención al combate a la pobreza
- Las áreas prioritarias: regularización de la tenencia de la tierra, salud, agua potable, infraestructura agropecuaria, preservación de los recursos naturales, electrificación y vivienda;

- La preservación del derecho tradicional propio y sus prácticas;
- Educación bilingüe y bicultural;
- La coordinación de las dependencias de gobierno a nivel federal, estatal y municipal;
- La autonomía y la autogestión; y
- Extender a todos los grupos indígenas los programas de desarrollo integral.

Por supuesto que el gobierno tenía muchos años prometiendo y no cumpliendo, y por el contrario apoyaba a los yoris para que se beneficiaran con sus recursos, pero ahora se presentaba una oportunidad, los jóvenes líderes yaquis habían estrechado relaciones con gente cercana al entorno del presidente de la república, con lo que pudieron convencer a los altos funcionarios del gobierno que la propuesta que traían era rentable.

V.2.- La implementación

V.2.1 El turbulento primer año, 1989.

Para darle sustento a las actividades que estaban iniciando en febrero de 1989 suscriben un convenio de concertación y apoyo con el Ejecutivo Federal en Durango, firma como testigo de honor "El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Carlos Salinas de Gortari" con base en este convenio se inicia la implementación formal del Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui (Convenio 1989).

El Convenio involucra a las Secretarías de Programación y Presupuesto, Agricultura y Recursos Hidráulicos y la Contraloría General de la Federación.

El convenio es para ejecutar acciones de infraestructura hidráulica y productividad agropecuaria y busca elevar el nivel de vida de la comunidad y el uso y protección de los

recursos naturales y en general conjuntar recursos para ejecutar el Proyecto de Desarrollo Integral de la Tribu Yaqui.

El gobierno federal a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos aporta \$ 1,468 millones de (viejos) pesos.

Las obras se realizarán a través de la Comisión Nacional del Agua, se elabora un estudio de la modernización del distrito de riego y se proporcionaría asistencia técnica y capacitación a miembros de la tribu para el manejo de las obras.

El convenio reconoce que la tribu yaqui participe en la planeación, ejecución y control de las obras, pero a través y en el seno de una comisión reguladora que para tal efecto se creó, por supuesto que esta situación no satisface a la comunidad porque el convenio etiquetó los recursos y las obras cuando ellos consideraban que las condiciones ya estaban maduras para el traspaso de las funciones y manejo de los recursos.⁶

Para llevar a cabo las obras, la Comisión Nacional del Agua (CNA, 1989) realiza el estudio preliminar "proyecto de modernización de áreas de riego: Colonias Yaquis".

En el estudio la secretaría hace una autocrítica al reconocer que la asistencia técnica proporcionada a los productores no es con la eficiencia requerida (CNA, 1989: 22)

El principal objetivo de la modernización del distrito es elevar la productividad agrícola mejorando la eficiencia en el uso del agua de riego ya que al ser operado difícilmente alcanza eficiencias mayores al 50%, a la vez que genere una participación más activa de los productores (CNA, 1989: 23).

Para alcanzar los objetivos la CNA se propone transferir las secciones de riego a los usuarios, capacitar a los productores, mejoramiento de la infraestructura hidráulica y construcción de

⁶ Prof. Juan Silverio Jaime León. Entrevista

obras complementarias. Sobre la base del convenio, la SARH manejará los recursos y lleva a cabo las obras.

Hay una politización de las actividades, la comunidad con el apoyo de los funcionarios del gobierno, la cercanía con el presidente, la incorporación formal al PRI, y con la nueva política del Programa Nacional de Solidaridad inicia la formación de una estructura burocrática dentro de la comunidad para el manejo de los recursos financieros de lo que a partir de entonces se le conoció como el PATICY.⁷

La administración del programa propicia una conjunción de actores con diferentes capacidades, responsabilidades y orígenes (ver anexo 4). Como ya se señaló la asamblea general o "conti" de la comunidad es la máxima autoridad, se reúne los domingos y toma los acuerdos por consenso, ella mandata a la autoridad tradicional para que lleve a cabo los acuerdos, cada una de las cinco autoridades o "cobanahuas" realiza lo que recae en sus atribuciones, los líderes de la comunidad se integran a la comisión coordinadora, el coordinador general del programa es Lorenzo García Rodríguez, pero también estaban como pares "Chayo" Osuna y Juan Silverio, entre otros. Los que tiene alguna preparación, por mínima que sea, se incorporan a uno de los múltiples programas. También se incorporan al programa gente externa de la comunidad, yoris, unos como "asesores" de los líderes, otros como trabajadores comisionados de las dependencias gubernamentales. Los funcionarios y algunos académicos se abren un espacio en el consejo consultivo que "orienta a la comisión coordinadora e informa sobre posibles fuentes financieras alternativas" (CEE-CCI-ITESM-Campus Obregón, 1993: 48)

⁷ Prof. Juan Silverio Jaime León. Entrevista.

Como consecuencia de la puesta en operación del Plan Integral arriban a las oficinas del Programa de Asistencia Técnica un buen grupo de gente externa a la comunidad. En los dos primeros años se veía gente de todo tipo, profesionistas desempleados, militantes de izquierda, investigadores de dudosa preparación académica, monjas, gente de todo tipo, gente de buena fe, de aventureros, arribistas, *chambistas*, etc.

La estructura del programa estaba formada por la autoridad tradicional, se formó un consejo coordinador que estuvo integrado por yaquis y yoris. Algunos de los yoris eran funcionarios de las dependencias de gobierno otros porque tenían alguna relación con los funcionarios o se convirtieron en asesores de los líderes yaquis. El coordinador general era Lorenzo García uno de los líderes jóvenes, junto con "Chayo" Osuna y Juan Silverio Jaime. El coordinador técnico fue Plutarco Sánchez que para ese entonces era funcionario medio de la Secretaría de Programación y Presupuesto, antiguo coordinador del programa "Retos campesinos" en la campaña por la presidencia de Salinas y enlace entre los yaquis y Luis Donaldo Colosio.

El área de ganadería del programa también fue manejada, por un yori el MVZ Bernardo Borbón, a pesar de que había dos yaquis médicos veterinarios zootecnistas. César Pándura Truqui coordinador de la oficina del programa en Pótam, también es yori. En la dirección del programa, también se encontraban Fernando Montiel, trabajador de la SARH, y Porfirio Galindo Aguiar que fungía como asesor. Todos ellos tomaron papeles protagónicos en los movimientos políticos que realizó la comunidad en los siguientes años.

V.2.2.- 1990, las luchas por alcanzar el futuro.

En el primer año, la comunidad yaqui como quien llega a nuevas tierras bajo fuerte tormenta, plantó su tienda.

A principios de 1990 establecida y medianamente equilibrada la estructura del programa la comunidad busca ampliar los márgenes de decisión, autonomía.

El Convenio de concertación con el Ejecutivo Federal, firmado en Durango en febrero, de 1989 había terminado pues era por un año.

¿Bajó que condiciones y perspectivas seguiría operando el programa? La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos le había transferido el personal de asistencia técnica del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 05-Vícam (Cader 05-Vícam) y cuatro camionetas, del Instituto de Capacitación a Productores Rurales (Inca-rural) los apoyaba con equipo y camionetas para la organización y capacitación de los productores, el Instituto Nacional Indigenista les transfirió equipo, personal e instalaciones.

El principal problema era que los fondos seguían llegando a las dependencias de gobierno SARH, INI e Inca-Rural. El pretexto era que las autoridades tradicionales no tenían personalidad jurídica y por tanto las estructuras que creara tampoco. Los recursos proporcionados eran en comodato no en propiedad. (Gaceta, 1994)

El programa dependía de la partida presupuestaria federal de Pueblos Indígenas y Marginados que llegaba a estas tres dependencias y ellas lo transferían al programa. Otra inconveniencia era que los gastos estaban etiquetados por lo que el PATICY comenzó a tener problemas de comprobación de gastos al incurrir en gastos que las autoridades tradicionales realizaban para el manejo de la comunidad.

En un documento interno inician el análisis de la situación. La comunidad, a través de las autoridades tradicionales, había solicitado al presidente de la República la puesta en operación del Plan en 1989, bajo las consideraciones de que se les proporcionaba asistencia técnica de mala calidad, inoportuna y no se ajustaba a las necesidades de la comunidad; de que los

créditos eran inoportunos y burocráticos; de que no se empleaba ni se capacitaba a la gente de la comunidad; y de que la comunidad tenía bajo rendimiento productivo en comparación al valle del Yaqui.

Diagnosticaban las causas: la asistencia técnica tenía problemas porque los técnicos de la SARH no tenían los estímulos suficientes, se duplicaban las funciones entre la SARH, Banrural e INI; los trabajadores de las dependencias tenían baja moral por considerarse zona de castigo. Los créditos eran inoportunos, burocráticos, no acordes con los costos reales de los cultivos, como consecuencia los trabajos se realizaban con retardo y no se proporcionaba información a los usuarios.

Para solucionar la problemática diagnosticada la comunidad a través del PATICY planteaba como objetivos que las autoridades tradicionales fueran las supervisoras y reguladoras del desarrollo productivo y recomendaba:

- Incrementar la productividad mediante el uso racional de los recursos con que cuenta la comunidad.
- Mayor vinculación entre el personal técnico y productores.
- *Tener un control claro y preciso sobre la asistencia técnica*
- Tener un control absoluto de cada uno de los recursos y obligaciones de los Sectores de Trabajo⁸.
- Proporcionar información financiera veraz y oportuna a los Sectores de Trabajo.
- Fomentar la organización y capacitación de los productores para la producción, comercialización y transformación.
- Con esto se proponía como metas:

⁸ Sectores de Trabajo es la figura organizativa de los productores del campo impuesta por Banrural a los yaquis.

- Mayor participación de las autoridades tradicionales en el proceso productivo
- Incrementar la productividad
- Eliminar el paternalismo
- Proporcionar asistencia técnica de calidad, oportuna y acorde a las necesidades de la comunidad.
- Mejorar el nivel de vida de los productores y reducir el desempleo de profesionistas de la comunidad.

Con este diagnóstico de la situación en las manos, la autoridad tradicional auxiliada por los líderes jóvenes, buscan revertir el estado de cosas a su favor.

Por primera vez desde 1929 la comunidad realiza acciones de fuerza al exterior para hacerse escuchar, es decir, ya no pide que se le resuelvan sus problemas, realiza movilizaciones para conseguirlas. En esto hay un cambio cualitativo. A partir de 1940 los hombres adultos de la comunidad habían sido dados de alta en el ejército para inmediatamente pensionarlos, el general Cárdenas, inclusive, les proporcionó unos cuantos rifles, muchos de esos yaquis incorporados se mantuvieron fieles y disciplinados al ejército y al gobierno. Atrincherados en su prestigio de guerreros victoriosos (recuérdese el gobernador de la tribu Ignacio Lucero al recibir de manos del general Cárdenas el decreto de restitución de tierras le dijo "cuando el gobierno se rindió...) y como miembros del ejército consideraban que el gobierno estaba obligado a responder sus peticiones.

Los jóvenes que impulsaban el Plan Integral veían que el gobierno respondía muy lentamente y que además no se les proporcionaba lo que la comunidad pedía sino lo que el gobierno consideraba que había que dar. Casi siempre beneficiaba más a los yoris que a los yaquis. Una vez más buscan que se definan los linderos de la comunidad. Recuperan-invadiendo, el

Rancho Morgan que esta en la jurisdicción del pueblo de Pitahaya-Belem. Exigen que se resuelva el problema de personalidad jurídica para las autoridades tradicionales y del Plan Integral y por tanto que se de respuesta a las peticiones y proyectos presentados en el Plan. Ante la cerrazón del gobierno bloquean el acueducto Río Yaqui-Guaymas.

Para darle solución al problema de personalidad jurídica de las autoridades, del Plan Integral y de la estructura burocrática-administrativa creadas por la comunidad para darle continuidad a las tareas del Plan integral se constituye el Fideicomiso del fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui, acuerdan introducir agua potable del acueducto Río Yaqui Guaymas —el cual cruza de un extremo a otro la comunidad—, a los pueblos y rancherías de no cuentan con el servicio (Gaceta de Solidaridad, 1994 y Juan Silverio). De esta manera el gobierno es obligado a dar una respuesta a las exigencias de los yaquis.

Las acciones trajeron beneficios y consecuencias. Como beneficios se pueden contar el arreglo en positivo de la falta de personalidad jurídica de la autoridad tradicional y del Plan Integral con la creación del Fideicomiso. El cuál les permitía tener acceso a los recursos de los Fondos de Solidaridad e iniciar la introducción de servicios a la comunidad, la Comisión Federal de Electricidad inicio un programa de electrificación beneficiándose una buena cantidad de rancherías.

Como consecuencias, podemos señalar la profundización de la división de la comunidad, al unirse la autoridad del pueblo de Pótam con la autoridad de Vícam Pueblo.

De un inicio la autoridad de Vícam Pueblo con la gente de esta comunidad y de Casas Blancas no habían participado con los impulsores del Plan. En la comunidad de Vícam ha habido una división desde hace muchos años. Hay dos autoridades tradicionales. La otra está

en la colonia yaqui de Vícam Estación con la cual trabajaron el resto de las autoridades para poner en operación el Plan.

Los fondos de solidaridad estaban establecidos en el Pronasol y en el caso específico de las comunidades indígenas los manejaba el INI, el cuál tenía un manual para ello: Manual de operación de los fondos regionales de solidaridad para el desarrollo de los pueblos indígenas (INI). Los fondos se establecían "con la finalidad de apoyar las iniciativas de los pueblos indios en la elaboración de sus proyectos de desarrollo y el establecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación" (INI, s/f: 1).

Los fondos eran instancias de planeación regional donde se procuraba contribuir a la organización de las comunidades para el mejoramiento de sus niveles de vida. Los recursos de los fondos se tienen que ajustar a un marco normativo.

Los objetivos que tenían los fondos eran:

- Fortalecer la autonomía de las comunidades para que manejen de manera directa e independiente sus recursos.
- Que las comunidades participen en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de todos los proyectos de desarrollo.
- Diversificar la producción y elevar la productividad mediante la entrega de recursos y la capacitación de los miembros de la comunidad.
- Lograr el reconocimiento formal de las figuras asociativas que las comunidades determinen.

Quienes podían acceder a los fondos eran las organizaciones que tuvieran personalidad jurídica legal como: ejidos, comunidades con Comisariado de bienes comunales, sociedades de solidaridad social y cooperativas. El problema es que la comunidad yaqui no se ajusta a esa

normatividad. El Comisariado de bienes comunales no existe en la tribu y la autoridad tradicional no tiene personalidad jurídica.

Por la presión ejercida por la comunidad y por ser la étnia más importante, el gobierno buscó una solución política: el Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui. La solución fue crear un fideicomiso. No fue un fideicomiso de desarrollo sino de administración.

En este caso el fideicomitente no es el INI, como era de esperarse, sino del gobierno del Estado y las autoridades tradicionales.

En él se reconoce que las autoridades tradicionales son la máxima autoridad dentro de la comunidad y que por ello tienen capacidad para celebrar contratos.

Los fideicomisarios serán la población indígena a beneficiarse. El fideicomiso realizará obras de infraestructura básicas y proyectos productivos.

Las actividades enumeradas en forma enunciativa y no limitativa son: desmonte de tierras, nivelación de predios, granjas porcinas, avícolas, caprinas, bovinas, módulos avícolas, explotación de carbón vegetal, actividades relacionadas con la actividad pesquera.

V.2.3.- 1991, los Fondos del fideicomiso de Solidaridad

Con este nuevo acuerdo, la firma del fideicomiso, la comunidad tuvo un pequeño avance; tendría recursos del Pronasol de manera directa, los podría administrar sin intermediarios y, por tanto reforzar la autonomía y autogestión.

Para operar el fideicomiso se formó un comité técnico, en el cual estaban los ocho gobernadores y sus suplentes, los funcionarios de gobierno del Estado y de Pronasol. El presidente de Comité Técnico era el Secretario de Gobierno del Estado. (Gaceta de Solidaridad y Juan Silverio)

Como función general del comité técnico eran las de coadyuvar a la comunidad con el buen funcionamiento del fideicomiso y como función principal para la comunidad la de "instruir al fiduciario para que éste a su vez realice las entregas de dinero, que conforme a lo dispuesto en este fideicomiso, se deben de realizar." (Contrato del Fideicomiso)

A las reuniones del comité técnico, a través de una puerta que se abrió para darles acceso a los líderes de la comunidad, pudieron entrar la gente externa a la comunidad, que por una razón u otra tenían intereses en la tribu, a través de una disposición del fideicomiso que les permitía entrar como asesores de los titulares del comité técnico. Fue la puerta por donde entraron Plutarco Sánchez, Fernando Montiel, Porfirio Galindo, César Pándura, entre otros. Las autoridades tradicionales necesitaban de la ayuda de los líderes de la comunidad. Son los líderes quienes tienen experiencia en el trato con los funcionarios de gobierno.

V.2.4.- 1992, los "Cobanahuas" al cuidado de la comunidad, los líderes por los recursos.

La mecánica por la cual se remitían los fondos del fideicomiso a la comunidad era a través de las reuniones del comité técnico. Previamente gobierno del Estado depositaba los presupuestos de las partidas que correspondían a la comunidad. En las reuniones del comité Técnico los representantes de la comunidad informaban de los avances de los proyectos y de los destinos del dinero y se acordaba-autorizaba la siguiente partida. Los montos acordados se transferían del fideicomiso del Fondo de Solidaridad a una cuenta que tenían las autoridades tradicionales en Banamex en Esperanza, Sonora. Para 1992 los titulares del comité técnico por parte de la comunidad habían dejado de ser los "cobanahas" de la autoridad y habían pasado a ser los secretarios de las autoridades.

El secretario, es el redactor de actas, oficios, etc., y responsable inmediato de llevar el control de la documentación del gobierno tradicional. Antiguamente el secretario era el intérprete de la autoridad tradicional, por la necesidad de relacionarse cada vez más con el mundo yori el secretario ha ido tomando más importancia. Es una instancia de la autoridad tradicional en la que se incorporan los líderes jóvenes que por falta de experiencia o por no haber realizado los suficientes servicios a la comunidad no pueden tener otros puestos.

Para mayo de 1992 firmaban como vocales del comité técnico y como secretarios de la autoridad Lorenzo García como secretario del pueblo de Tórim y Juan Silverio Jaime León como secretario del pueblo de Huírivis. Don Alberto Martínez Valdez era el secretario del pueblo de Ráhum y secretario del comité técnico y José Juan Morí Matuz secretario del pueblo de Belem y tesorero del Comité Técnico.

Junto con la resolución de los problemas de la asignación de fondos y del manejo autogestionario de los recursos y proyectos la comunidad fue creando estructuras burocráticas que se desligaban de cierta manera o suplantaban a las autoridades tradicionales. Dos causas generaban las estructuras burocráticas: una la inexperiencia del manejo de un proyecto tan complejo por la comunidad y la ingerencia de los funcionarios del gobierno que requerían un ente burocrático para exigirle cuentas y, por otra parte, la necesidad de dar respuesta al desempleo de los jóvenes de la comunidad que por la atomización de las parcelas⁹ tenían que buscar otras fuentes de ingresos.

De tal manera que para 1992 el programa de asistencia técnica integral se había diversificado, aparte de proporcionar asistencia técnica, programa de parcelas de validación, un laboratorio de suelo y planta, tenía el control de sanidad vegetal, el programa de erradicación de la mosca

⁹ En 1989 el promedio era de 7.9 hectáreas por productor (CNA, 1989: 8)

mexicana de la fruta, programa de control del carbón parcial (una enfermedad de los granos), campaña contra la rata de campo, la mosquita blanca y control de la abeja africana, programa de granjas comunales, programa de ganadería.

El Plan Integral también se había diversificado. Aparte del PATICY en el que trabajaban un buen número de personal tanto yaqui como yori en cuestiones administrativas, existían:

- El Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui. El cual tiene como finalidad canalizar los recursos financieros a la comunidad salvando la falta de personalidad jurídica de la autoridad tradicional
- El fondo de aseguramiento agropecuario de vida campesina y anexos "Capitán Jesús Raju". Que tiene como fin servir como órgano de autoseguro de los productores agropecuarios a fin de asegurar las inversiones.
- El comité de comercialización que busca mercados y precios para los productos agropecuarios.
- El programa de acuicultura de las comunidades yaquis
- El centro de informática de la tribu yaqui. Proporciona servicios estadísticos y de procesamiento de datos para dar soporte informático a los programas y a los productores.
- El programa de mujeres en solidaridad. Organiza a las mujeres para presentar proyectos de carácter social y productivo.
- El programa de archivo y cultura. Rescatar la historia oral, documental y cultural.
- El programa de educación y becas
- Programa de organización y capacitación. Realiza la promoción y creación de organizaciones que las autoridades tradicionales requieran.

- El programa de modernización del distrito de riego, tenía como objeto la nivelación y recuperación de suelos salinos y darle mantenimiento mayor a la red de canales y drenes.
- La unión de productores de carbón vegetal. Tiene la finalidad de explotar el monte de manera sustentable.

V.2.5.- 1993, arduo trabajo

Para 1993 el PATICY tenía el control de la asistencia técnica, los técnicos que la SARH le había transferido ya no trabajaban en el programa. Una parte se habían acogido al programa de retiro voluntario y otra se había reintegrado a la secretaría.

Todas las secciones de riego y zonas de bombeo las tenía cubierta con gente contratada por el programa. Cabe aclarar que de los quince técnicos e ingenieros agrícolas contratados por el programa cuatro no eran yaquis, el resto pertenecían a la comunidad. Cubrían una superficie de 33 mil hectáreas, 26 mil de gravedad y 7 mil de bombeo.

Los técnicos yoris atendían 11,119 hectáreas el tercio de la superficie; el resto era atendido por personal yaqui.

Para 1993 la comunidad propone a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que le transfiera las operaciones del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 05-Vícam argumentando que su petición está de acuerdo con los nuevos tiempos de descentralización de las funciones del gobierno federal a las organizaciones de los productores, lo cuál está tipificado en el artículo 3 de la Ley de Distritos de Desarrollo Rural que señala: se debe procurar desconcentrar, descentralizar o transferir funciones, personal y recursos a las organizaciones de productores. Tomando en cuenta que las dependencias federales han cumplido su ciclo,

desarrollando formas y modos de producir en tanto la comunidad no estaba en posibilidad de asumir su propio desarrollo.

Por otra parte la comunidad, a partir de la puesta en operación del Plan Integral de Desarrollo ha creado los organismos que se adecuan a las formas tradicionales de la comunidad, a su idiosincrasia, pensamiento y costumbres lo cuál les permite realizar las funciones que antes realizaban las dependencias del gobierno en mejores circunstancias. Argumentan que la Secretaría de Agricultura a través del Centro de apoyo al Desarrollo Rural 05-Vícam sigue fomentando el paternalismo en la comunidad al continuar realizando funciones cuando la comunidad está en capacidad de responsabilizarse de ellas con lo que traba el desarrollo autogestivo y organizativo de los productores yaquis.

Las funciones reclamadas eran la expedición de los permisos de siembra, el control de la comercialización de agroquímicos, la certificación de técnicos para la recomendación de aplicaciones de pesticidas, el seguimiento y realización de las campañas de sanidad vegetal y animal para las cuales la secretaría se compromete a poner a disposición del PATICY los recursos técnicos, humanos y financieros cuando el programa no esté en capacidad de realizarlas.

Además solicitaban la transferencia del presupuesto del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 05-Vícam al Fideicomiso del Fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui.

La propuesta de transferencia fue presentada al Delegado de la Secretaría de Agricultura y al Jefe del Distrito 148- Cajeme para su consideración y aprobación pero las funciones que solicitaba la comunidad eran las de tipo reservadas para el control del área agrícola de la propia Secretaría.

V.2.6.- 1994, el año del principio del fin de solidaridad

En 1994 se termina el período presidencial de Salinas. El cuadro de expectativas jubilosas creadas con el Tratado de Libre Comercio de Norte América y la serie de políticas llevadas a cabo que daban la impresión de estar en el camino correcto hacia el primer mundo es desportillado en un rincón de nuestra patria. Un puñado de indios se levantan en armas reclamando lo más elemental para la sobrevivencia. La guerra frontal no dura gran cosa, gracias a la globalización, todo el mundo voltea a ver indignado al gobierno mexicano. La pregunta es ¿cómo es posible que un país que habla de tú a tú con la primera potencia no le proporciona a sus indios lo más elemental para la sobrevivencia? Los indios de Chiapas y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional hacen que la sociedad mexicana se den cuenta que existen los indios, como pueblos con características culturales diferentes. Los grupos indígenas pasan de ser campesinos marginados a comunidades indígenas. El Convenio 169 de la OIT se pone de moda así como el redescubrimiento de las luchas indígenas por la recuperación de sus demandas ancestrales.

En el otro extremo de la patria la comunidad yaqui se disponía a hacer un balance del Plan Integral. Por la tradición política mexicana de relevo sexenal con continuidad y ruptura y con los trágicos acontecimientos que se dieron en Tijuana en marzo, la comunidad sabía que los apoyos que tenía de la Ciudad de México ya no existían.

Los líderes jóvenes de la comunidad consideraban saldo a su favor las estructuras organizativas del Plan Integral, la experiencia adquirida por la comunidad en el manejo de recursos propios y la incorporación de más jóvenes con preparación académica en el relevo en la comisión coordinadora del programa.

Uno de los saldos más favorables eran que los niños y jóvenes, alentados por el programa de becas, se estaban incorporando a la educación formal. Antes de 1989 los niños asistían medianamente a la primaria como se señala en el Plan integral en 1983 en educación primaria indígena había 670 niños, a la preparatoria 30 jóvenes y 9 universitarios. La apreciación de los directivos del patronato de becas es que los niños y jóvenes están asistiendo a la escuela. En entrevista al Ing Octavio Montiel, director del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 26 de Vícam, aunque no tenía desagregados los datos, indicaba, con auxilio de una maestra que estaba presente, que aproximadamente 60 % de los alumnos eran yaquis, también decía que la eficiencia terminal es más alta en *las* jóvenes que en *los* jóvenes.

Consideraban como prueba de su capacidad haber construido y manejado las estructuras organizativas del Plan Integral lo cuál reflejaba la capacidad de la tribu para conducir de manera autónoma su desarrollo. Además consideraban que la comunidad había dado un cambio cualitativo en la apreciación que tenían para resolver sus problemas. Con anterioridad al Plan la comunidad consideraba que el gobierno tenía la obligación de resolver sus problemas, con la elaboración del plan la comunidad ya proponía proyectos y pedía que fuera tomada en cuenta para vigilar que las dependencias del gobierno los realizaran y con la implementación del Plan pasaron a ser ellos quienes manejarán los recursos y realizarán las funciones de las dependencias del gobierno.

Para ese año la burocracia del Plan la componían 72 trabajadores sin contar los directivos y las 40 autoridades tradicionales. La burocracia había crecido en un 100% de 1989 a 1993 pasando de 30 trabajadores a 72 con un agravante: en 1989 cuando menos 15 técnicos estaban comisionados por la SARH.

Al término del sexenio de Salinas los grupos que habían llegado de la izquierda volvieron a ser desplazados de las instancias gubernamentales y de las organizaciones de campesinos y pobres urbanos, el grupo renovador de la CNC fue desplazado iniciando el sexenio de Zedillo en marzo de 1995 regresando el ala dura y conservadora. Por otro lado el desmantelamiento del Estado en el campo trajo como consecuencia grandes dificultades para la inserción productiva del sector social (Mackinlay, 1996: 215)

El programa nacional de solidaridad fue desechado por el nuevo gobierno por lo que para continuar los yoremes tuvieron que iniciar movilizaciones de fuerza al exterior de la comunidad con los bloqueos del acueducto Río Yaqui-Guaymas.

V.2.7 Tendiendo nuevos puentes

El 16 de mayo de 1994 le hacen una propuesta al candidato del partido oficial consistente en un estudio que realizará la Universidad de Arizona para rehabilitar el Distrito de Riego que se encuentra en la indefinición, por un lado la CNA busca deshacerse de los distritos de riego y por otro un grupo de yaquis busca que se lo traspasen pero los productores —usuarios dice la CNA— y las autoridades no lo ven con buenos ojos. Cada vez menos yaquis siembran las tierras, las rentas son mucho más bajas que en el valle del Yaqui y los costos pasarían a los posesionarios de tierra.

Desafortunadamente no se cuentan con datos de las superficies de tierras yaquis sembradas por yoris en arrendamiento antes de 1993. A partir de ese año se puso en operación el Programa de apoyo al Campo (Procampo). Es un programa que implícitamente reconoce que los campesinos ejidatarios y comuneros, a pesar de la prohibición legal, arriendan sus parcelas. El apoyo es para quien siembra. El programa hace la separación de la posesión del suelo.

En el cuadro 6 se puede apreciar como lo yaquis perdían la posesión de las siembras, para 1994 del total de la superficie sembrada ellos únicamente sembraron alrededor del 42%, y para el 2001 sembraron el 10%.

Superficie sembrada por yoris y yaquis de 1993 a 2001
(Arrendamiento de parcelas)

Cuadro 6

Ciclo agrícola	yaquis	yoris	Total
1993/1994	9,325.00	13,063.00	22,388.00
1994/1995	6,221.00	18,631.00	24,852.00
1996/1997	5,657.14	18,318.75	23,975.89
1997/1998	4,476.30	19,304.00	23,780.30
1998/1999	5,821.00	20,291.00	26,112.00
2000/2001	2,506.00	21,402.00	23,908.00

Fuente: cuadro elaborado con información del Cader 05-Vícam

Al término del gobierno de Salinas los principales objetivos no se habían alcanzado. La indefinición en los límites del territorio de la comunidad continua con al agravante de los yoris que invadían terrenos de la comunidad como los de la isleta y agredían con armas de fuego a los yoremes comisionados por la autoridad cuando intentaban introducirse al predio.

La modernización y el traspaso del distrito de riego no se concretaba y el sistema de canales drenes y la infraestructura en general se deterioraba por la falta de mantenimiento y la dejadez de las Comisión Nacional del Agua.

Los yoremes no habían logrado apropiarse del proceso productivo sino por el contrario, como se muestra en el cuadro 6 no únicamente perdían el proceso productivo sino que perdían el uso de la tierra y la propiedad de la cosecha. A través del arrendamiento de las parcelas, los inversionistas¹⁰ acaparaban las parcelas creando un nuevo tipo de latifundismo pasando por encima de la constitución con toda y reforma del artículo 27 que había preservado la propiedad y uso del suelo para los grupos indígenas.

Una vez más los yaquis regresaban a ser peones en su propia tierra, discriminados y marginados.

En ese sentido en la medida en que el Plan se desvirtuaba y no alcanzaba sus principales objetivos, los conflictos y mal entendidos internos hacían su aparición.

Los grupos al interior de la comunidad buscaban salir lo mejor librados de esta situación. Los líderes de la comunidad se dividieron abandonando el programa. Rosario Osuna, es único de los jóvenes líderes que pusieron en operación el PATICY y que no ha perdido el apoyo de su comunidad, en 1994, fue electo presidente municipal de Bécum. Juan Silverio Jaime León fue nombrado Jefe de Zona de educación bilingüe en las comunidades.

Los yoris que llegaron al programa de buena fe buscando una alternativa libertaria a las políticas de libre mercado y desmantelamiento del Estado como el grupo de Plutarco Sánchez se desencantó retirándose sin pena ni gloria. Los que llegaron como arrivistas o *chambistas* se adhirieron a uno de tantos grupúsculos para seguir "trabajando por la comunidad".

Por otra parte el Gobierno del Estado cada vez intervenía con más descaro en los asuntos internos de la comunidad apoyando a los grupos. El gobierno no únicamente apoyaba a los

¹⁰ Inversionista eufemismo que utiliza la Sagarpa para designar a los que explotan el campo por medio del arrendamiento de parcelas a los ejidatarios o comuneros.

grupos que giraban alrededor del Plan sino que alentaba y apoyaba a los opositores de tal forma que todos podían decirse gobiernistas.

Al interior de la comunidad surgían cada vez más acusaciones de corrupción y de malos manejos de los fondos del fideicomiso.

Para 1995 el estado de cosas estaba muy caldeado; las acusaciones de malos manejos subía de tono los grupos opositores al programa hacían denuncias de fraude y exigían que se realizara una auditoria al fideicomiso y nombraban autoridades tradicionales opuestas al PATICY. Las cosas subieron tanto de tono que llegaron a hechos de sangre. Grupos cercanos al programa tuvieron un altercado con las autoridades de la guardia de Pótam matando al capitán de la autoridad Milano Onamea Cupiz y a Laureano Ochoa Álvarez.

La situación continuaba degradándose, la burocracia del programa respondía más a sus intereses que a los de la comunidad, los principales líderes que habían impulsado con entusiasmo y convencimiento el programa se habían alejado del mismo y los nuevos que llegaban, junto con los yoris *chambistas*¹¹ buscaban preservar las fuentes de empleo viviendo del fideicomiso más que resolver los graves problemas que tenía la comunidad.

A fines del gobierno de Manlio Fabio Beltrones, con presiones como bloqueos de la carretera internacional y del acueducto Río Yaqui-Guaymas logran un nuevo convenio de coordinación con gobierno del Estado. Tiene las firmas del Gobernador del Estado y el Secretario de Gobierno, Manlio Fabio Beltrones y Roberto Sánchez Cerezo respectivamente y de los gobernadores de la autoridad tradicional pero no tiene fecha, es de fines de 1996 o principios de 1997 por que en una parte señala "Las partes aceptan los acuerdos y compromisos

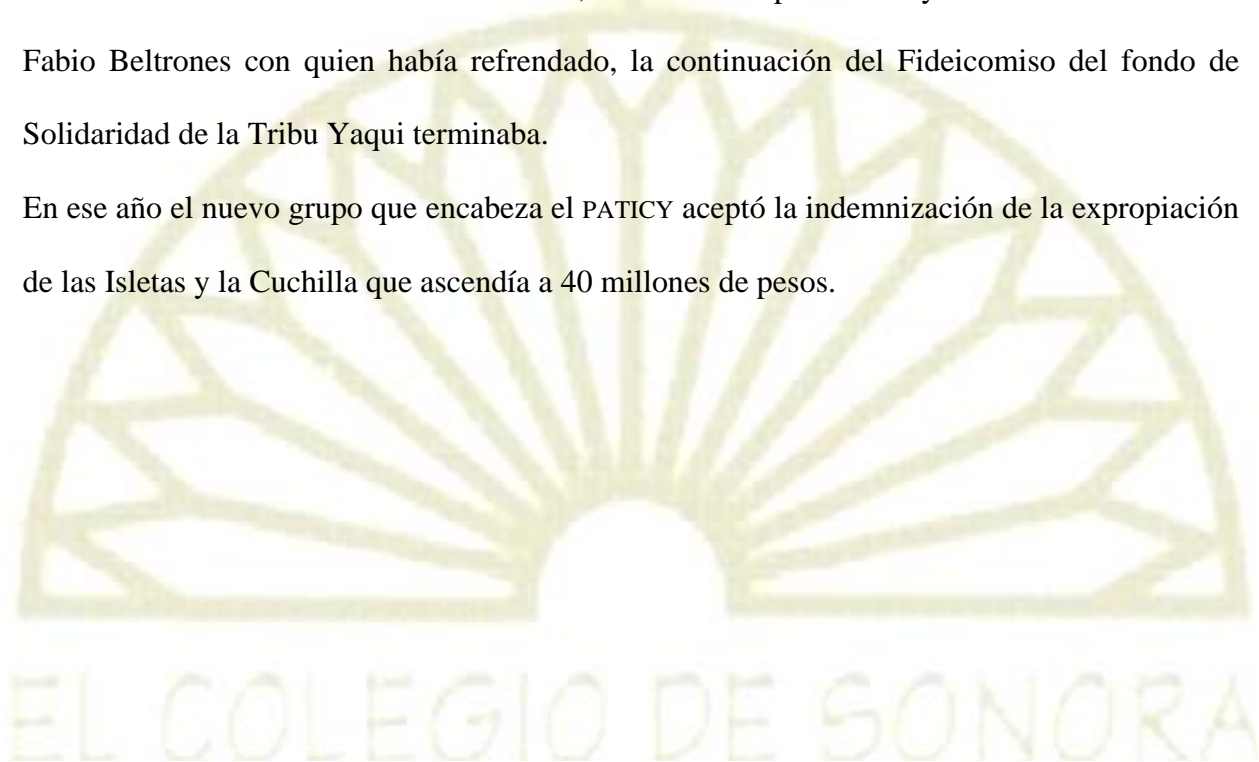
¹¹ Yoris chambistas les llama Camilo Flores un opositor irreconciliable del PATICY, secretario de la autoridad del pueblo de Vícam que fue miembro de la primera comisión de investigación y redacción del Plan como se puede apreciar en la página 272 del documento. Entre estos están Fernando Montiel y Porfirio Galindo. Entrevista.

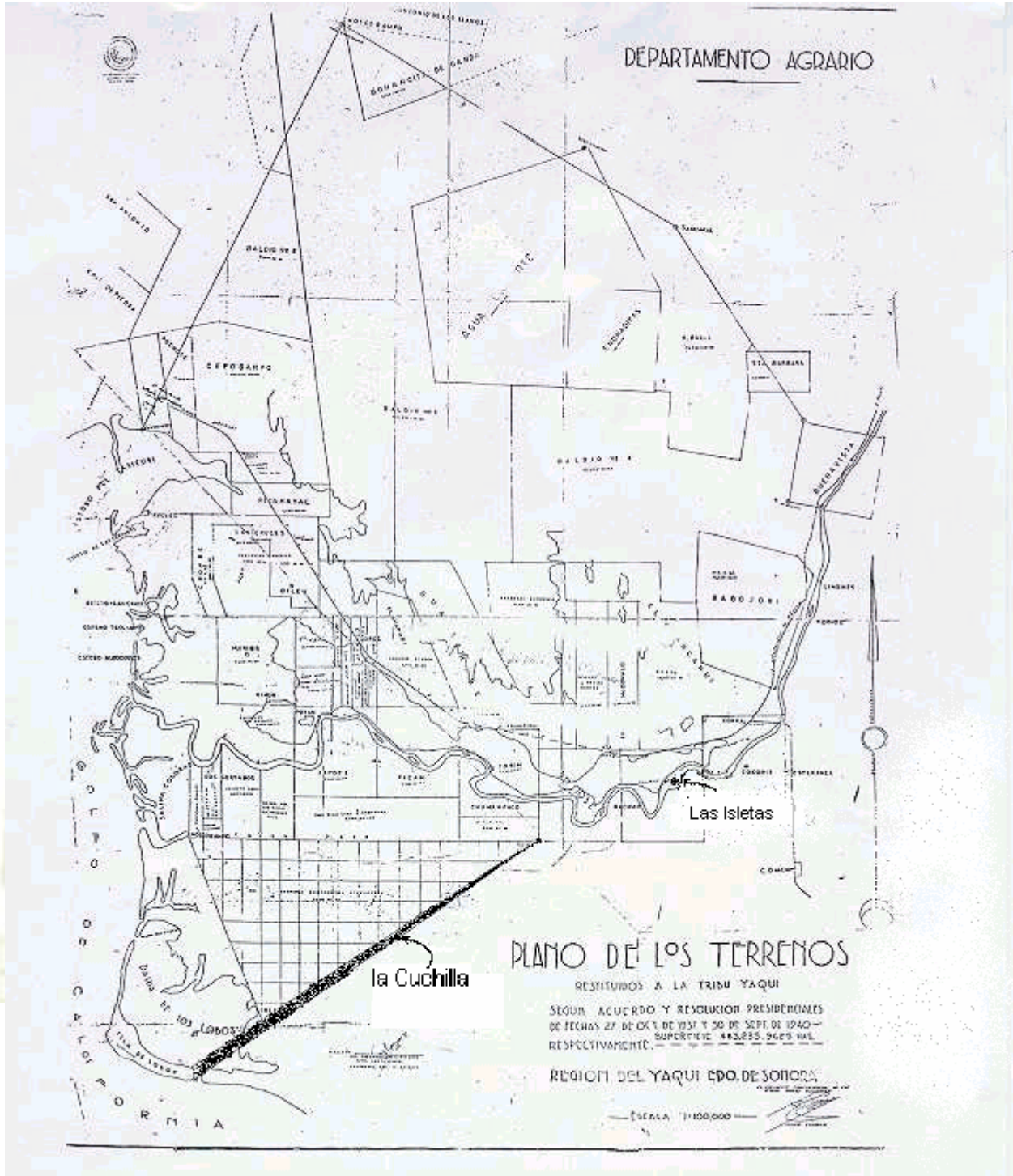
derivados de las reuniones de trabajo realizadas en el paraje conocido como Boca Abierta, los días 30 y 31 de agosto, el 1, 2, 3 y 4 de septiembre de 1996."

El convenio busca que el gobierno del Estado siga aportando recursos para el fideicomiso, que el gobernador intervenga ante las dependencias federales para que realicen inversiones en la comunidad y vuelve a plantear todas las demandas incumplidas que la comunidad ha venido exigiendo desde 1989.

En 1997 la situación es cada vez más tensa, la división se profundiza y el Gobierno de Manlio Fabio Beltrones con quien había refrendado, la continuación del Fideicomiso del fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui terminaba.

En ese año el nuevo grupo que encabeza el PATICY aceptó la indemnización de la expropiación de las Isletas y la Cuchilla que ascendía a 40 millones de pesos.





Mapa proporcionado por la Unidad de Información Indígena del Noroeste

El 10 de enero el presidente Zedillo se reunió en Loma de BÁCUM con las Autoridades que ese día dejaban el cargo diciéndoles "También quiero, en este acto, entregarle al Secretario de la

Reforma Agraria esta orden de ejecución de la Resolución Presidencial, donde se detalla cuidadosamente cómo habrá de llevarse al terreno de los hechos lo que ustedes y yo hemos acordado. Y quiero decirles que en esta orden de ejecución se contiene un plano, éste es el plano que juntos hemos determinado con sus propios técnicos, con esos jóvenes yaquis que tanto significan ahora para su comunidad, y aquí están marcados precisamente esos puntos que hemos acordado y que determinan así las tierras de las cuales ustedes, en este acto, tienen legítima posesión"(Zedillo, 1997). Lo que no se mencionó fue que la comunidad tendría más problemas al perder parte de su territorio.

Con el relevo del gobernador del Estado en 1997, lo insostenible del Plan Integral por las múltiples acusaciones de fraude y malversación de fondos y la pérdida de votos del partido oficial en el sur del estado y en la comunidad yaqui en particular a favor del principal partido de oposición de izquierda. En los tres municipios donde está asentada la comunidad ganaron candidatos de la oposición. Básicamente fue la puntilla política el presidente municipal era "Chayo" Osuna. El priismo de los líderes jóvenes de la comunidad no había evitado que la comunidad votara cinco a uno por la oposición de izquierda.¹²

La inconformidad generada por la venta de parte del territorio aísla más al grupo del Plan; las autoridades de seis pueblos toman las instalaciones del fideicomiso con la exigencia de que sea cerrado. Al nuevo gobernador del Estado le parece excelente la idea y el fideicomiso es intervenido. Los jóvenes que trabajaban en él son reubicados en las oficinas de COPLADES, los otros simplemente son despedidos.

En resumen se puede señalar que es posible, bajo determinadas circunstancias, poder posicionar una política autonómica y de autogestión en la agenda de gobierno y llevar a cabo

¹² Datos del Consejo Estatal Electoral.

su implementación, siempre que ésta coincida con las políticas del gobierno o haya una fuerte movilización de las comunidades que quieran llevarla a cabo.

Que en los regímenes emanados de tradiciones autoritarias las políticas se llevan a cabo dependiendo de las relaciones políticas que tengan los beneficiarios. Los sectores desprotegido son duramente asediados por los intereses de los poderosos.

Las políticas y los agentes que la implementan tienen que tener muy claras las metas y los objetivos que se buscan lograr.



CAPÍTULO VI

SALDOS Y BALANCE

Los grupos que buscan darle continuidad a los proyectos sociales procuran construir las instituciones que les sirven para darle continuidad a los proyectos cuando la movilización de la sociedad entra en reflujo. Cuando la sociedad deja de participar en la estructuración de los proyectos entrega esta tarea cada vez más a los técnicos de la comunidad los cuales de una manera u otra institucionalizan los logros alcanzados pero también imponen sus criterios reiniciando una nueva y superior forma de reproducción de los esquemas que se buscaban eliminar. En este esquema, que se puede visualizar en forma de caracol o espiral ascendente con círculos más grandes cada vez, la comunidad tuvo desaciertos, errores y fracasos pero también aciertos y logros. Enseguida presentaré en forma esquemática una relación sucinta de ellos, por supuesto no estoy exento de dejar por fuera verdaderos logros de la comunidad e incluir ganancias pírricas.

VI.1.- Los desaciertos, fracasos y avances

VI.1.1.- Desaciertos

Los jóvenes líderes que pusieron en operación el programa de asistencia técnica integral permitieron que gente externa a la comunidad comenzara a tener participación en la toma de decisiones principalmente como asesores. Esto al principio fue necesario pero al permanecer en la comunidad comenzaron a crear intereses personales o de grupo. Los jóvenes buscaban de buena fe el desarrollo de la comunidad, pero, a la vez procuraban mantener el trabajo y el prestigio político que en algunos casos no eran totalmente compatibles con los intereses de la comunidad.

Los jóvenes líderes no pudieron o no quisieron aminorar las consecuencias de la politización del programa y la división de la comunidad. Como ya dije no toda la comunidad participó en la operación del plan integral; como señala Arturo Moreno (1979) en su Informe la comunidad de Vícam, tenía un fuerte problema de división anterior al Plan Integral. Tanto el gobierno del Estado como el Banrural apoyaban a uno de los grupos que servía a sus intereses pues permitía el arrendamiento de parcelas y la construcción de obras de servicio público en Vícam Estación que beneficiaban únicamente a los yoris mientras que los pueblos y rancherías de los yaquis eran poco atendidas, por lo que no contaban con los servicios públicos indispensables.

La autoridad que tenía asiento en Pueblo Vícam se desligó del resto de las autoridades aduciendo como razones, (señala Camilo Flores¹ que era secretario de la autoridad en 1989), primero que los directivos del programa, principalmente los asesores yoris, tenían fuertes ligas con el PRI cuando la comunidad había votado por el hijo del general Cárdenas y, segundo, que participaba la autoridad tradicional², que tiene su asiento al otro lado de la vía, en Vícam Estación que ellos habían expulsado de Pueblo Vícam por "vender" la comunidad. Por otra parte, los trabajadores del programa exigían a los beneficiados fidelidad política a los líderes y sumisión a la autoridad tradicional.

En la comunidad la autoridad tradicional es fuertemente observada, vigilada y criticada en la asamblea general del domingo, pero también son muy respetados quienes cumplen fielmente los mandatos y quienes sirven y prestan favores a la comunidad.

Pero las comunidades indígenas al entrar en relación con las estructuras de poder de la sociedad dominante, son influenciadas por estas estructuras buscan reproducir al interior de la

¹ Entrevista a Camilo Flores.

² Para las autoridades tradicionales que se encontraban en la guardia tradicional de Pueblo Vícam, la autoridad que puso una guardia en la colonia yaqui de Vícam Estación, eran "espurias y corruptas" y además respondían a los intereses de Gobierno del Estado.

comunidad sus formas y estilos de control. Como señala Urteaga (1996: 304) el acercamiento con el gobierno propicia, por carecer de estructuras y estilos democráticos, el fortalecimiento de estructuras corporativas y prácticas clientelares que dividen a la comunidad y "convierten a la inversión pública en una práctica selectiva cuya finalidad principal es el control político"

Uno de estos grupos corporativos son los maestros bilingües que se han atribuido el papel de mediadores entre la sociedad india y los grupos de poder, han formado organizaciones que no están en la tradición como los consejos de pueblos indios. Los profesores no se asumen totalmente como indios y han intentado ser los intérpretes de los usos y costumbres en la medida que dichos usos y costumbres los beneficie (Urteaga, 1996: 305)

Un error fue que funcionarios externos a la comunidad tuvieran tanta influencia en la asignación de los fondos del Fideicomiso de Solidaridad

Otro de los errores fue que los presupuestos autorizados no se ejercían en su totalidad, en 1991 se autorizaron 4 millones 704 mil 495.31 pesos y se ejerció 2 millones 780 mil 144.49 pesos lo que representa el 59%; en 1992 se autorizaron 5 millones 713 mil 601.40 pesos y se ejercieron 4 millones 748 mil 206.83 pesos el 83 %; y en 1993 se autorizaron 2 millones 235 mil 160.00 pesos y se ejerció 1 millón 833 mil 460.05 pesos el 82 % (Autoridades tradicionales, 1994b: 24).

No hay explicación a este subejercicio de los presupuestos autorizados, salvo las trabas y retardos que ponían los funcionarios de Gobierno del Estado, dio como consecuencia que los presupuestos fueran cada vez menores tanto en monto real como nominal.

VI.1.2.- Fracasos

El mayor fracaso que tuvo la comunidad es que sus tres principales demandas continuaron sin resolverse: la delimitación definitiva del territorio, la dotación de agua y la recuperación del

proceso productivo. Por el contrario la indefinición sobre los límites del territorio empeoró con la reexpropiación de la cuchilla y la isleta por el presidente Zedillo el 10 de enero de 1997 y aceptada por el grupo de Rosario Osuna; ésta acción profundizó la división de la comunidad. La reexpropiación de los dos predios no se ha resuelto, está en manos del Tribunal Federal Agrario. Si el fallo del Tribunal Agrario es a favor de la comunidad yaqui, llevaría a la consolidación jurídica de los límites del territorio en esos dos predios. El problema del agua es el más complicado, la cantidad de agua disponible está en el límite. La solución requiere de mucha voluntad e imaginación. Una posible solución sería reconvertir la explotación del bosque. Incentivar la reforestación con árboles susceptibles de ser explotados, como mezquite, polofierro, pitahaya, etc. el problema es que nadie ve como alternativa la explotación racional del bosque. El problema de la falta de personalidad jurídica de las autoridades tradicionales requiere de la presión de las comunidades indígenas del Estado y de la voluntad política del congreso local para que cumpla con el mandato del artículo 2 de la Constitución Federal y se reconozca la autonomía a los pueblos indios del estado de Sonora.

Por supuesto que donde le fue peor a la comunidad fue en el área de agricultura. En este renglón tienen el atenuante que el problema con la agricultura es estructural en México, propiciado por la apertura comercial. Todos los esfuerzos de reconversión del sector agrario llevados a cabo por la comunidad fueron aprovechados en beneficio de los yoris, que al final de cuentas como se observa en el cuadro 6 del Capítulo V, se quedaron con el control de las siembras a través del arrendamiento de parcelas.

No lograron diversificar y hacer rentable la explotación agrícola.

La producción ganadera principalmente de cabras es una de las de mayor tradición y la de mayor valor estimativo en la comunidad. Los directivos del PATICY consideraron que una

forma relativamente fácil de capitalizar a las familias era proporcionándoles cabras. El programa ganadero del PATICY inicio en 1990 la formación de módulos, organizaba grupos de solicitantes de 10 miembros como mínimo y les proporcionaba módulos de 100 o más cabras para que los manejaran en común. El programa establecía que los beneficiados pagarían con animales-hembras de 3 a 6 meses de la cría del año de pago, 20% cada año durante cinco años, más el 12% de los machos del año para cubrir gastos administrativos.

El programa se planeó a la ligera no se establecieron controles para poder recuperar los pagos o que los hatos que se formaban con los pagos beneficiaran a otras familias. El programa de ganadería era dirigido, como ya se dijo, por un yori, el MVZ Bernardo Borbón que no comprendió la forma de organización para el trabajo de la comunidad, los yaquis se organizan para el trabajo por familias amplias donde el jefe de familia es el que distribuye el trabajo y los ingresos. El MVZ aplicó mecánicamente las indicaciones de Pronasol de formar grupos de 10 personas para proporcionarles ganado en aparcería. Este error propició que los jefes de familia incluidos en los grupos prefirieran proporcionarles, a otros miembros de la familia, los hatos que se formaban con el pago. Y como todos querían hacer lo mismo los módulos comenzaron desintegrarse hasta que cada quien se quedó con sus 10 cabras convirtiendo la actividad en completamente incosteable. La situación de desintegración de los módulos ya se observa en 1995, sin embargo no se corrigió el error y se siguieron entregando módulos de cabras a grupos de 10 individuos.

Otro de los programas que tuvo serios problemas fue el apícola. En la comunidad de Pótam desde hace mucho tiempo, un pequeño grupo de yoris y yaquis, tiene una unión de productores de miel, que en 1989 contaba con 100 colmenas. La producción de miel es una actividad marginal en la comunidad. El problema es que es una actividad artesanal cada productor

atiende personalmente sus colmenas y cuando admite ayudantes son en calidad de aprendices, que sólo buscan iniciarse en la actividad.

El programa de ganadería consideró que se podía aprovechar la rica flora melífera de la comunidad, por otra parte es una actividad que requiere poco capital para iniciarse. Por la facilidad que presenta la actividad para establecerse para 1993 había 1,738 colmenas en la comunidad.

Las principales causas del fracaso del problema es que no se trabajó lo suficiente en la capacitación de los nuevos productores ni en la organización. La maquinaria para la extracción y envasado se entregó a grupos de trabajo de 10 socios que no eran de la misma familia lo que ocasionaba fricciones entre ellos ya que las épocas de cosecha y ventas son muy breves. Por otra parte en 1996 llegó la plaga de abejas africanizadas lo que convirtió a la actividad en riesgosa. Los apicultores que no tenían la capacitación suficiente abandonaron los apiarios.

VI.1.3.- Avances

En relación a los servicios públicos, unos avanzaron y por otros poco se pudo hacer.

El servicio de agua potable mejoró en buena medida. Todas las comunidades que están por el río se les introdujo agua potable. En los ranchos de la sierra por cuestiones estructurales no se introdujo el servicio. Éstos se surten de norias o aguajes. En el 2003, de un total de 43 pueblos y rancherías que enlista la página Web de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas³, 7 no tienen acceso al agua entubada, con una población de 284 individuos de un total de 22 090 individuos en todas las comunidades. En cuanto al drenaje no se hizo nada. Vícam Estación antes del PATICY ya tenía drenaje el centro del pueblo y se ha seguido ampliando, pero aquí no viven yaquis.

³ www.cdi.gob.mx

En salud, el Instituto Mexicano de Seguro Social, con la caída en cartera vencida, había dejado de prestar el servicio a los productores agrícolas de la comunidad pasando a ser población abierta atendida por el centro de salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la cual no tiene las instalaciones adecuadas.

Otro de los avances importantes fue la electrificación de los pueblos y rancherías. Para 1993 se había introducido luz eléctrica en todos los pueblos y rancherías de la comunidad, esto es un paso importante ya que permite elevar el nivel de vida de la población en forma considerable (Autoridades tradicionales, 1994b).

Un sector que no manifestó mejoría es el de vivienda, no se ha podido construir la casa que sea del agrado de los yaquis. Ellos siguen aferrados a tener hogares de terrado el cuál les proporciona estabilidad climática y puedan hacer y deshacer en cuanto deciden emigrar a otras comunidades.

VI.2.- Los logros

Uno de los principales aciertos del plan es la revitalización de la autoridad tradicional. En la primera fase de la implementación del plan se requería solicitar la anuencia de la autoridad para realizar cualquier proyecto por lo que los interesados tenían que asistir a la "comunila" los domingos a pedir la autorización y la incorporación a los rituales para ser tomado en cuenta revistiendo el hecho de un profundo simbolismo. Como señala Urteaga (1996: 303) "Las autoridades tradicionales son quienes preservan las costumbres y valores de la cultura, imparten justicia, organizan al grupo para actividades comunes —de acuerdo a la costumbre". (Urteaga, 1996: 303)

El principal logro que tiene la comunidad se da en el orden de la conciencia y las ideas. Antes, como consecuencia del desarrollo impuesto por el gobierno, a la comunidad yaqui llegó una

avalancha de yoris que se apropiaban de todo lo que podían. Esto por supuesto a los yaquis no les gustaba pero aceptaban calladamente por el paternalismo que se les había inculcado. Los yoris, a parte de apropiarse de lo que podían, transformaban el entorno de vida de los yaquis, construían escuelas donde se plantaban jóvenes profesores que llamaban a clase, en español, a los niños de la comunidad, donde la población estaba muy dispersa, construían albergues donde los niños se hospedaban de lunes a viernes, construían canales, abrían tierras al cultivo, llegaron cambiando el entorno y realizaban todo aquello que se les ocurría para poder gastarse los presupuestos que el gobierno mandaba para el desarrollo de los yaquis. Los yaquis no aceptaban ni los rechazaban simplemente observaban lo que los yoris hacían. Cuando les llegaban a preguntar les contestaban que el presidente así lo dispuso. El gasto sin fin del dinero introdujo cambios en la comunidad, las relaciones entre yaquis y yoris estaban sustentadas en el paternalismo, clientelismo y corrupción. Por otra parte la política indigenista de asimilación propicia el cambio de mentalidad de los jóvenes yaquis que buscaban incorporarse a la sociedad de yoris aunque fuera en forma subordinada.

Ahora, con el plan integral, el estado de cosas se transformó; la autoridad tradicional se revalorizó y volvió a desempeñar su papel. En la medida que implementaban el Plan Integral, había una recuperación de la memoria histórica, recuperando sus valores culturales. Como señala Cynthia Hewitt (1982: 239-240) cuando las comunidades tienen fe, reconstruyen sus creencias y formas de vida en base a los recuerdos de los mayores. La comunidad regresaba en forma conciente a los mismos métodos e ideas con los cuales se habían enfrentado en forma exitosa a los yoris. Esto es, por debajo de la cultura dominante, la comunidad mantuvo su propia visión del mundo, su memoria, haciendo oír su voz de manera escondida y muchas de las veces en silencio, que le permitió interpretar y rechazar la cultura de sus dominadores

(Smith, s7f: 8). Con la recuperación de la memoria histórica las comunidades recuperan el control del orden social, vuelven a reconstituir el tejido social, sus formas de convivencia, el respeto y reconocimiento de los liderazgos constituidos y nombrados con apego a sus usos y costumbres, a la lealtad primordial a su gente, volvieron a reconstruir un marco de obligaciones sociales, políticas y religiosas.

El cambio de conciencia e ideas les permitió disputar, al gobierno y a los yoris, durante casi nueve años el control del proceso productivo del trigo, demostrando que podían tener el control de la siembra manejando niveles tecnológicos superiores a los agricultores del valle del Yaqui, como lo demuestra la propuesta de cambio de la fecha de la siembra de trigo que, como lo registró la prensa⁴ en su momento, los funcionarios de la Secretaría de Agricultura tuvieron que aceptar (Autoridades Tradicionales, 1992 y Acta del Comité directivo del Dto. de Dllo. Rural 148, 1992).

Otros avances tecnológicos que realizó la comunidad, fueron el control de la aplicación de insecticidas, herbicidas y fertilizantes, reduciendo la contaminación de suelos y agua. La comunidad exigió que se aplicara la ley de la materia, que la Unión de Pilotos Agrícolas incumplía. La mayor contaminación se realiza con la aplicación de insecticidas, el Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste tiene un laboratorio para la producción de insectos benéficos que no cumplía con su función por presiones de la Unión de Pilotos Agrícolas. La comunidad les exigió a los pilotos que se sometieran a la normatividad. Liberaron insectos benéficos y controlaron estrictamente las zonas de aplicación de insecticidas (Autoridades, 1993b).

⁴ Tribuna del Yaqui , 8 de julio de 1992; El Imparcial, 11 de julio; Diario del Yaqui, 8 de julio; Tribuna de periódicos sonorenses, 8 de julio; y Así es la política, 20 de agosto

En base a la organización y capacitación de los productores se realizaron mejoras en el manejo del agua cambiando el sistema de riego de melgas a surcos.

Se validaron variedades liberadas por el Centro de Investigación Agrícola del Noroeste-SARH, para determinar cuales eran las que mejor se adaptaban a los microclimas de la comunidad.

Con estas acciones llevadas a cabo por la comunidad, según datos comparativos que ellos presentan de 1989 a 1993 se mejoró la producción de trigo bajando los costos y aumentando los rendimientos por hectárea. Se redujo la densidad de semilla sembrada por hectárea de 200 kilogramos por hectárea en 1988 a 140 kilogramos por hectárea en 1992 (Autoridades, 1993b). Sin embargo los rendimientos estuvieron apenas por encima del rendimiento promedio de los últimos siete años.

La formación del Fideicomiso del fondo de Solidaridad fue una salida imaginativa al problema de falta de personalidad jurídica de las autoridades tradicionales. El fideicomiso les permitió un manejo más autónomo de los recursos.

También tuvieron logros significativos en la educación, se construyeron escuelas y albergues para cubrir el cien por ciento de la demanda escolar en primarias. Según datos proporcionados por la Dirección de Educación Indígena, en educación inicial se atiende a niños de 0 a 4 años, en 14 centros con 338 alumnos, 269 padres, 14 promotoras.

En educación preescolar se da atención a niños de 4 a 6 años, 1066 alumnos, 62 profesores.

En educación primaria se da atención a niños de 6 a 12 años, se cuenta con cinco albergues que atienden a 389 niños. No se tiene datos de la secundaria, los directores de la secundaria de Pótam y Vícam Estación, señalan que muchos niños son yaquis y que hablan el cahita, pero no se tienen los datos. El director del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 26

ubicado en Vícam Estación, Ing. Octavio Montiel, señala que un 60% de los alumnos de ese plantel son yaquis.

Uno de los principales aciertos es el programa de becas a niños y jóvenes de la comunidad. Este programa era parte del programa de educación pero en sus inicios formaron un patronato con profesores, madres de familia y estudiantes que son los que manejan las becas desligándose del Plan y actuando en forma autónoma.

El Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui (PIDTY) causó expectativas y admiración porque buscaba llevar a cabo un proyecto de autonomía y autogestión en una comunidad indígena, que cuando menos en el noroeste del país no tiene precedente. Esto ocasionó que se incorporaran al programa gente externa a la comunidad que buscaban demostrar que las opciones llevadas a cabo por los pobres de manera comunitaria sí funcionaban dentro del esquema de crisis económica, pragmatismo e individualismo que se imponía con la llegada de los tecnócratas racionalistas al poder.

A la vez que causaba admiración en quienes consideraban que todavía existían caminos por donde las comunidades y pobres podrían transitar, la gente del gobierno que buscaba por todos los medios liberar el mercado, sobre todo el de mano de obra, consideraba que era un retroceso, gasto de dinero inútil o una pérdida de tiempo, la historia se había acabado y por delante nada más quedaba el acceso individual al mercado.

Pero el Plan no únicamente propició la animadversión de pequeños sectores del gobierno que fueron los menos al tener el apoyo del entorno íntimo del presidente Salinas. Las mayores antipatías vinieron del medio en que se desenvolvía el Plan y de quienes habían usufructuado de manera directa los recursos de la comunidad, la burocracia o trabajadores de base de la

SARH, INI, SSA, y Banrural, todos yoris que sentían "que un grupo de indios ignorantes" les iban a quitar sus medios de ingreso.

Para ahondar los temores el Plan buscó rápidamente hacerse cargo de las funciones de las dependencias del sector agrícola. La desconfianza y celos se profundizaron cuando en 1991 expulsaron, de la comunidad al Centro Coordinador Indigenista cuando los trabajadores del Centro habían sido los impulsores del Plan, por lo que los yoris consideraron que era una ingratitud de la comunidad.

El rápido crecimiento de la estructura del Plan también propició la incorporación de gente externa a la comunidad como asesores o funcionarios en niveles medios ya que la comunidad lo reconocía explícitamente, no tenía al personal calificado para llevar a cabo las tareas establecidas en el Plan.

Por otro lado la comunidad comienza a superar las formas de trabajo propuestas y establecidas en el Plan. Pasan de la fase de presentar propuestas y proyectos de inversión para que los realicen las dependencias del gobierno con supervisión de las autoridades tradicionales a la exigencia de presupuestos y traspaso de funciones de las instituciones gubernamentales a la comunidad.

Este cambio de formas de llevar a cabo el Plan no viene solamente del interior de la comunidad. Aquí convergen dos visiones, por una lado, la comunitaria que buscaba controlar su proceso productivo, principalmente de la siembra y cosecha desligándose de Banrural y, por otra parte, la visión que tiene la gente externa que llega a trabajar en el Plan a través de las dependencias de gobierno los cuales buscan establecer de forma mecánica los postulados de Solidaridad de manejo autogestivo de las comunidades. Por otra parte los yoris entendían de manera diferente la autogestión, para ellos se trataba del manejo de los presupuestos en las

propuestas y proyectos que determinará libremente la comunidad, pero para los yaquis esto es parte de la autonomía, la autogestión es la participación de todos a través de la asamblea general y el sometimiento de los intereses individuales a las necesidades colectivas, que los líderes manden obedeciendo y por tanto la eliminación de jerarquías propia de las comunidades indígenas donde manda más quien más favores y servicios ha hecho a la sociedad.

Esta postura choca con la visión que tenían los funcionarios-tecnócratas del gobierno, los postulados del Plan Nacional de Solidaridad estaban diseñados para comunidades indígenas con producción marginal y en pobreza extrema (Consejo Consultivo de Solidaridad, 1994: 59). La comunidad yaqui, desde que el Banrural cambió las formas de producción y se apoderó del proceso productivo principalmente de la siembra de trigo, produce para el mercado con un nivel tecnológico comparable al del valle del Yaqui, en este sentido los tecnócratas buscaban transferir mano de obra en forma ordenada de las actividades agrícolas a empleos no agrícolas (Presidencia de la República 1989: 72). Los tecnócratas buscaban la liberación de mano de obra, no entregar el control del proceso productivo y menos en sectores que producían materia prima para las agroindustrias. La forma de producción de trigo en la comunidad requería de pequeños ajustes pero hasta ahí.

Al enfrentarse esas dos visiones obliga a la comunidad a entrar en una dinámica para la cuál no estaba preparada. Las movilizaciones que requirieron los bloqueos del acueducto y la carretera de cuatro carriles, y la toma de Banrural sometió a la comunidad a una dinámica de desgaste que no le permitió, a corto plazo, construir las instituciones necesarias para alcanzar las metas propuestas por el Plan y, por otra parte, le atraía las antipatías de los yoris de Cajeme, Guaymas, Empalme y del interior de la comunidad. A ello también contribuyó la

división de la comunidad, la cuál inhibía la consolidación de las estructuras ya que generaba violencia.

El gobierno respondía defendiendo los intereses de los "inversionistas"⁵ para ello hacia un uso discrecional y patrimonialista del presupuesto.

La defensa de los intereses de los "inversionistas", es una fuente permanente de fricción entre la comunidad y el gobierno que regatea los presupuestos. La partida de Solidaridad para campesinos marginados y pueblos indios, se le entrega a las dependencias del gobierno que operan en la comunidad con el pretexto de que la autoridad tradicional no tiene personalidad jurídica, provocando que a la comunidad lleguen a destiempo e insuficiente. La comunidad consideraba que parte del presupuesto seguía beneficiando a los yoris.

Bajo estas circunstancias la situación se le complicaba a la autoridad tradicional y a los líderes de la comunidad que tenían que ver con la administración del programa y la consecución de los recursos. Por una parte se veían presionados por la comunidad que exigía el cumplimiento de las promesas de mejora de vida, criticando la estructura burocrática del programa los cuáles se comenzaban a ver como los nuevos explotadores y, por el otro, que la misma estructura del programa le exigía a los líderes y a la autoridad que realizara acciones de fuerza para que el gobierno cumpliera. Ese fue el tenor bajo el cual se realizaron las movilizaciones de la comunidad, en 1990-1991, tanto la toma del Banco, la expulsión del INI, el bloqueo de la carretera de cuatro carriles y el acueducto, como las acciones violentas contra miembros de la comunidad que realizaban acciones de divisionismo ayudando al gobierno en sus intentos de desmontar la estructura del Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui

⁵ Eufemismo utilizado por el gobierno para nombrar a los explotadores yoris de la comunidad, rentistas, intermediarios de agroinsumos, comerciantes, acaparadores de semilla, carbón vegetal, arena, grava, etc.

Por lo que la consecución de las metas se complicaba, ya que tenía que gastar una gran cantidad de esfuerzos y recursos en actividades de tipo político. Esto también retarda la construcción de instituciones estables.

Con el Plan Integral de Desarrollo la comunidad se proponía una serie de metas y objetivos modestos que con el paso del tiempo y por la influencia que tuvieron los líderes jóvenes asesorados por personas ajenas a la comunidad, fue creciendo y ajustando sus metas y objetivos en la medida que veían posibilidades de arrancarle más concesiones al gobierno, pasando de las *propuestas y proyectos* a las exigencias y programas.

Ya para 1989 la comunidad había hecho una ampliación de las metas del Plan Integral. No las escribió, pero las introduce de hecho con la puesta en operación del Programa de Asistencia Técnica Integral. De ese año en adelante el Plan integral les sirve como documento programático, como guía de acción. Las propuestas y proyectos que se encuentran en el Plan Integral son ampliadas, de hecho, por programas más estructurados. Para poner en práctica los programas, aprovechaba el Programa Nacional de Solidaridad. Intentaban resolver de una vez y para siempre todos los problemas socioeconómicos de la comunidad, esta es la propuesta que hace el estudio del Instituto Tecnológico de Monterrey (CEE-CCI-ITESM-Campus Obregón, 1993)

En la medida que arrancaban concesiones al Estado se vieron en la necesidad de crear una estructura burocrática que manejara los recursos y bienes que obtenían. Como toda burocracia se fue desligando de los intereses de la comunidad y fue respondiendo a sus propios intereses más cuando una sustancial proporción de los trabajadores eran jóvenes desempleados, unos con preparación universitaria y otros habilitados como técnicos, sin serlo, por el programa.

La implementación del Plan, ligado al programa de solidaridad crea la expectativa, no sin fundamento, entre la comunidad de que era un programa sexenal por lo que trataban de aprovechar lo más que se pudiera.

Esto trastocó el aspecto la vida comunitaria de los yoremes. Por una parte, los que trabajaban en el Plan, los cuales se trasformaron en burócratas de tiempo fijo, con ingresos individuales que no requerían la colaboración de la comunidad para adquirirlos, por la otra, como los recursos eran del gobierno, que además tiene la obligación de proporcionarlos, los beneficiarios no pagaban los créditos⁶, se comían las cabras y abandonaban los apiarios o tiendas Conasupo-Solidaridad.

Es cierto que muchos de los proyectos que se entregaban a los productores individuales fueron mal elaborados, en la etapa de diseño los técnicos, aunque son yoremes, imponían sus criterios introduciendo los adelantos técnicos sin que el productor haya sido convencido, concientizado y capacitado, esto hacía que los beneficiarios no participaran en las etapas de diseño, gestión e implementación del proyecto por lo que lo veían como una donación, obligación o compensación pues ellos apoyaban políticamente al PATICY cuando lo requería.

Es evidente que la comunidad no ha concluido el proceso de recuperación de sus derechos ancestrales a la tierra y el agua, continuando una situación de conflicto que afecta a toda la comunidad en el sentido que tiene que dedicar tiempo y esfuerzo a cuidar las zonas de indefinición y presenta frentes de lucha internos y externos para recuperar los terrenos despojados por el gobierno y los yoris en complicidad con miembros de la tribu.

Las exigencias de manejo más racional del agua y con ella la modernización y conservación del distrito de riego no se llevaron a cabo, con consecuencias desastrosas para el entorno. La

⁶ Es la idea que dejan cuando se les interroga acerca de porque no pagaron créditos de avío, cabras y colmenas que les fueron proporcionados por el PATICY

amenaza latente de que grandes extensiones del valle del Yaqui se queden sin sembrar por esta causa, le da la razón a la comunidad en su demanda de realizar un uso más racional del agua, de riego por los productores del valle del Yaqui y de la CNA en el distrito 18 colonias Yaquis. Cada vez hay menos agua en los embalses de la cuenca del Río Yaqui por lo que la modernización de los distritos de riego es urgente.

La producción para el mercado a través de un sistema de riego tecnificado hace que la producción de trigo quede sometida a las eventualidades naturales de la siembra en el valle del Yaqui.

Al interior de la comunidad, el gobierno defiende los intereses de la sociedad yori, principalmente, los intereses de los ricos agricultores rentistas y por lo tanto explotadores de los recursos de los yaquis. Uno de los recursos utilizados es intervenir en la comunidad fomentando el divisionismo por medio de regalos y prebendas a los diferentes grupos que se han formado. Por ejemplo el anterior gobernador del Estado, Armando López (1997-2003), les "donó" una camioneta a cada una de las 10 autoridades tradicionales que hay en la actualidad.

A partir de 1993 en que se profundiza la división de la comunidad generada por las movilizaciones, los yaquis que apoyan el Plan Integral, acusan a las autoridades tradicionales disidentes de Vícam y Pótam de recibir dinero del Gobierno del Estado para entorpecer los planes y programas que se financian con el Fideicomiso. Las autoridades disidentes de Vícam y Pótam, a su vez, acusan a los líderes y burocracia del Plan Integral, de vivir de los fondos de Solidaridad, de propiciar y permitir la corrupción, al no castigar a los que hacen mal uso de los apoyos que les brinda el Plan. Los dos grupos tienen parte de razón, el gobierno mexicano, como lo señala Narayan (2000: 75), propicia la corrupción y el clientelismo, al ser un régimen emanado de tradiciones autoritarias, no contar con estructuras democráticas donde los grupos

sociales tengan juego y participación. La forma "natural" de hacer política es cooptando los líderes e incorporándolos a las estructuras clientelares a través de la corrupción. La principal ventaja que buscaba obtener el gobierno, al interior de la comunidad, era evitar la toma de decisiones, plenamente conciente de que la comunidad toma sus acuerdos por consenso.

El Plan Integral de Desarrollo no pudo contrarrestar los efectos de la desregulación de la agricultura, lo cual se agravó por el fraude ocasionado por los directivos del comité de venta al no pagar la cosecha de trigo de 1993 empujando de forma violenta a los productores a la insolvencia por lo que cayeron en cartera vencida.

A consecuencia de estar en cartera vencida, el rentismo de parcelas se incrementó de manera significativa.

Otra de las asignaturas pendientes es la modernización y el traspaso del distrito de riego. La modernización es cada vez más urgente, el deterioro de la infraestructura hidráulica es evidente, lo que propicia el desperdicio de agua de riego. El traspaso requiere de un concienzudo análisis, el costo de mantenimiento de la infraestructura hidráulica es muy caro; con el traspaso del distrito de riego los costos se cargarían a la comunidad con lo que los márgenes de ganancia de las cosechas se reduciría, aun más.

El gobierno realiza una fuerte presión para que la comunidad reciba el distrito, pero la misma división propiciada desde el gobierno, ha dificultado e impedido que la comunidad se ponga de acuerdo a quien se lo van a entregar. Un pequeño grupo dirigido por el Ingeniero Cornelio Molina, uno de los profesionistas que se incorporaron en forma temprana al PATICY, asesorado, actualmente por Fernando Montiel, ha seguido insistiendo ante la Comisión Nacional del Agua para que se le entregue el Distrito de Riego. Pero el traspaso no se ha podido concretar, lo que retarda y fomenta los trabajos de mala calidad por la burocracia y el

favoritismo con los contratistas. Los trabajos mal realizados ocasionan una degradación del suelo fértil provocando bajo rendimiento.

La indefinición provocada por el retardo en el traspaso del distrito de riego también ha causado un deterioro en la infraestructura hidráulica al no proporcionársele mantenimiento mayor, lo que ocasiona desperdicio de agua.

En la actividad pesquera el Plan tampoco pudo revertir los efectos de las políticas aperturistas del gobierno federal por lo que la actividad decayó considerablemente. Ésta actividad también fue afectada por la explotación irracional que realizan los grandes barcos y por la contaminación de las bahías con aguas que arrastran agroquímicos provenientes de la red de drenes de las zonas agrícolas y que desembocan en el mar.

El gigantismo en el Plan Integral fue evidente, los recursos del fideicomiso para 1994 se invertían en 14 programas y proyectos. Una buena parte de estos recursos los consumía la estructura burocrática del Plan como se puede apreciar en el "Resumen del refrendo y total autorizado de la propuesta de 1994" (Autoridades Tradicionales, 1994) y en el "Informe de operaciones correspondiente al periodo de 1989-1992, del Fondo de Aseguramiento Agropecuario de Vida Campesina" (Autoridades Tradicionales, 1992)

El monto de las inversiones, no se correspondía con los resultados como ellos mismos lo reconocen, se realiza un uso inadecuado de los recursos que trae ineficiencia y dispendio.

Al no tener una definición del rumbo, los objetivos claros, las políticas y estrategias establecidas y explícitamente asumidas por quienes llevaban la directriz del Plan, implica que las decisiones sean tomadas en forma personal y subjetiva.

A pesar del esfuerzo realizado por los líderes y las autoridades tradicionales de la comunidad, el Plan tuvo una tendencia a burocratizarse. Los grupos de gente externa y los yaquis que

trabajaban como técnicos en el programa sin haber hecho una profesión buscaban mantener en funcionamiento el programa para su beneficio.

Uno de los principales objetivos del Plan era lograr la autosuficiencia financiera de la comunidad.

El gobierno del Estado ha seguido interviniendo en los asuntos internos de la comunidad apoyando a los diferentes grupos para crear un clima de enfrentamiento, desorganización e inseguridad. Esto le sirve al gobierno para justificar el poco interés que tiene para resolver los problemas de pobreza y desempleo en la principal comunidad india del Estado.

La autoridad tradicional y los líderes de la comunidad impulsaron el Plan mientras la mayoría apoyaba su realización y por tanto podían dar la lucha para sacar adelante los proyectos del Plan. Pero cuando la gente se cansó de dar la pelea, simplemente cerraron el negocio y se fueron para su casa.

La principal lección que quedó en la comunidad, fue que las cosas se pueden llevar a cabo por ellos mismos. Que en la medida que se presenten unidos pueden atraer el apoyo la sociedad y pueden arrancarle concesiones al gobierno.

Como señala Sabatier y Mazmanian (2000: 350-351) el apoyo para poner en marcha una política no es constante. La sociedad se moviliza para que el gobierno la agende e inicie, sin embargo en el trascurso de la implementación, el interés se dispersa o cambian los objetivos.

El principal problema político para los implementadores es mantener el interés y la organización del grupo lo suficientemente cohesionado, estable y movilizado. Estas condiciones son más necesarias cuando las políticas benefician a grupos vulnerables y perjudican a grupos con poder económico y político. Ya que estos últimos pueden pagar o patrocinar a políticos para que permanezcan en la defensa de sus intereses.

Por otro lado es evidente que los líderes jóvenes de la comunidad cometieron errores. El acercamiento, más allá de lo que era necesario, provocó el recelo de los viejos de la tribu, que ven con malos ojos, que se involucre a la comunidad en acciones extracomunitarias. Estrechar lazos con el partido oficial tuvo sus costos, propició la corrupción y el clientelismo, se creó la idea en la comunidad de que el programa estaba atado al gobierno a través del Programa Nacional de Solidaridad y que por lo tanto, había que sacarle todo lo que se pudiera, porque nomás iba a durar 6 años. Al término del sexenio de Salinas y con los trágicos acontecimientos de Lomas Taurinas, los jóvenes líderes de la comunidad no pudieron aglutinar a la mayoría de la comunidad para buscar otros caminos y sacar adelante los programas pendientes.

La comunidad no pudo construir las instituciones que le permitieran continuar con el proyecto del Plan Integral bajo circunstancias totalmente diferentes a las de 1989, cuando tenía el apoyo del entorno íntimo del presidente de la República.

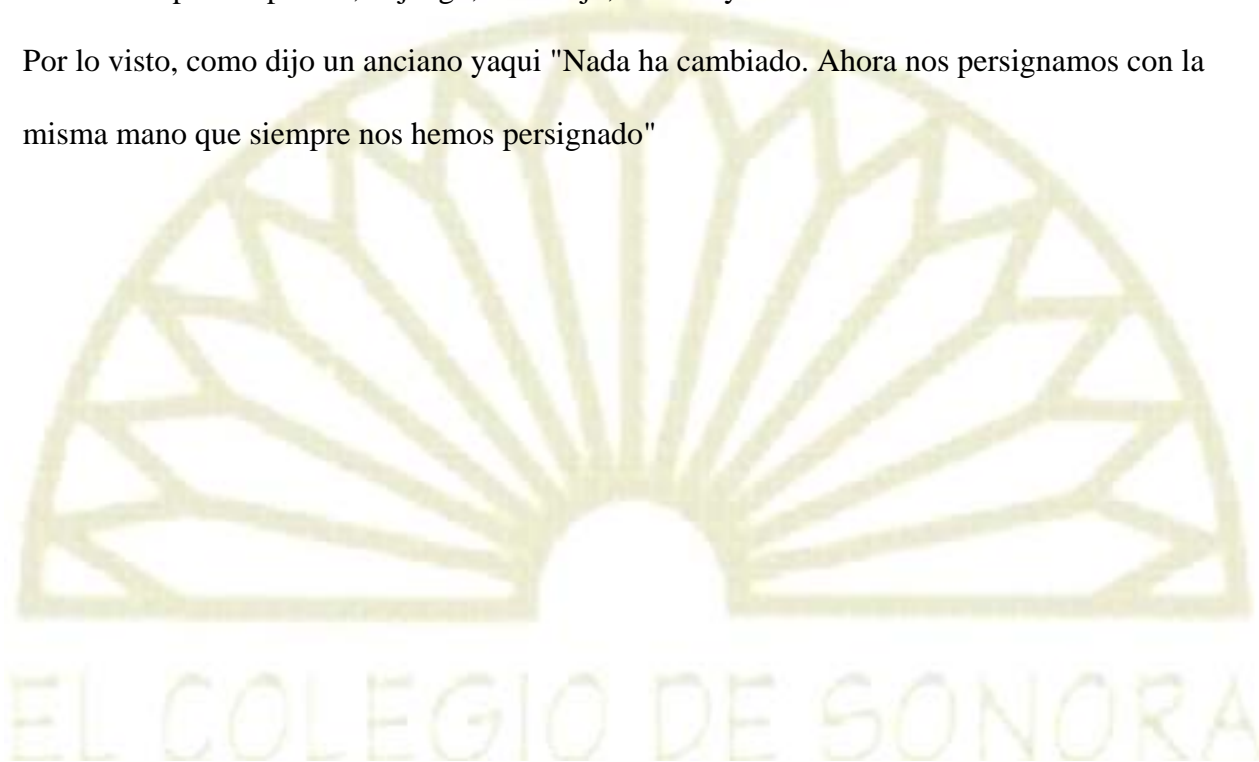
Con el reflujo del movimiento de masas de la comunidad, las tareas las asumieron cada vez más los técnicos y la estructura burocrática-administrativa del Plan Integral, los cuáles, hablando en nombre de las autoridades tradicionales buscaban institucionalizar los logros alcanzados, pero a la vez imponían sus criterios reiniciando una nueva y superior forma de reproducción de los esquemas que se buscaban eliminar.

Resumiendo, el fortalecimiento de la cultura, las costumbres y la lengua, fue uno de los logros más significativos. Los niños hablan, otra vez, como lengua materna el Cahita, practican sus danzas y música. En la secundarias, preparatoria y los que acceden a la universidad se identifican con orgullo como yoremes

Un avance fundamental fue la creación del fideicomiso de solidaridad, como medio para radicar los fondos presupuestales a la comunidad.

El cambio de mentalidad de la comunidad, el regreso a sus formas de convivencia tradicionales, el respeto y reconocimiento de sus dirigentes y de los usos y costumbres como norma jurídica dentro de la comunidad les permitirá, en el futuro cercano, avanzar a nuevas formas de autonomía y desarrollo haciendo que la sociedad yori reconozca, acepte y respete sus propias formas de organización, liderazgo y representatividad. Donde todos construyen y reconstruyen, dependiendo de las circunstancias y desde su individualidad, la alegría de la comunidad para la plática, el juego, el trabajo, el baile y el canto.

Por lo visto, como dijo un anciano yaqui "Nada ha cambiado. Ahora nos persignamos con la misma mano que siempre nos hemos persignado"



CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

1. Las Políticas Públicas se orientan a resolver problemas, los cuales existen en la medida que la gente los siente como tales, también las políticas públicas son procesos de acciones multineveles, donde la definición del problema es una parte importante de la solución.
2. Las políticas públicas tienen, cuando menos, cinco fases: el estudio y la definición del caso-problema; la hechura de la política; el posicionamiento en la agenda del gobierno y en el ánimo de los gobernantes; la implementación; y la evaluación. La fase más compleja es la implementación, ya que en ella intervienen las ideas el estilo y la forma de ser de los aplicadores y de los grupos de beneficiados y sus "perros guardianes".
3. Una de las muchas formas de definir el problema es observando los atributos que lo componen. En el caso de estudio que es una política de desarrollo para superar la pobreza, donde la comunidad realizó las cinco fases de las políticas públicas, la definición del problema incluye, lo que se entiende por desarrollo, la definición y medición de la pobreza, el tipo de régimen de político y las características culturales de las comunidades indígenas y quienes eran los actores que intervenían en la implementación de la política pública.
4. El gobierno tiene una visión estrecha del "problema indígena". Para los gobernantes el problema se reduce a una carencia de educación en las comunidades, por lo que la pobreza y marginación se resuelven llevando educación, salud y caminos.

5. Pero las comunidades indígenas son más que un "problema", durante 500 años han soportado todo tipo de vejaciones negándose a desaparecer y en la última década del siglo XX ha surgido la demanda de la conciencia étnica, como un reclamo político
6. Para resolver el problema y aplicar la política indigenista el gobierno creó un organismo ex profeso, el Instituto Nacional Indigenista, el cuál tiene como principal actividad integrar-incorporar a los indígenas a la "civilización" occidental para que disfruten de los beneficios que ella genera.
7. Para los críticos del indigenismo la política llevada a cabo por el Instituto es adecuar las condiciones de la comunidad para la explotación de sus recursos naturales y el producto de su trabajo.
8. El indigenismo es una justificación teórica que está al servicio del régimen, de la ideología dominante y por lo tanto de la clase en el poder.
9. El movimiento social indígena, protagonizado por múltiples organizaciones locales y regionales, que en los años ochenta cristalizó en dos organizaciones nacionales la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (UNORCA), cada vez hace reclamos de tipo político y como dice la CNPA "hoy luchamos por la tierra y también por el poder".
10. La política campesina del gobierno es ambivalente. Por un lado la ideología del Nacionalismo Revolucionario tiene un gran peso. La estructura del gobierno y del partido del ex-partido de Estado que hacía que a su interior se resumiera la lucha de clases, tratando de conciliar los factores de poder hacía que por un lado favoreciera a la burguesía agraria y por el otro permitiera, no sin violencia, la lucha por la tierra de los campesinos.

11. Las estructuras campesinas las sometía a la dinámica de acumulación de capital, subsidiando a la agroindustria con los precios artificialmente bajos de la materia prima y proporcionando mano de obra barata y temporal a las empresas capitalistas. El apoyo a la burguesía se lleva hasta el grado de que la misma propiedad comunal de la tierra sirve al mercado interno.
12. Los grupos campesinos han dado una fuerte lucha por la recuperación del proceso productivo, arrebatándole a las instancias del gobierno el control de la producción y de la comercialización, y transformando esta lucha en demandas sociales y políticas, buscando el control político de las regiones donde se desenvuelven.
13. La comunidad yaqui a partir de 1936, en que el general Cárdenas le restituyó parte de su territorio y del agua del río Yaqui, ha tenido un doloroso recorrido en defensa de su territorio y por recuperar su proceso productivo.
14. Los límites territoriales de la comunidad no se han definido hasta la actualidad, constantemente tienen amenazas de despojo.
15. El otro recurso natural que le daba sustento a la vida comunicaría de los yaquis se les regatea cada vez más. A partir de 1952, en que se puso en operación la presa del Oviachic, se les proporciona, por parte de la Comisión Nacional del Agua un máximo de agua para riego a 25 mil hectáreas.
16. Con la entrega del proceso productivo y el control de la infraestructura hidroagrícola al Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE), la vida de la comunidad se trastocó fuertemente, la forma de producción familiar-comunitaria fue cambiada por el trabajo individual y marginal, que les permitían realizar, los trabajadores del banco. A la comunidad le costaron años de sacrificio para iniciar la lucha por el control del proceso

productivo. Las primeras acciones las realizó a fines de la década de los setentas con la formación del Comité de Ventas, que le permitía controlar la última fase del proceso de producción.

17. A principios de la década de los ochentas la comunidad, después de superar la división de la comunidad generada por los apoyos del Gobierno a un grupo de yaquis que entregaban los recursos de la comunidad a los yoris a cambio de nada, iniciaron la construcción de una política de desarrollo y de recuperación de su identidad indígena.

18. Con ayuda del Instituto Nacional Indigenista, realizaron una investigación de las potencialidades desarrollo de los recursos de la comunidad, el resultado fue el Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui. Un documento programático de acción para lograr el control del proceso productivo y la recuperación de la identidad indígena.

19. Aprovechando un pequeño resquicio abierto en la política gubernamental, paradójicamente en el gobierno de Carlos Salinas, de apoyo a las comunidades indígenas, la comunidad logra poner en la agenda de gobierno y en el ánimo de los gobernantes el Plan Integral de Desarrollo. Aprovechando su fuerza política, que indudablemente tiene en el sur del Estado, logra firmar, en 1989, un convenio de coordinación y apoyo con el gobierno federal que le permite arrancar con la implementación del Plan Integral.

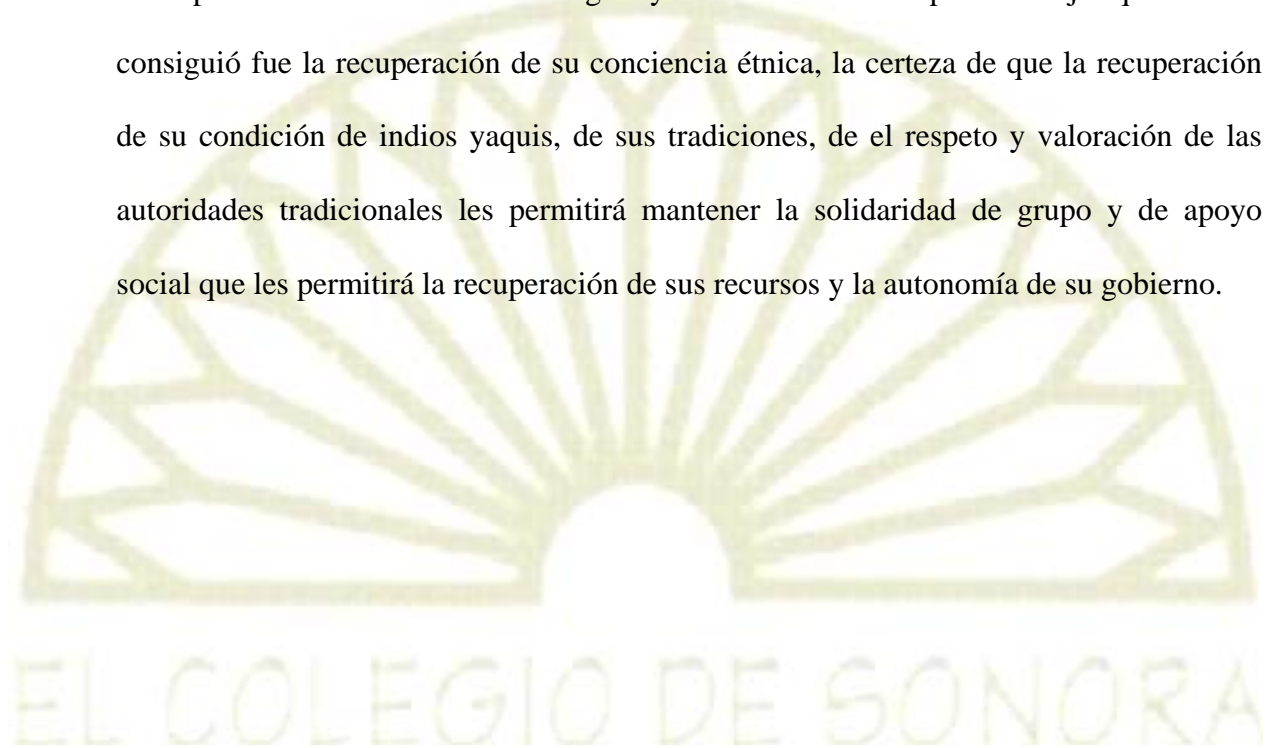
20. En el siguiente año, a base de movilizaciones políticas, el gobierno le da una salida a la falta de personalidad jurídica de las autoridades tradicionales formando el Fideicomiso del Fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui con gobierno del Estado.

21. El Fideicomiso del Fondo de Solidaridad le permite tener recursos para poner en operación los programas establecidos en el Plan. Por exigencias de la comunidad, el Plan

es trascendido, dan un salto cualitativo en la forma de hacer las demandas, ya no hacen propuestas de proyectos para que los ejecuten las dependencias gubernamentales con supervisión de las autoridades tradicionales sino que buscan ser los conductores de su propio destino.

22. Superando un sin fin de dificultades por la intervención del gobierno en sus asuntos internos logran dirigir los destinos de la comunidad por 9 años de 1989 a 1997.

23. La implementación del Plan tiene logros y fracasos materiales pero lo mejor que la tribu consiguió fue la recuperación de su conciencia étnica, la certeza de que la recuperación de su condición de indios yaquis, de sus tradiciones, de el respeto y valoración de las autoridades tradicionales les permitirá mantener la solidaridad de grupo y de apoyo social que les permitirá la recuperación de sus recursos y la autonomía de su gobierno.



BIBLIOGRAFÍA

- Acta del Comité Directivo del Distrito de Desarrollo Rural No. 148-Cajeme. 7 de julio de 1992.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2000b), "Estudio introductorio" en Luis F. Aguilar Villanueva (comp.), *hechura de las políticas públicas Antología de Políticas públicas* . tomo 2, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 15-84
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2000d), "Estudio introductorio" en Luis F. Aguilar Villanueva (comp.), *La Implementación de las polítias. Antología de Políticas públicas* . tomo 4, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 15-92
- Aguirre Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas Arcieniega (1973) *La política indigenista en Mexico. Métodos y resultados*, México, Instituto Nacional Indigenista, 256 pp.
- Alarcón, González Diana (1994) "Presentación", *Frontera Norte*, No. 1 especial, Vol. 6, Colef, pp. 5-10
- Autoridades Tradicionales (1983), *Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui*, Vícam, INI, 286 p.
- , (1992) *Informe de operaciones correspondiente al periodo de 1989-1992, del Fondo de Aseguramiento Agropecuario de Vida Campesina*, Vícam, Sonora.
- , (1992b), *Propuesta: modificación de la fecha de siembra de trigo*, Vícam, Sonora,
- Autoridades Tradicionales (1993), *Diagnóstico para los yaquis de Tucson*, México, Paticy,
- (1993b) *Convenio de tranasferncia del funciones operativas de sarh a Tribu Yaqui*, Vícam, Sonora
- (1994) *Resumen del refrendo y total autorizado de la propuesta de 1994*, Vícam, Sonora.
- (1994b), *Evaluación Global del Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui. 1989-1993*. Vícam, Sonora, 47pp
- Báez-Jorge, Félix (1978) "Aculturación e integración: un momento histórico del indigenismo mexicano", en *México Indígena*, número especial, diciembre, pp. 290-

- Banco Mundial (2000), *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001*, Estados Unidos de América.
- Bartra, Roger (1982) *Campesinado y poder político en México*, Mexico, Ediciones Era, 127 pp
- Bello, Álvaro y Marta Rangel (2002) "La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe en *Revista de la CEPAL Num. 76*, abril, Santiago de Chile, pp. 39-55
- Berman, Paul (2000), "El estudio de la macro y micro-implementación", en Luis Aguilar (comp.), *La implementación de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, tomo 4, pp. 281-321.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1990), *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo-Conaculta.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1995), " Las nuevas organizaciones indígenas (hipótesis para la formulación de un modelo analítico" en *Obras escogidas*, México, INI, tomo I, 420 pp.
- Boltvinik, Julio (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, Venezuela, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, pp. 64
- Boltvinik, Julio (1994), "La pobreza en America Latina. Análisis crítico de tres estudios" en *Frontera Norte*, No. 1 especial Vol 6, El Colef.
- Boltvinik, Julio (2002) "Pobreza Urbana y rural en México", México, *La Jornada*, 6 de noviembre.
- Cabrero Mendoza, Enrique (2000), "Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de la policy sciences en contextos culturales y políticamente diferentes", *Gestión y Política Pública*, vol. ix, núm. 2, segundo semestre, pp. 189-229
- Cárdenas del Río, Lazaro (1937) "Carta al Gobernador de la Tribu Yaqui Ignacio Lucero",
- Centro de Estudios Estratégicos-Centro de Competitividad internacional-itesm-Campus Obregón (1993) *Proyecto para el desarrollo Socioeconómico de la Tribu Yaqui*, Ciudad Obregón, Sonora. 58 pp.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2001), *Instituciones y pobreza rurales en México y Centroamérica*, Santiago de Chile, LC/MEX/L.482
- Comisión Nacional del Agua (1989), *Proyecto de modernización de áreas de riego. Colonias Yaquis*, Vícam, Centro de Apoyo 05, 111 p

- Convenio (no. 169) Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. Depositario: OIT. Lugar de adopción: Ginebra, Suiza. Fecha de adopción: 27 de junio de 1989. Vinculación de México: 5 de septiembre de 1990. Ratificación. Aprobación del Senado: 11 de julio de 1990, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1990. Entrada en vigor: 5 de septiembre de 1991- General. 5 de septiembre de 1991- México. Publicación Diario Oficial de la Federación: 24 de enero de 1991
- Convenio de concertación y apoyo que celebran el Ejecutivo Federal y las Comunidades Yaquis el 13 de febrero de 1989 en Durango, Durango.
- Contrato de Fideicomiso para el desarrollo integral de la tribu yaqui, 19 de diciembre de 1990
- Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad (1994), *El programa Nacional de Solidaridad*, México, FCE, 271 p
- Elder, Charles D. y Roger W. Cobb (2000) "La formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos", en Luis Aguilar (comp.), *La hechura de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, Tomo 2, pp. 77-104
- Elmore, Richard F. (2000), "Diseño retrospectivo: la investigación de la implementación de las políticas públicas", en Luis Aguilar (comp.), *La implementación de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, tomo 4, pp. 251-280
- Evans, Mark (1998), "Análisis de redes de políticas públicas: una perspectiva Británica" en *Gestión y Política Pública*, vol. Vii, núm. 2, segundo semestre, pp 229-266.
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (2001), *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*, UN-CEPAL-ECLAC, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile
- Figuroa, Alejandro (1994) *Por la tierra y por los santos. Identidad y resistencia cultural entre yaquis y mayos*, México, Conaculta 414 pp.
- Flores, Lua Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento (1998) *Las voces del campo. Movimiento campesino y política agraria 1976-1984*, México, Siglo 21 editores, 262 pp.
- Flores, Camilo (2003) Secretario de la autoridad tradicional en 1989, integrante de la primera comisión redactora del Plan Integral de Desarrollo en 1983 junto con Vicente Espinosa (Cocorit), Pablo Amarillas (Pótam), Juan María Bacasegua (Húirivis), Alberto Martínez (Ráhum), Rosario Osuna (Bácum) y Loreto Vázquez (Pitahaya-Belem), *Entrevista por el autor*.
- Gaceta de Solidaridad (1994) "Los yaquis, un pueblo que gana su propio bienestar", año V, núm. 100, 31 de mayo, pp 4 y 5

- Gendreau, Mónica (1998), "Prologo" en Rigoberto Gallardo y Joaquín Osorio, (Coords.), *Los rostros de la pobreza. El debate*, Guadalajara, Jalisco: Iteso y Universidad Iberoamericana. Tomo I
- Gouy-Gilbert, Cecile (1983) *Una resistencia india. Los Yaquis*, México, Instituto Nacional Indigenista, pp.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (1982) *Modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, Siglo XXI editores, 319 pp.
- Huarte, Eduardo (1976) *Apuntes sobre la tribu yaqui y el riego de sus tierras*, México, Escuela Nacional de Agricultura, 179 pp.
- Instituto Nacional Indigenista (s/f), "Políticas y tareas indígenas 1989-1994"
- Jaime León, Juan Silverio (2003), Es profesor bilingüe en la comunidad. Fue junto con Rosario "Chayo" Osuna y Lorenzo García, también profesores bilingües, los tres máximos jefes del PATICY. Lorenzo García fue director del centro coordinador indígenista yaqui a mediados de la década de los ochenta a la salida de Arturo Moreno *Entrevista por el autor*
- López, Eduardo (2003) Fue el primer Presidente del Comité de Comercialización de Productos Agrícolas de las Comunidades Yaquis (CCPACY) más conocido como el Comité de Ventas, *entrevista por el autor*
- Mackinlay, Horacio (1996), "la CNC y el 'nuevo movimiento campesino'" (1989-1994) en Huberet C. de Grammont (coord.), *neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, México, Plaza y Valdez, pp. 165-238. Alatorre Frenk, Gerardo (2000), La construcción de una cultura gerencial democrática en las empresas forestales comunitarias, México, Juan Pablos-Procuraduría Agraria, 431 p.
- Marx, Carlos y Federico Engels (1977) *Correspondencia*, México, Ediciones de Cultura Popular, 692 pp.
- Martínez, Alberto (2003) Era secretario de la autoridad tradicional del pueblo de Rahum de 1983-1997, integrante de la primera comisión redactora del Plan Integral de Desarrollo en 1983 junto con Vicente Espinosa (Cocorit), Pablo Amarillas (Pótam), Juan María Bacasegua (Húirivis), Camilo Flores (Vícam), Rosario Osuna (Bácum) y Loreto Vázquez (Pitahaya-Belem), fue Secrerio Técnico del Fideicomiso del fondo de Solidaridad de la Tribu Yaqui en 1990-1997, *Entrevista por el autor*.
- Mestries, Francis (1990) "Testimonio del congreso indígena de San Cristóbal de las Casas, octubre de 1974", en CEHAM, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Los tiempos de la crisis (segunda parte), 1970-1982*, México, Siglo xxi editores, pp 473489.

- Molina, Hilario (1999) "Autonomías históricas: autonomía yaqui" en Araceli Burguete Cal y Mayor (coord.), *México: experiencias de autonomía indígena*, Dinamarca, Grupo Internacional de trabajo sobre asuntos indígenas, www.iwgia.org
- Moreno Chávez, Arturo (1979) *Informe de actividades desarrolladas por el Centro Coordinador Indigenista Yaqui, durante los meses de enero a mayo de 1979*, México, 16 pp.
- Nahmed Sittan, Salomón (1978) "La educación bilingüe y bicultural para las regiones interculturales de México", en *México Indígena*, número de aniversario, diciembre.
- Narayan, Deepa (2000), *¿Hay alguien que nos escuche? la voz de los pobres*, Estados Unidos de América, The World Bank, 300 p., disponible en: <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/voices/vol1.htm>
- Olivera, Mercedes (1978) "Una incursión en el campo indigenista. La escuela de desarrollo", en *México Indígena*, número especial, diciembre, pp. 245-253.
- O'Toole, Laurence J. Jr. (2000) "Recomendaciones prácticas para la implementación de las políticas que involucran a múltiples actores: una investigación de campo", en Luis F. Aguilar Villanueva (comp.), *La Implementación de las políticas. Antología de Políticas públicas*. Tomo 4, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 413-470
- Ovalle Fernandez, Ignacio (1978) "Bases Programáticas de la política indigenista (Un esquema participativo" en *México Indígena*, México, número especial de aniversario, diciembre, pp 9-21.
- Ostom, Elinor (2000), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, fce-crim-unam, 395 pp.
- Presidencia de la República (1989), *Plan nacional de desarrollo 1989-1994*, Mexico
- Roura, Horacio y Horacio Cepeda (1999), *Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural*, Santiago de Chile, CEAPAL-ECLAC, 311 pp
- Sabatier, Paul A. Y Daniel A. Masmanian (2000), "La implementación de las políticas públicas: un marco de análisis, en Luis F. Aguilar Villanueva (comp.), *La Implementación de las políticas. Antología de Políticas públicas*, tomo 4, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 323-372.
- Sarmiento Silva , Sergio (1991) "Movimiento indígena y participación política", en Arturo Warman y Arturo Anguiano (coord.), *Nuevos enfoques para el estudio de las étnias indígenas en México*, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, pp. 387-424

- Sen, Amartya (2002), "How to judge Globalism" en *The American Prospect*, pp A-A6, Traducción del inglés: Ilán Semo.
- SEDESOL (2002) *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, México.
- SEDESOL-INI (1994) *Instituto Nacional Indigenista 1989-1994*, Mexico
- Sen, Amartya (1997), "Capital humano y capacidad humana", en *Cuadernos de Economía*, tomado de *World Development* 25, 12, diciembre de 1997, traducción de Clara Ramírez, www.red-vertice.com/fed/texto11.html
- Smith, Richard Ch. (s/f), *Un tapiz tejido a partir de las vicisitudes de la Historia. El lugar y la vida cotidiana*, Peru, Fundación }ford-OsfomAmérica, 67 p.
- Spicer, Edward H. (1994), *Los Yaquis. Historia de una cultura*, México, UNAM, 491 pp.
- Sicilia, Javier (2003), "Paquete alcance: dadas indignantes", *Proceso*, núm. 1385, 18 de mayo de 2003.
- Trejo, Guillermo (2002) Indígenas, en *nexos*, No. 289, enero, pp28-30
- Urteaga, Augusto (1996), "Aspectos culturales del sistema político rarámuri", en Esteban Krotz (coord.), *Estudio de la cultura política en México (perspectivas disciplinas y actores políticos)*, CONACULTA, Dir. Gral. Del publicaciones; Ciesas, México D.F.
- Van Meter, Donald S. y Carl E. Van Horn (2000), "El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptuad", en Luis F. Aguilar Villanueva (comp.), *La Implementación de las polítias. Antología de Políticas públicas* . tomo 4, México, Miguel Ángel Porrua, pp. 197-146
- Velasco Toro, José (1985), *La rebelión yaqui ante el avance del capitalismo en Sonora durante el siglo XIX*, México, IIESES de la Universidad veracruzana. 33 p.
- Warman, Arturo (2001), *El campo mexicano en el siglo XX*, México, FCE, 262 p.
- Zavala Castro, Palemón (1997) *El Indio Tetabiate y la nación del río yaqui*, México, Gobierno del Estado de Sonora-Editorial Imagen
- Zedillo Ponce de León, Ernesto (1997), "Palabras del presidente en Loma de Bacum", en *Versión estenográfica de las palabras del presidente Ernesto Zedillo*. Disponible: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/ene97/10ene97.html> [2003, dic 4]

ANEXO 1

Distribución de la población Yaqui por comunidades y sexos en 1983

Comunidad	Hombres	mujeres	Total
Casas Blancas	137	123	260
El Papalote	22	21	43
Babójori	20	20	40
Estación Vícam	3,506	3369	6,875
La Curva	44	38	82
Bahía de Lobos	95	180	275
Las Pilas	20	18	38
Limones	13	12	325
Tetabiate	121	117	238
Tápiro	11	11	22
Vícam Pueblo	219	210	429
El Pescado	24	22	46
Guasimitas	91	84	175
Oroz	126	117	243
Pimientas	71	65	136
Pótam	3,295	2295	5590
Tórim	194	187	381
Baburo	53	27	80
Cárdenas	28	32	60
Chumampaco	110	90	200
Coracepe	49	48	97
El Castillo	120	116	236
Estación Lencho	61	58	119
Las Higuierillas	47	33	80
Tierra Blanca	5	5	10
Compuertas	125	120	245
Salsipuedes	30	50	80
Sahuaral	20	30	50
Rahum	94	90	184
Huitchaka	61	57	118
Belem	118	114	232
La Mesteña	15	15	30
Baugo	52	52	104
Guásimas	537	496	1033
Ingenieros	25	35	60

Comunidad	Hombres	mujeres	Total
Huírivis	138	123	261
Cócorit	800	920	1720
Tajimaroa	120	125	245
Loma de Bácum	318	297	615
La Bomba Tetabiate	127	120	247
Agua Caliente	65	47	112
Bachomobampo	5	4	9
Bataconcica	187	179	366
Coyotes	9	8	17
Jori	26	24	50
San Jacinto	8	8	16
Jupsi	6	7	13
La Escondida	5	5	10
Torocopobampo	37	38	75
Estación Corral	483	504	987
Loma de Guamuchil	385	400	785
Total	12,278	11,166	23,444

Fuente: Autoridades Tradicionales, Plan Integral

EL COLEGIO DE SONORA

ANEXO 2

Distribución de la población Yaqui por comunidades y sexos en 2003

Comunidad	Hombres	mujeres	Total
ALAMO, EL	12	8	20
BABURO	9	14	23
CASAS BLANCAS	193	171	364
COMPUERTAS	112	102	214
CORACEPE	40	34	74
CUESTA ALTA	19	13	32
HUIRIBIS	142	112	254
LENCHO	96	77	173
OROZ	163	153	316
PESCADO, EL	30	27	57
PIMIENTA	22	19	41
PITAHAYA (BELEM)	102	101	203
PÓTAM	2861	2663	5524
RAHUM	111	113	224
TORIM	323	309	632
VICAM (SWITCH)	4125	4207	8332
VICAM PUEBLO	314	289	603
CARDENAS	99	55	154
BABUJORI	67	77	144
LIMONES, LOS	23	15	38
AGUA ESCONDIDA	22	19	41
YORICOBA	18	20	38
DATIL, EL	21	19	40
GUASIMITAS	111	120	231
JUAN MAPOL	8	11	19
BAUGO (GUASIMAS)	95	91	186
HIGUERILLAS	16	11	27
HUICHACA, LA	5	3	8
CABALLEROS	17	11	28
CASA AZUL	50	51	101
ISLETA, LA	19	16	35
TAPIRO, EL	13	9	22
TETABIATE	213	201	414
BATACONCICA	289	267	556
LOMA DE BACUM	633	618	1251
BOMBA TETABIATE	82	79	161

CHUCARI	21	13	34
ABOLILLO, EL	6	2	8
CAIDA, LA	13	7	20
AGUA CALIENTE	29	34	63
LOMA DE GAMUCHIL	569	544	1113
TAJIMAROA	133	141	274
CUNETA, LA	5	2	7
	11251	10848	22099

Fuente: www.cdi.gob.mx



EL COLEGIO DE SONORA

ANEXO 3

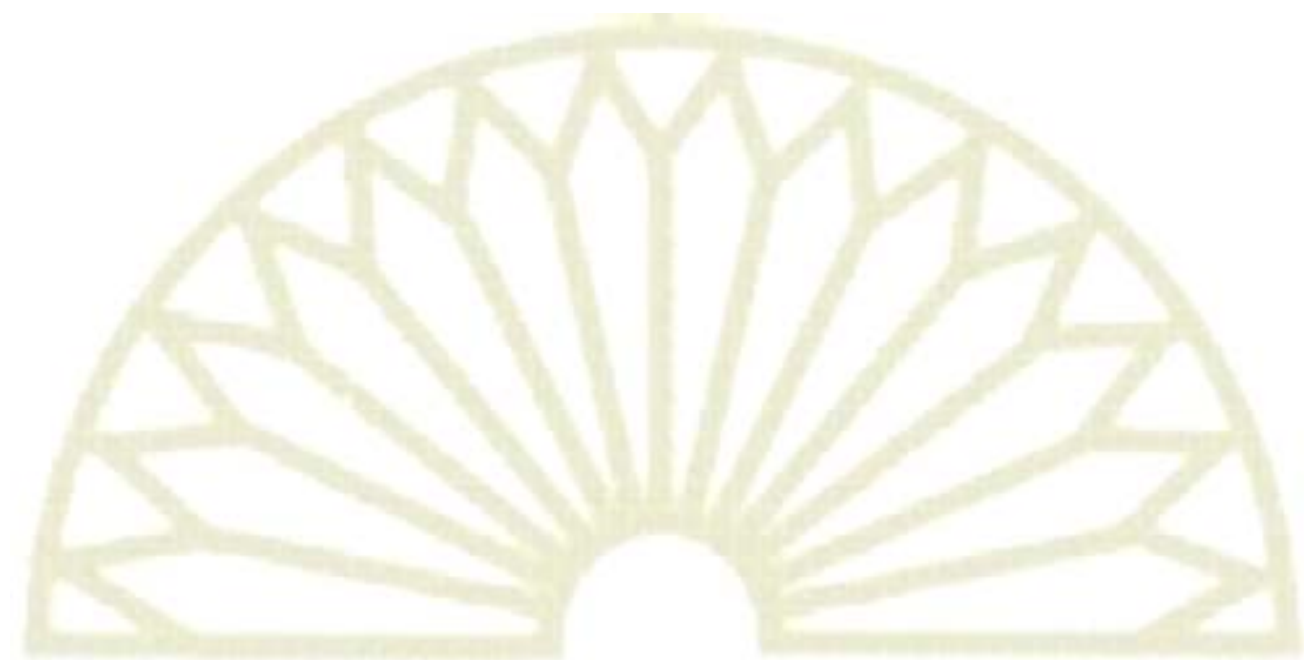
Situación de la Marginación de la población yaqui

Vivienda

Localidad	Población Total	% con Piso de Tierra	% Sin Agua Entubada	% Sin Drenaje	% Sin Electricidad
ALAMO, EL	20	50	0	100	0
BABURO	23	100	0	100	0
CASAS BLANCAS	364	89.1	5.5	100	16.4
COMPUERTAS	214	91.7	11.1	100	25
CORACEPE	74	92.3	30.8	100	30.8
CUESTA ALTA	32	100	100	100	87.5
HUIRIBIS	254	86.4	2.3	100	2.3
LENCHO	173	94.6	10.8	100	21.6
OROZ	316	78.6	3.6	94.6	14.3
PESCADO, EL	57	80	0	90	10
PIMIENTA	41	100	87.5	100	100
PITAHAYA (BELEM)	203	94.6	0	97.3	13.5
POTAM	5524	68.2	5.9	96.9	14.7
RAHUM	224	97.6	14.3	100	9.5
TORIM	632	75.2	7.9	98	21.8
VICAM (SWITCH)	8332	38.5	9	60.4	6.7
VICAM PUEBLO	603	92.9	8	100	45.5
CARDENAS	154	62.5	37.5	87.5	100
BABUJORI	144	85.7	7.1	100	21.4
LIMONES, LOS	38	100	0	100	100
AGUA ESCONDIDA	41	100	100	100	100
YORICOPA	38	100	100	100	100
DATIL, EL	40	100	100	100	100
GUASIMITAS	231	97	0	100	45.5
JUAN MAPOL	19	100	0	100	100
BAUGO (GUASIMAS)	186	87.5	12.5	95	15
HIGUERILLAS	27	75	100	100	25
HUICHACA, LA	8	100	100	100	66.7
CABALLEROS	28	100	100	100	100
CASA AZUL	101	90	20	100	35
ISLETA, LA	35	100	100	100	71.4
TAPIRO, EL	22	100	0	100	16.7
TETABIATE	414	89.5	7.9	100	9.2
BATACONCICA	556	85	22	100	4
LOMA DE BACUM	1251	84.2	38.6	98	13.9
BOMBA, LA (JUAN M. TETABIATE)	161	81.3	6.3	96.9	12.5
CHUCARI	34	100	16.7	100	0
ABOLILLO, EL	8	100	100	100	100

CAIDA, LA	20	33.3	100	100	0
AGUA CALIENTE	63	75	62.5	100	100
LOMA DE GUAMUCHIL	1113	58.5	4.6	99.1	2.3
TAJIMAROA	274	70.4	7.4	100	7.4
CUNETA, LA (BLOQUE 1208)	7	100	100	100	100

Fuente: www.cdi.gob.mx



EL COLEGIO DE SONORA

Anexo 4

Plan Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui
Estructura funcional

